



# **Informe Apoyo Comité UDI**

## **Mes de Febrero**

**Concepción, Febrero 2017**



## I.- Temas de Investigación Relevante

- **Ataques Incendiarios e Incendios Forestales**

El último ataque ocurrido en la localidad de Cañete, hecho en el que resultó muerto el José Retamal, cuidador de un fundo del sector, sumado al atentado contra el Presidente de Codelco, Oscar Landerretche ; no sólo provocaron una ola de críticas hacia el gobierno, sino que además reabrieron el debate sobre la real efectividad de la ley antiterrorista.

Tanto la oposición como los parlamentarios de gobierno condenaron los últimos hechos ocurridos, haciendo hincapié es que es necesario tomar acciones que permitan detener y castigar a los responsables de este tipo de actos "Terroristas"

De hecho, fue el propio Fiscal Nacional, Jorge Abbott, el que aseguró que la legislación vigente "no entrega grandes ventajas al Ministerio Público".

En ese sentido, cabe destacar que actualmente hay tres proyectos relacionados con este tema que están estancados en el congreso de los cuales dos recién empezaron a ser revisados por la Comisión de Constitución del Senado, el martes 17 de enero, dos años después de haber sido ingresados.

Una de las iniciativas que será vista por la instancia en la Cámara Alta, fue elaborada por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, mientras que la otra es moción de un grupo de senadores de Renovación Nacional, liderados por Alberto Espina.

### **El historial de los hechos**

2017 comenzó con polémicas luego de que un transportista forestal se viera involucrado en un ataque en el cual fue interceptado por dos sujetos (que según él vestían uniformes del GOPE) mientras transitaba con su camión por la localidad de cañete.



El hecho ocurrió pasadas las 7 de la mañana, donde un grupo de encapuchados llegaron hasta la localidad de Antiquina, efectuaron disparos al aire y luego quemaron un camión de transporte forestal. En el lugar donde se encontró un panfleto alusivo a la causa mapuche, en el que se leía “Libertad a la machi F. Linconao”.

Esto debido a que el Intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, desmintiera tajantemente los dichos del trabajador afectado, asegurando que sus declaraciones sólo se tratarían de un rumor.

En respuesta a ello, la Asociación de Contratistas Forestales AG desmintió tajantemente al intendente Díaz y reafirmaron que el conductor de Transportes Valdés si fue interceptado por dos sujetos vestidos con ropa del GOPE de Carabineros. Una vez que lo detuvieron para un supuesto control policial, se encapuchan y lo bajan a golpes del camión, sumándose en ese momento al menos 4 sujetos más que portaban escopetas y cinturones con municiones.

Días después, pero ahora en la localidad de Tirúa, la historia se repetía ya que un grupo de encapuchados nuevamente atacó a trabajadores forestales quedando 5 de ellos con heridas de perdigones.

Ante esto, el Gobernador de la Provincia de Arauco, Humberto Toro, realizó una declaración pública en la que calificó de “desquiciados” a los autores de los hechos e indicó que no existe causa que justifique su actuar.

Por su parte, Desde la Asociación de Contratistas Forestales su gerente, René Muñoz, emplazó al Ministerio del Trabajo a pronunciarse sobre este ataque ya que también debería tomar medidas.

En tanto, Forestal Arauco informó mediante un comunicado que suspendieron todas las labores que estaban desarrollando en el sector de Curaquidico y expresaron su solidaridad con los trabajadores de la empresa Kupal.

A raíz de los hechos de violencia, las críticas hacia los atentados y la pasividad del gobierno no se hicieron espera, sin embargo y siguiendo la tónica que ha caracterizado a la administración de Bachelet; la ministra vocera de Gobierno, Paula Narváez, descartó que exista una escalada de ataques incendiarios.

Respecto a la seguridad en la zona, que ha sido fuertemente cuestionada en este último tiempo ya sea por lo ataque a camioneros, o los presuntos abusos de poder por parte de funcionarios de policías para reducir a los grupos violentistas. Fueron los propios



afectados los que dieron la señal de alerta asegurando sentirse inseguros de volver a sus puestos de trabajo y, a su vez, indicando que la actual dotación de carabineros presente en la zona no es suficiente para evitar que sigan ocurriendo estos ataques.

La gravedad de los hechos se complejiza aún más a la hora de hacer una revisión en cifras. Esto, ya que en los últimos 3 años, los ataques a contratistas forestales en zonas de conflicto han aumentado diez veces, según datos del balance entregado por el gremio, donde dan cuenta de pérdidas millonarias que preocupan a los trabajadores, quienes ven cómo las empresas se alejan de la zona.

En 2016 los contratistas forestales de Bío Bío, La Araucanía y Los Ríos fueron víctimas de 47 ataques, con pérdidas cercanas a los 15 mil millones y medio de pesos.

Esta cifra supera casi en 10 veces la de 2014, lo que el gremio califica como un aumento explosivo que les preocupa y por el que exigen a las autoridades la seguridad necesaria para desempeñar sus faenas.

El gerente de la Asociación de Contratistas Forestales, René Muñoz, indicó que su mayor preocupación, además de la seguridad de los contratistas, son las consecuencias a largo plazo para el trabajo forestal de la zona.

“En la medida que las empresas principales vayan abandonando la zona, el efecto se va a ver directamente en nuestros trabajadores. Esperamos que no se produzca, pero el abandono provoca cesantía”, comentó Muñoz.

En total, las pérdidas corresponden a 123 equipos forestales, un tercio correspondiente a camiones y el resto a otras herramientas y maquinarias del rubro.

Pero lo que preocupa a la organización es que la mayoría de los ataques en los últimos tres años se concentran en la región del Bío Bío, con 29 de 66 casos, desplazando el centro del conflicto desde La Araucanía hacia la provincia de Arauco.



El hecho más reciente de violencia vivido en la zona, dice relación con un ataque a un fundo de cañete dónde se cobró la vida del cuidador del predio identificado como José Retamal Medina, de 48 años.

La situación ocurrió la madrugada del domingo 15 de enero , a eso de las 04.00 de la mañana, cuando desconocidos llegaron hasta el camino a Cayucupil, a unos 5 km de Cañete, provincia de Arauco.

En el lugar apareció un panfleto de características diferentes a las halladas en otros ataques incendiarios, que no adjudica el hecho a algún grupo determinado, como es ya habitual.

Tenía la siguiente leyenda: “Si no fue a la buena será por las malas. Entreguen nuestras tierras, nos pertenecen, nos cansamos de esperar. Luchando por lo nuestro”, fue escrito en una hoja blanca de oficio con plumón negro.

Así lo detalló el fiscal de Cañete Juan Yáñez, quien confirmó que se está en presencia de un ataque incendiario, pero con carácter diferente.

El panfleto es diferente a otros hallados en ataques similares, además el persecutor confirmó que los desconocidos mataron al perro del cuidador, ahorcándolo.

La hija de la víctima, Ángela Retamal, llegó hasta el lugar. Pidió aclarar los hechos y encontrar a los culpables. Exigió justicia para su padre.

A raíz de los hechos las críticas no se hicieron esperar y la totalidad de los alcaldes de la zona, a través de ARAUCO 7 , entidad que los reúne, hizo un llamado al gobierno a poner mano dura y defender el estado de derecho. Misma petición que fue realizada por distintas personalidades de la oposición.

Sin embargo, nuevamente el gobierno hizo caso omiso y decidió no aplicar la ley antiterrorista, hecho que fue fuertemente cuestionado.



Tanto así que fue la propia hija del trabajador fallecido, Ángela Retamal, quien solicitó que no se le bajara el perfil a la muerte de su padre y que se hicieran todos los esfuerzos necesarios para encontrar a los responsables.

“Yo no puedo culpar a nadie porque no soy la que hace los peritajes ni nada. Lo único que pido yo es que no le bajen el perfil a lo que le pasó a mi papá. Esto es un ataque terrorista, así como falleció la mascota, como falleció mi papá, no se puede decir que fue un ataque incendiario”, sostuvo Retamal.

Asimismo, Ángela aportó un nuevo antecedente en el caso: su padre tenía miedo de que comunidades cercanas se tomaran el fundo. Incluso, señaló que en alguna oportunidad su progenitor le conversó sobre el tema y le confidenció que a él le avisaban cada vez que querían ingresar al terreno y no oponía resistencia.

La última información que nos entrega este tema es la visita que realizó el ex presidente Sebastián Piñera a la ciudad de Cañete.

Desde las inmediaciones del recinto siniestrado, Piñera sostuvo que el gobierno debe aplicar la ley antiterrorista cada vez que corresponda y no bajarle el perfil al asesinato del trabajador.

Indicó que “el futuro gobierno va a tener que cambiar radicalmente la forma de enfrentar el terrorismo. Eso significa una nueva actitud, significa perfeccionar la ley antiterrorista, para que podamos tener -como en muchas leyes en el mundo entero- informantes, agentes encubiertos, entregas vigiladas y testigos protegidos de verdad”.

Criticó además el actuar del gobierno en el caso de la machi Francisca Linconao, formalizada bajo la ley antiterrorista por la muerte del matrimonio Luchsinger Mackay.

“Los abogados del gobierno vienen a Temuco, se sientan junto a los defensores y alegan en favor de darle beneficios a una persona que, de acuerdo a la formalización, fue parte de un delito brutal como es el incendio que terminó con la vida del matrimonio Luchsinger Mackay”, planteó.



“El gobierno no puede actuar con tanta ambigüedad, el costo que esto tiene para el pueblo chileno, incluyendo al pueblo mapuche, que en su gran mayoría quiere vivir en paz, es inmenso”, agregó.

- **Incendios forestales**

Sin duda este año ha sido un tanto inusual en cuanto a incendios forestales a nivel nacional y regional. Las altas temperaturas y los constantes fenómenos climáticos que se han presentado a lo largo del territorio nacional han facilitado considerablemente la propagación de los siniestros.

Tanto así que a mediados de enero, el director subrogante de Conaf Bío Bío, Héctor Soto, reveló que los incendios forestales aumentaron un 17% en comparación a 2016.

Soto atribuyó el incremento a condiciones climáticas como la baja humedad relativa, vientos que potencian la propagación del fuego y un aumento de la vegetación debido a las lluvias primaverales.

“El año pasado en esta región no tuvimos muchos vientos con la componente Este, que es un viento propicio para la propagación de incendios forestales, por tener una menor humedad relativa”, detalló.

Conaf Bío Bío cuenta con 25 brigadas forestales, 1 avión y 2 helicópteros, a los que se le sumarían 2 más para combatir los siniestros en la región.

Bio Bio en llamas

La región no partió bien en lo referido al tema de incendios forestales. Terminamos el 2016 y comenzamos el 2017 con una alerta temprana producto de las altas temperaturas pronosticadas para la zona. Lo que por supuesto se traducía en un alto riesgo de que se produjera algún siniestro en nuestros suelos.



Una sequilla de sucesos se fueron provocando en distintas localidades de la región lo que llevó a Conaf a reiterar en más de una ocasión que la mayoría de los incendios se producen producto de la mano del hombre y, por otro lado a extender las alertas tempranas preventivas en las zonas más riesgosas, que en algunos casos se transformaron en alertas rojas producto de las condiciones climáticas.

Chillán, Bulnes y Quillón son algunas de las zonas que fueron afectadas por los siniestros, debiendo Conaf hacer grandes esfuerzos para combatir los incendios sin saber lo que se les avecinaba.

La muerte de tres de sus brigadistas en la región del Maule, ocasionó una serie de críticas que además de apuntar al entrenamiento que reciben, cuestionaban fuertemente la labor del gobierno en el sentido de una promesa de gobierno que hizo Bachelet en la que aseguraba la compra de unos aviones que facilitarían en gran medida en combate contra los incendios

Por otro lado, a Corporación Nacional Forestal (Conaf) reiteraba el llamado a prevenir los incendios forestales, ya que el 99% de ellos son originados por el hombre. Además, reiteró su pesar por el accidente que el domingo cobró la vida de tres brigadistas en Vichuquén, en la región del Maule.

“El 99% de estos siniestros son provocados por el hombre. Los incendios forestales son un problema de todos y un delito”, remarcaron.

Desde el organismo explicaron que la prevención y la participación ciudadana son los caminos para disminuirlos; y evitar así la pérdida de vidas humanas, de fauna y de flora.

Asimismo, extendieron su pesar por los tres brigadistas que murieron combatiendo las llamas en el sector Las Cardillas de Vichuquén.

“Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros tres brigadistas. Extendemos nuestra mayor solidaridad y pésame a las familias y seres queridos de quienes entregaron



su vida por la protección del medioambiente y la comunidad en general”, indicó el director ejecutivo del organismo, Aarón Cavieres.

### **Panorama nacional**

Al jueves 19 de enero, 27 incendios forestales permanecían activos a nivel nacional, de acuerdo a lo reportado por la Conaf, lo que mantenía a 13 comunas y una provincia bajo Alerta Roja.

Las regiones afectadas son Valparaíso, Metropolitana, O’Higgins, Maule, Bío Bío y La Araucanía. Allí el fuego amenaza una superficie de 22.907,31 hectáreas de vegetación.

Además 28 incendios han sido controlados en estas seis regiones, consumiendo 806,02 hectáreas de vegetación. Otros 17 siniestros, que arrasaron con 53,32 hectáreas, ya fueron extinguidos.

Producto de estas emergencias, tres brigadistas de Conaf murieron en el combate y no se han reportado personas lesionadas.

En tanto, bajo Alerta Roja se mantienen las comunas de Nogales, Santo Domingo, Llaillay, Quilpué, La Ligua y Valparaíso, en la región de Valparaíso; Curacaví, San José de Maipo, Pirque y Alhué, en la región Metropolitana; la provincia de Colchagua y la comuna de Marchigüe, en la región de O’Higgins; y Vichuquén y Hualañé, en la región del Maule.

Con Alerta Amarilla está Quillota (región de Valparaíso), San Pedro de Melipilla (región Metropolitana), provincia de Cardenal Caro (región de O’Higgins), región del Maule, provincia de Bío Bío, y Hualpén (región del Bío Bío).

### **Emergencias relevantes**

Los incendios que causaban mayor preocupación para los equipos que combaten el fuego, se desarrollaban en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O’Higgins.



## Región de Valparaíso

El incendio “Población Las Araucarias” (activo) afectó una superficie de 8 hectáreas de vegetación en la comuna de Nogales, según lo reportado por la plataforma Sidco. El siniestro se encontraba cercano a sectores habitados y en éste trabaja un técnico de Conaf, apoyado por Bomberos.

También permanecía activo el incendio denominado “Fundo Santa Blanca”, que afectó una superficie de 200 hectáreas de pastizal y matorral en la comuna de Santo Domingo. Los esfuerzos se concentraban en evitar que las llamas alcanzaran los sectores habitados. Dos técnicos y dos brigadas de Conaf, apoyados por Bomberos de Santo Domingo, San Antonio y Cartagena, además camiones aljibes municipales, combaten el fuego.

Activo se encontraba el incendio “Las Palmas”, cuya superficie consumida alcanzaba las 750 hectáreas de pastizal, matorral y arbolado en las comunas de Llaillay e Hijuelas.

Este incendio amenazaba al Parque Nacional La Campana, con comportamiento medio y avance regular, predominando un terreno abrupto con fuertes pendientes de combustible denso, matorrales y vegetación nativa.

Y bajo control estaba el incendio “Parcela Regimiento Maipo”, que afectaba una superficie de 270 hectáreas de pastizal, matorral y eucalipto en la comuna de Valparaíso.

A raíz de esta emergencia, se reportaron 240 viviendas destruidas en los sectores “Población Ecológica”, “Puertas Negras” y “El Molino”. Al momento aún continuaba en evaluación la cantidad total de personas damnificadas, debido a que se encontraba en proceso la aplicación de la ficha FIBE. Asimismo la afectación total de dichas viviendas se encontraba aún en evaluación.

A partir del COE Regional que se realizó el 07 de enero, se informó de 25 familias correspondientes a 101 personas que se encontraban albergadas en el Polideportivo Renato Reggio en Playa Ancha, ubicado en la Subida Leopoldo Carvallo con Francisco González de Hontaneda, sector Playa Ancha.



De igual manera, se encontraban trabajando 21 efectivos de la Armada, apoyando el retiro de escombros desde los sectores afectados por el incendio. Adicionalmente se realizó una reunión de coordinación entre diferentes autoridades para dar soluciones habitacionales para los damnificados del incendio.

### **Región Metropolitana**

Activo se encontraba el incendio forestal “El Naranjo”, que afectaba una superficie de 30 hectáreas de vegetación en la comuna de Curacaví, cercano a sectores habitados. De hecho, dos viviendas resultaron consumidas por el fuego.

En el de “El Melocotón” (controlado), que arrasó con 20 hectáreas de vegetación en la comuna de San José de Maipo, una vivienda fue consumida por las llamas.

Activo estaba el de “Lo Chacón”, en la comuna de San Pedro, el que involucró 100 hectáreas de vegetación. Aquí no existía peligro de propagación a las casas. Trabajaron en el combate del incendio un técnico y una brigada de Conaf, apoyados por Bomberos de Alhué, San Pedro y Melipilla. Por razones de seguridad el personal se retiró del lugar dejando el incendio bajo observación.

El de “Rinconada de Pirque”, que permanecía activo, destruyó dos viviendas y una bodega en la comuna de Pirque.

En tanto, los esfuerzos se concentraban en el incendio forestal “Talami”, que afectaba una superficie de 1200 hectáreas de vegetación en la comuna de Alhué. Esta emergencia amenazó a la Reserva Nacional Roblería de Cobre Loncha.

### **Región de O’Higgins**

Alta actividad presentaba el incendio “Rarín”, en la comuna de Paredones, el que se mantenía activo y había consumido 163 hectáreas de arbolado y pastizal.

Cercano a sectores habitados se desarrollaba el incendio “El Perdigadero”, que afectaba una superficie de 0,5 hectáreas de vegetación en la comuna de Paredones.



Sin embargo, el que generaba mayor preocupación era el denominado “Nilahue Barahona”, que afectaba una superficie de 11.953 hectáreas de pino adulto y eucalipto en la comuna de Pumanque y Marchigüe.

Según la evaluación de daños y necesidades llevada a cabo por personal Municipal, Seremi de Desarrollo Social y ONEMI, se reportaron 15 personas damnificadas y cuatro viviendas destruidas, mientras que existe 20 viviendas sin evaluar. Además, la Municipalidad de Pumanque habilitó como albergue la Escuela F-372, donde llegaron 31 personas, mientras que la Municipalidad de Marchigüe habilitó la residencia Estudiantil para dar alojamiento a brigadistas provenientes de otras regiones.

- **Sequía**

La crisis del agua es mundial, y Chile no está ajeno a ello. Por su posición geográfica, nuestro país está en un lugar central, porque en una época en que el agua vale oro, posee en La Patagonia una de las pocas reservas de agua dulce que quedan en el mundo, sin embargo, la sequía arrasa en ciertos sectores del norte de Chile

Hoy el agua está puesta en la agenda pública y desde la academia, los expertos coinciden en que debe existir una aproximación desde todos los sectores. Aceptar que estamos en un mundo de escasez creciente y tomar acciones. Y no desconocer la incidencia de políticos y autoridades en consolidar estos cambios.

Desde su oficina, en la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, el profesor Rodrigo Fuster señaló que la investigación puede tener un impacto a distintas escalas: “Una de las grandes debilidades que tenemos es que las demandas del agua generalmente se estiman. Y la forma de medirlas suele ser bastante imprecisa, respecto a lo que hoy día se puede lograr con las nuevas tecnologías, con las nuevas fuentes de información”.



El académico del Laboratorio de Análisis Territorial de la casa de Bello afirma que no se puede pensar en aplicar un único sistema de gestión y presenta una propuesta: “Las decisiones que se toman de cómo se gestiona el agua, tienen que ser lo que denominamos desde abajo hacia arriba. Una metodología que debe ser desarrollada desde lo local hacia lo global. Y no al revés”.

Para Fuster, se puede avanzar mucho en mejorar la gestión del agua en función de lo que ocurre en cada cuenca, sin necesidad de esperar grandes modificaciones legales que establezcan un nuevo marco de gestión. “Cuándo va a ocurrir y cómo vamos a lograrlo. Yo creo que no es factible poner una fecha. Este es un sistema ambiental, dinámico, que nos obliga siempre a estar pensando en cómo ir mejorando los problemas que vamos identificando”.

Sin embargo para el doctor Jorge Gironás, quien actualmente se desempeña como profesor asociado de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile y del Centro de Cambio Global UC, las aguas urbanas y semiurbanas son un área que admite dominar con bastante propiedad. Y llama a fortalecer la capacidad técnica de los organismos del Estado. “La experiencia australiana fue capaz de crear centros de investigación donde los participantes -o más de uno- son las entidades municipales y de gobierno”.

Para el experto del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS), en Chile los organismos de investigación académicos se vinculan con este mundo público, pero sin mayor compromiso: Dicen “dime cuáles son tus problemas, y aquí tienes resultados, pero no se relacionan más que eso”.

El especialista en hidrología e hidráulica urbana, además señala: “En cambio si estos centros pudieran de alguna manera incorporar formalmente a estas instituciones de gobierno, municipales o nacionales, sería más fácil para ellos entender lo que está sucediendo. Y realmente sería más fácil comunicar lo que está pasando”.



Colaboración y trabajo interdisciplinario son visiones en común entre ambos investigadores. Y que organismos internacionales como la Asamblea General de las Naciones Unidas tienen entre sus prioridades y desafíos. En 1992 creó el “Día Mundial del Agua” que se conmemora cada 22 de marzo y en su última versión el “Agua y Trabajo” fue su lema. Indicando que la gestión del agua es uno de los subsectores que más empleo ha generado los últimos años a escala mundial.

Realidad que los emprendedores de la compañía FreshWater han entendido, tras su innovación que produce agua del aire. Y que desde la bioquímica impulsa la investigadora Claudia Ortiz, a través de la fitorremediación de aguas contaminadas por cobre. Y quiénes están presentes en este especial del agua de revista Heúrēka.

Para el Congreso del Futuro, este país envió a uno de sus expertos en el tema, Henk Ovink, eminencia mundial en ingeniería hidráulica y gestión de recursos hídricos.

"La crisis del agua es severa en todo el mundo", advierte de entrada, cifras en mano: un 90% de los desastres del mundo están vinculados con el agua, un 40% de la población mundial se verá afectado por la escasez o el exceso de agua, un 15% de las economías son consumidas por desastres de agua, y un 50% de los acuíferos están en un estado crítico.

"Podríamos decir que la situación del agua es crítica, y al mismo tiempo no lo enfrentamos, no lo entendemos, hay una falta de conciencia, hay falta de gobernanza y manejo del agua, hay falta de conocimiento, información y visión", explica. "No se evalúa correctamente el agua, aunque podemos mejorar las cosas. Hoy el agua es una gran crisis, el cambio climático nos ha dado duro a través del agua, por exceso o escasez. Su impacto llega a través del agua. Causa guerras y desesperación y muerte en todo el mundo, pero podemos cambiar ese paradigma y transformar la crisis en una oportunidad".

### **Desafío patagónico**

¿Cómo debe lidiar Chile con este tema, por ejemplo, en relación a las reservas de la Patagonia?



"La primera cosa es mantenerlas allí", responde. "No piensen en soluciones locas de ingeniería, construyendo acueductos desde el sur hacia el norte. No es una buena idea. Solucionen vuestros problemas de agua de forma regional".

Para él, cada región tiene sus bienes y desafíos. "No van a solucionar los problemas de agua del norte con un poco más de agua en el sur. El sur está bajo estrés y presión por el cambio climático, y creo que la falta de manejo del agua en todo el país, a escala regional, disminuye vuestra capacidad de lidiar correctamente con el agua. Por eso debe haber un gobierno central que trate el agua como una prioridad y diga que hay que hay que cambiar la manera de manejo del agua, de regularla, de evaluarla, de validarla".

Para Ovink, también es necesario anticiparse y no esperar una crisis para actuar. "Una crisis no es algo divertido y puede llevar a una comunidad hacia el desastre. Cuando pierdes tu casa, a tu familia, a tus amigos, en un desastre".

Y si bien la respuesta natural cuando ocurren estas cosas es volver a la situación previa, Ovink advierte que eso no es realista. "Cuando dicen que la crisis es la única forma de cambiar, yo entiendo que hay que capitalizar esa crisis, pero si ésta es la única forma de cambiar el mundo, no es suficiente", alerta.

"Yo trabajé para el presidente Obama tras el huracán Sandy, que mostró las vulnerabilidades de las regiones, su interdependencia, pero también sus oportunidades. Hicimos un profundo estudio con centenares de organizaciones, con institutos, con empresas, con comunidades, con el gobierno, para comprender esta complejidad y hallar caminos hacia adelante. Las crisis a veces ayudan a develar los problemas, pero también traen mucha desesperación, por lo cual no deberían ser la única manera para cambiar. Cuando se trata de agua, y lo hablamos en el panel, priorizar es una opción. Pueden convertir el agua en una prioridad y comenzar a actuar al respecto", dice.

### **Código de Aguas**



Chile es uno de los países con mayor disponibilidad de agua de lluvia del mundo (53.000 m<sup>3</sup> por persona por año versus un promedio mundial de solo un poco más de 6.000 m<sup>3</sup>), pero esta agua está muy mal aprovechada. En efecto, si invertimos lo requerido para ir mejorando ese aprovechamiento tendremos más que suficiente agua, a pesar del cambio climático, para satisfacer todos nuestros requerimientos, incluyendo por cierto los de consumo humano.

Sin embargo, la propuesta de reforma al Código de Aguas apunta, en lo esencial y muy en la línea de sus políticas públicas, a la redistribución de los actuales derechos. Con tal objetivo surge -en un intento de carácter expropiatorio- la propuesta de reemplazar los actuales derechos de propiedad reales por concesiones de agua limitadas en el tiempo, y de caducar -a juicio de la autoridad- los derechos no utilizados adecuadamente.

En vista del rico potencial hídrico del país es de perogrullo que corresponde concentrar los esfuerzos, no en la redistribución de derechos, pero sí en aumentar la oferta efectiva de agua disponible.

Pero esta solución al problema de escasez requiere de cuantiosas inversiones, que se estiman en decenas de miles de millones de dólares en los próximos quinquenios. Proyectos rentables hay y la pregunta es quién los va a financiar. ¿Lo hará el Estado? Claro que no, porque los fondos requeridos compiten con aquellos que los gobiernos querrán utilizar para aumentar el gasto en rubros que dan mayores dividendos políticos.

La alternativa es que el sector privado financie las obras correspondientes. Pero esto solo ocurrirá si es que no se debilitan los derechos de agua existentes y siempre que, simultáneamente, se desarrolle el incipiente mercado de aguas de riego, que consume el 73 por ciento del agua del país.

En el sector agrícola las Asociaciones de Canalistas y las Comunidades de Agua operan un sistema relativamente rígido de marcos y compuertas que encarecen las transacciones de derechos de agua. Además, tienen un gobierno corporativo que -en la práctica- impide la



captación de los capitales necesarios para financiar las grandes obras de regadío requeridas.

Es claro que sería mucho más conveniente para el desarrollo del país incentivar regulatoriamente las inversiones necesarias para el mejor aprovechamiento de nuestros abundantes recursos hídricos, que redistribuir la escasez, base del proyecto de reforma al Código de Aguas. Pero ello pasa, entre otras cosas, por crear las condiciones necesarias para la transformación paulatina y voluntaria de las actuales Asociaciones y Comunidades de Agua en empresas comerciales de captación, embalse, y distribución de agua de riego, tal como ya existen en otros países.

### **¿Qué nos dice la región?**

Varias horas duró el trabajo de la Comisión Especial de Recursos Hídricos del Senado, instancia que preside la senadora Adriana Muñoz y que actualmente tiene por objetivo analizar los principales alcances de la Reforma el Código de Aguas. Participaron además los senadores Víctor Pérez, Jorge Pizarro, Isabel Allende, Andrés Allamand y Alejandro Navarro.

Este proyecto, que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados, ingresó con suma urgencia al Senado hace algunas semanas, disminuyendo las posibilidades de diálogo con las organizaciones agrícolas y de regantes. Sin embargo, a última hora se optó por escuchar las diferentes opiniones frente a una reforma que hasta hoy ha generado más discrepancias que consensos.

El director de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, Martín Arrau, fue el encargado de plantear las principales inquietudes del sector, haciendo hincapié en el cambio de la naturaleza jurídica del derecho de aguas.

"Nos preocupa la redacción del proyecto, ya que si bien se establece que los derechos de aprovechamiento reconocidos o constituidos antes de la publicación de esta ley, seguirán estando vigentes, a reglón seguido se consigna que los titulares podrán usar, gozar y



disponer de ellos en conformidad a la ley. ¿A cuál ley? ¿A la antigua o a la nueva?. Si es la nueva, como lo establece nuestro marco jurídico actual, quiere decir que todas las restricciones también se aplicarán a los derechos de aguas ya constituidos, con graves perjuicios para la agricultura", comentó.

### **Solicitan información**

En tanto, el senador Víctor Pérez (UDI), destacó la instancia, cuestión que a su juicio fue muy provechosa.

“Escuchamos a los regantes en una reunión que fue extremadamente provechosa. Quiero valorar lo planteado por Martín Arrau en una presentación muy sólida como la que realizó y de hecho, el director general de aguas que estuvo presente también, se comprometió a estudiar algunas indicaciones. Fue una sesión para escuchar y visualizar los temores e incertidumbres, cuáles son las normas que se deben modificar y por lo tanto, es un aporte para el debate que se va a realizar durante la semana”, manifestó el legislador.

El parlamentario gremialista agregó que una de las solicitudes que se le hizo al gobierno para ver el tema dice relación con la información necesaria. “Queremos saber quiénes están especulando y cuantos derechos de aprovechamiento ha entregado el gobierno. Sin esa información estamos avanzando a ciegas”, finalizó añadiendo que desde la Dirección General de Aguas apuntaron que les enviarán los datos solicitados.



## II.- Acontecimientos Noticiosos, Políticos, Económico y Sociales Relevantes.

- **87 incendios forestales y bando por combustibles marcan nuevo COE en el Bío Bío**

Un total de 87 incendios forestales se presentan actualmente en la región del Bío Bío, según lo dio a conocer un nuevo Comité Operativo de Emergencias (COE) efectuado durante la tarde de este martes en Concepción.

Hasta el momento el fuego ha afectado una superficie cercana a las 93 mil hectáreas, lo cual representa un aumento respecto a lo registrado al inicio de la jornada.

No obstante, la máxima autoridad regional señaló que el trabajo de las brigadas aéreas ha logrado controlar la forma brusca en la cual se venían extendiendo los incendios. Pero el trabajo será aún más difícil este miércoles debido a que se esperan altas temperaturas.

A pesar de la intensidad que aún mantienen las llamas, el número de personas albergadas ha bajado, quedando sólo 16 personas en albergues. Aunque han aumentado quienes alojan en los recintos de emergencia por ser combatientes del fuego, llegando a mil 339 durante este martes.

Por su parte, el contraalmirante Marcelo Gómez -junto con asegurar que existe colaboración entre las personas y las Fuerzas Armadas- se refirió a un tema que ha llamado la atención en los últimos días, referente a la circulación de la venta de combustibles que en un principio se creyó que restringía su venta. Sin embargo, Gómez aclaró que el bando publicado hace unos días sólo restringe la circulación con bidones, lo cual no prohíbe su venta.

Por lo anterior, durante esta jornada se firmó un nuevo bando que permite que personas que dependen del combustible líquido puedan utilizarlo.

Hasta el momento las viviendas destruidas alcanzan las 247 y las carreteras se encuentran habilitadas, pese a los problemas presentados en la autopista del Itata, los cuales fueron superados gracias al trabajo de los combatientes.



En relación a los servicios, no hay clientes en las ciudades con falta de agua y ha disminuído la cantidad de clientes que están sin suministro eléctrico, bajando a 759, lo que no alcanza el 0,1%.

Por su parte, la telefonía móvil se encuentra totalmente operativa, aunque han caído 11 sitios. No obstante, debido a la gran cantidad de lugares cubiertos por este tipo de servicios, el impacto es mínimo.

En cuanto a la atención de salud, esta alcanza las 616 consultas, la mayoría de estas por problemas respiratorios derivados del humo.

Aunque uno de los mayores problemas reside en las donaciones, debido a que en la provincia de Ñuble se han registrado un bajo número de donaciones, por lo cual Díaz realizó un llamado a colaborar ya que dentro de la misma provincia están los sectores más castigados por los siniestros.

- **Inician proceso de reconstrucción en la región del Bío Bío por incendios forestales**

La ministra de Vivienda, Paulina Saball, anunció que ya partió el proceso de reconstrucción en la región del Bío Bío para las familias que perdieron sus casas o que tuvieron daños en sus inmuebles por incendios forestales.

La secretaria de Estado manifestó que el proceso ya se inició en la zona con un catastro que se está aplicando a las familias afectadas por los siniestros en diversos puntos de la región, entre ellos la comuna de Florida, donde decenas de viviendas resultaron afectadas por el fuego, algunas con pérdida total.

Saball aseguró que para ello se trabajará con la industria local, por lo que se espera que las empresas contratistas de la zona se integren en este proceso.

El proceso tendrá como prioridad a los adultos mayores que viven en zonas rurales y también a quienes tengan alguna discapacidad. Por el momento se trabajará sólo con personas que hayan perdido su única vivienda y también con quienes hayan visto afectada su casa de manera parcial.

Además, se entregarán tarjetas de banco de materiales para que las personas que requieran elementos para reparar sus viviendas lo puedan hacer en ferreterías locales como una manera de fortalecer la economía local, la que también se vio afectada por los incendios forestales.



Para evitar que falsos damnificados tengan acceso a beneficios a los cuales no tienen derecho, se hará una cruce de datos con el catastro que se está levantando, fichas de protección, el pre censo que se alcanzó a aplicar en algunas zonas y con la visita en terreno por parte de personal del ministerio.

- **Desempleo aumentó levemente en provincia de Bío Bío en trimestre móvil octubre-diciembre**

Aumentó la tasa de desocupación laboral en la Provincia de Bío Bío en 0,7 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, situándose en 4,2%.

No obstante, el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- manifestó que el desempleo observado entre octubre y diciembre de 2016 fue menor en 2,5 puntos si se compara con el indicador del mismo período del año anterior.

Según este mismo análisis, “las principales ramas de actividad que influyeron negativamente en la ocupación fueron Comercio al salir 2.650 personas; Transporte con 2.320 ocupados menos y Construcción, que disminuyó en 1.700 puestos de trabajo.

En el caso de la ciudad de Los Ángeles, el índice de cesantía es idéntico al de la Provincia de Bío Bío y alcanzó al 4,2 por ciento en el trimestre móvil octubre-diciembre de 2016.

La cantidad de desocupados alcanzó a 2.710 personas, exhibiendo una baja de 46,2 por ciento en doce meses al salir 2.320 personas de esta categoría, pero se incrementó en 18,1 por ciento, con respecto al trimestre móvil anterior.

- **151 siniestros forestales siguen activos: Sólo 59 se encuentran controlados**

El Centro Nacional de Alerta Temprana, de acuerdo a información técnica proporcionada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), reportó que de la totalidad de incendios forestales activos que se tienen registro a nivel nacional (151 siniestros), 59 han sido controlados y 83 se encuentran en combate. Durante la jornada de ayer 9 incendios fueron extinguidos.

Al momento se registran 1.049 personas albergadas, 3.810 damnificados, 1.103 viviendas destruidas y un total de 11 fallecidos. Se mantienen 12 albergues habilitados en la región del Maule y 31 albergues en la región del Bío Bío.



En cuanto a los recursos dispuestos, estos ascienden a un total de 47 aeronaves (aviones y helicópteros), de los cuales 42 se encuentran operativos. Lo anterior es reforzado con el apoyo de la empresa privada y por nuevos recursos desde el extranjero.

Se mantienen desplegadas cerca de 20.424 personas trabajando en labores de control y extinción de incendios, incluyendo a funcionarios de las Fuerzas Armadas, brigadistas de Conaf, voluntarios de Bomberos, estamentos del Estado, personal municipal, Gobernaciones, Intendencias y empresas privadas.

Cabe destacar que, los aviones Ilyushin IL-76, Supertanker y Hércules C-130, trabajaron durante la jornada de ayer en las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío.

En relación al apoyo de Ayuda Internacional, la Cancillería del Ministerio del Interior informó que al momento han arribado al país un total de 607 brigadistas internacionales, en tanto se mantiene a la espera de confirmación la llegada de 26 brigadistas de Corea del Sur y otros 10 de Bolivia.

- **Provincia de Bío Bío experimenta baja en el turismo a raíz de los incendios forestales**

La ocurrencia de incendios forestales y la consecuente tragedia que azota a la zona centro-sur del país ha generado una baja en la actividad turística de la provincia de Bío Bío, donde incluso se optó por suspender ferias costumbristas.

Es lo que ocurre por ejemplo en Los Saltos del Laja, donde se registra una menor ocupación hotelera de cabañas, ya que los visitantes optan por no pernoctar en este tradicional destino.

Así lo dio a conocer Jorge Rodríguez, delegado municipal en las cascadas, quien dijo que han influido los decretos que se desprenden del Estado de Excepción Constitucional que generan restricciones para los veraneantes.

Juan Manuel Opazo, delegado municipal en dicha localidad, explicó que el ánimo no está para desarrollar estas actividades al menos durante febrero, aunque no descartó se puedan reprogramar para más adelante.

Hay que mencionar que ya no existen restricciones con respecto a las actividades al aire libre, fogatas, reuniones o asados, no obstante se mantiene el llamado a la prevención en el uso del fuego, para evitar nuevos focos de incendio.



- **Último balance de incendios en el Bío Bío: 69 focos activos y 99 mil hectáreas consumidas**

69 son los focos de incendio que aún se mantienen activos en la región del Bío Bío, de acuerdo al último balance realizado por la Onemi.

El intendente, Rodrigo Díaz, señaló además que hasta la fecha son 99 mil las hectáreas de bosques y pastizales consumidas.

La autoridad informó que se logró contener el incendio de Santa Cruz de Cuca, en la provincia de Ñuble, y las prioridades para esta jornada están en el sector de Los Puentes, Las Pataguas, Portezuelo, Florida, Dichato y Menque.

Además se espera que el avión ruso realice este miércoles al menos cuatro descargas en la zona, aunque no se ha precisado por los lugares que pasará.

En el Bío Bío son 16 los albergados, 1.339 brigadistas que combaten los siniestros, 247 viviendas afectadas y 620 damnificados.

Asimismo, 29 niños quedaron sin su establecimiento educacional por la destrucción de sus escuelas.

También se indicó que son 2.500 los efectivos de las FFAA trabajando y se espera en las próximas horas el arribo de 200 infantes de marina.

El ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, dijo que la región ya cuenta con 66 kilómetros de cortafuegos.

Por su parte, el subsecretario de Telecomunicaciones, Rodrigo Ramírez, señaló que la fibra óptica está en riesgo, lo que podría generar falla en las comunicaciones del Gran Concepción.

En ese sentido, agregó la autoridad, han conversado con las empresas más importantes para realizar un plan de despliegue con el fin de proteger la red de las rutas del Itata, Cabrero y Bulnes.



- **Cae un 38% la venta de casas nuevas en el Gran Concepción en último trimestre del 2016**

Los resultados del último trimestre del año pasado confirman que el 2016 mostró una brusca caída en la venta de viviendas nuevas en el Gran Concepción.

El periodo presentó una caída de 38% respecto de igual lapso de 2015, según informó este miércoles la Cámara Chilena de la Construcción.

Esto significa que en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado, se comercializaron un total de 807 unidades, de las cuales 549 correspondían a departamentos y 258 a casas.

De esta forma, la venta de viviendas en el Gran Concepción cerró el año con una disminución de 31%. Para el vicepresidente del Comité Inmobiliario del gremio, Enrique Ulloa el actual escenario responde principalmente al efecto IVA, a lo que se suman otros factores como las mayores restricciones para acceder al crédito -para empresas y personas-, y los cambios regulatorios que afectan el precio de los inmuebles”, indicó.

En cuanto a la oferta, a diciembre de 2016, alcanzó un total de 5.238 viviendas, un 16% superior a lo observado en igual mes del año anterior. El dirigente señaló que la Cámara analizará atentamente el comportamiento que arroje la oferta, ya que durante 2017, sólo en la provincia de Concepción, ingresarán al mercado cerca de 5.000 unidades provenientes del programa habitacional DS19.

En la distribución por comunas, Concepción lideró la participación mensual de las ventas con un 53%, seguido de San Pedro de la Paz con un 22% y Talcahuano con un 13%.

Tanto Chiguayante como Hualpén registraron el 6% de las transacciones, y Coronel el 2%. El mercado de casas (43%) y de viviendas en altura (58%) fue liderado por Concepción.

- **Operativo Rotoplast en Bío Bío es suspendido por problemas de climatización en pabellones**

Tras días de incertidumbre, definitivamente Cañete no contará con el equipo norteamericano que realizará gratuitamente las operaciones de alta complejidad de fisurados y labio leporino por problemas en la climatización de pabellones del Hospital cañetino frustraron el proceso.



Desde septiembre venían trabajando los equipos del Hospital Regional para determinar a los preseleccionados que eran parte de una lista de 49 personas.

Un caso particular es el de la pequeña Isis Godoy, de 4 meses, de San Pedro de la Paz. Su mamá, Constanza Velasco, no lo puede creer.

Esta mañana el equipo completo de Cirugía Infantil del Hospital Regional de Concepción emitió una declaración cuestionando la situación. Creen que la climatización era un elemento salvable y atribuyen la negativa a una cuestión de voluntad que perjudica directamente a los pacientes y sus familias, sentenció el Jefe de Servicio Jaime Muñoz Palape.

Ortodoncistas, cirujanos maxilo-faciales, asistentes sociales, sociólogas, psicólogas y fonoaudiólogas como Claudia Osses, lamentaron el trabajo perdido y la ilusión.

Consultado al respecto, el director del Servicio de Salud Arauco, Víctor Valenzuela, sentenció que no estaba dispuesto a colocar en riesgo a los pacientes y que opinar desde lejos es distinto, en alusión a la crítica recibida desde Concepción.

El coordinador del Rotaplast es el doctor Stalin Serrano, Presidente del Rotary Club Cañete lamentó la situación y aseguró que a través de un informe le aseguraron que técnicamente no se podía realizar el operativo.

Los médicos estadounidenses que realizarán las complejas intervenciones ya vienen en viaje. Llegando a Santiago deberán cambiar su itinerario, y ahora se irán todos a Iquique, donde en vez de una semana tendrán dos de Rotaplast, por la falta de condiciones que en la Región del Bío Bío no se lograron concretar.

- **SMA resuelve a favor de central de Colbún: No genera más energía que la permitida**

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) desechó la denuncia que desde hace tiempo se hace contra la termoeléctrica Santa María de Colbún por una supuesta sobregeneración de energía, concluyendo que la producción por sobre los 350 megawatts no se traduce en un impacto negativo a su entorno.

La autoridad fiscalizadora formuló cargos a la empresa generadora por la emisión de ruidos por sobre la norma, una infracción menor sobre la cual Colbún deberá ahora pronunciarse.



Sin embargo, destaca entre los puntos del informe de 12 páginas el que indica respecto de la generación de hasta 358 megawatts, constatada por la Superintendencia y que ha sido denunciada por vecinos de termoeléctrica, que ello no modifica sustantivamente la extensión, magnitud o duración de los impactos ambientales, toda vez que Santa María fue evaluada para producir 700 megawatts.

El abogado Andrés Durán, que ha representado a los residentes vecinos de la termoeléctrica, precisó que esa cantidad fue autorizada para dos centrales y que si Colbún construye una nueva unidad, entonces no tendrá explicación para sobrepasar los 700 megawatts.

Y efectivamente, la SMA subraya en aquello, al advertir que una situación distinta sería si Santa María funcionara con dos turbinas y produjera por sobre los 700 megawatts, lo que a su vez se traduciría en un uso mayor a las 6 mil toneladas de carbón por día.

Al respecto, Colbún expresó su tranquilidad con el informe de la autoridad ambiental, que según la empresa confirma la inexistencia de irregularidades en el funcionamiento de la termoeléctrica, adelantando que sobre los cargos por la emisión de ruidos analizará las acciones a seguir.

- **Habitantes de Quilleco están "aislados" por reparación en puente de río Laja en Tucapel**

Vecinos del sector El Hualle de Quilleco aseguran que quedaron aislados, a raíz del corte de tránsito vehicular por la reparación del puente del río Laja, en la comuna de Tucapel.

Eliana Muñoz, dirigente del lugar, sostuvo que los habitantes más complicados son aquellos que deben concurrir hasta el hospital de la localidad de Huépil por sus enfermedades, o quienes deben ir a Los Ángeles para hacer compras.

Por este motivo, emplazó a las autoridades comunales a buscar una solución que les permita una mejor conectividad por los días en que se extenderán los trabajos.

Germán Sepúlveda, jefe de gabinete del municipio, dijo que los afectados no se han acercado a la corporación edilicia a manifestar su inquietud, por lo que llamó a los vecinos a entregar información, para determinar los cursos de acción ante la emergencia.

Según Sepúlveda, aunque están trabajando con la mitad de los choferes por su período de vacaciones, podrían gestionar una solución de transporte comunitario. No obstante, enfatizó en que los afectados deben dar cuenta de manera formal de la situación.



- **Entregarán bono de un millón de pesos a 15 afectados por incendios en Florida**

Más de 20 familias afectadas por los incendios forestales en la comuna de Florida, recibirán un bono de un millón de pesos para sus principales necesidades.

Los efectos del incendio mantienen a diversas familias viviendo en carpas o con graves daños estructurales en sus casas. Por ello, 15 afectados firmaron el acta del bono de enseres con el objetivo de aminorar en parte las adversas condiciones en las que viven.

Juan Carlos Villa, que perdió su casa y animales en el sector rural El Naranjo, valoró la ayuda entregada.

En su visita a la zona, el ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, aseguró que en los sectores afectados se está realizando la Ficha Básica de Emergencias y la Ficha de Catastro del SERVIU para corroborar que este beneficio sea para personas que realmente lo necesitan.

Asimismo, se entregarán útiles escolares para los 2 mil 500 alumnos que esperan volver a clases en los próximos meses en Florida. Luego del bono de enseres para las 22 familias de la comuna, se busca que estas reciban una vivienda de emergencias.

- **Isapre Masvida reconoce millonaria deuda en medio de su proceso de venta**

En carta enviada al Colegio Médico, empresas Masvida reconoce y explica las diferencias de montos del Plan Médico Socio, los problemas en la liberación de garantía por parte de la Superintendencia y la millonaria deuda de la isapre. También se habla en el escrito de 3 opciones de socio estratégico.

Por primera vez, a través de una carta dirigida al Colegio Médico de Chile, Masvida entregó luces concretas de su actual situación tanto financiera como negociadora para el ingreso de un socio estratégico.

Respecto a las conversaciones, que hacia fines del pasado eran avanzadas y casi concretas con Southern Cross, Masvida señala que “no han tenido la celeridad que esperaban y que han



colocado el mayor esfuerzo en cumplir plazos preestablecidos”, pero que la contraparte tiene un cronograma diferente, y cuyas condiciones no está en sus manos resolver para continuar las negociaciones.

Por ejemplo, dicen que se atribuye al Plan Médico Socio un gasto mayor al calculado inicialmente, lo que se explica porque mientras las clínicas tienen la norma contable universal International Financial Reporting Standard, las isapres lo mezclan con regulaciones particulares, indican.

Respecto a la liberación de garantía que la isapre Masvida tiene en la Superintendencia de Salud, aseguran que ha sido menor a la que desearían para pagar a sus prestadores.

Para las isapres, explica Claudio Santander, la proporción de garantía va entre el 50 y 80% de boletas bancarias y entre el 20 y 50% en dinero efectivo. En el caso de Masvida, agrega, esto es precisamente al revés por el endeudamiento y su estructura accionaria que se constituye como una cooperativa médica.

Santander la califica como un “círculo vicioso” en que cada vez que se “encaja más dinero en efectivo -afirma textual- la caja se debilita con una enorme cantidad de dinero en garantía”, se dice que casi \$104 millones.

Mientras, terminó el período de exclusividad con Southern Cross el 14 de enero, que llevó al Directorio a explorar nuevos oferentes y negociar.

El guiño al Colegio Médico se advierte en los párrafos finales cuando aseguran que pagarán con seguridad, aunque con cierto retraso, agregando que en el transcurso de febrero decidirán a su socio estratégico.

- **Presidente de Corma Bío Bío: "Estamos bajo el efecto de una ola de atentados incendiarios"**

El presidente de la Corporación de la Madera (Corma) en la región del Bío Bío, Jorge Serón, afirmó que “en Chile no existen los incendios naturales” y apuntó a una presunta intencionalidad en los siniestros que afectan al país.

Serón señaló que han recogido las inquietudes respecto a las plantaciones y los bosques, sin embargo, sostuvo que éstos no presentan ningún riesgo per se, sino que es la conducta de las personas la que ha cambiado de forma seria.



“Estamos bajo el efecto de una ola de atentados incendiarios impresionante que está causando un daño enorme a la economía regional y nacional”, enfatizó.

Jorge Serón relató que los pequeños propietarios forestales llaman a diario para pedir ayuda porque les “están incendiando” los bosques. En ese contexto, sostuvo que tanto Corma como sus asociados han presentado numerosas denuncias.

Respecto a la tesis respecto a que los siniestros se podrían haber materializado de forma organizada por alguna agrupación, el presidente de Corma Bío Bío dijo que investigar esa eventual situación depende de las autoridades. En ese sentido, dijo que llama la atención el patrón de los siniestros.

- **"No entra por sus méritos": Senador Víctor Pérez reacciona a nombramiento de Blanco en CDE**

El senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Víctor Pérez, calificó de “impresentable” el reingreso de la exministra de Justicia, Javiera Blanco, a estamentos del Gobierno. Además, aseguró que “no entra por sus méritos”.

Blanco, quien fue una de las caras visibles en la campaña presidencial de Michelle Bachelet, fue ministra de Justicia desde enero de 2016. No obstante, por los escándalos del Sename y Gendarmería, presentó su renuncia en octubre del mismo año.

Este miércoles, la presidenta Bachelet anunció que Blanco volvería a organismos estatales, pero esta vez como consejera del Consejo de Defensa del Estado.

Ante esto, el senador de la circunscripción Bío Bío Cordillera, Víctor Pérez, dijo que se trata de una muy mala decisión de la mandataria, quien, según sus palabras, no mira las encuestas ni escucha a la gente.

Pérez, además, sostuvo que esto representa un retroceso para la entidad que debe perseguir, principalmente, a quienes cometan actos de corrupción al interior de organismos del mismo Estado, por lo que parece “impresentable”.

“No hay duda que aquí la persona no entra por sus méritos. Entra por la confiabilidad política que tiene con la presidenta”, mencionó.

Radio Bío Bío se contactó con el diputado del Partido Radical por el distrito 47, José Pérez, quien no quiso referirse al tema, bajo el argumento que siente “profundo cariño” por Blanco, aunque deslizó que fue una medida que se concretó “muy rápido”.



Fue la propia presidenta Bachelet quien salió esta jornada al paso de las críticas, tanto de la oposición como del oficialismo, diciendo que si algún consejero del CDE presenta un conflicto de interés, puede inhabilitarse.

- **Bachelet en el Bío Bío: "Espero volver en otras condiciones, pero hay que estar en las buenas y en las malas"**

La presidenta Michelle Bachelet realiza una visita a la provincia de Ñuble, región del Bío Bío, para inspeccionar las labores de las brigadas de emergencia que combaten los incendios forestales. Lo hace antes de iniciar sus vacaciones.

La mandataria recorrió la comuna de Quirihue junto a autoridades regionales y comunales. En la instancia Bachelet dialogó con vecinos y agricultores, quienes le expusieron sus problemáticas a raíz de los incendios forestales.

“Le he pedido a Indap que abra espacios a apoyos para los campesinos que no forman parte del programa Prodesal ni de Indap”, anunció Bachelet.

“Espero volver en otras condiciones más favorables, pero hay que estar en las buenas y en las malas aquí”, dijo la mandataria al despedirse de los vecinos de Quirihue.

Luego la presidenta se traslada a la comuna de Coelemu, a inspeccionar los sitios donde se construyen cortafuegos.

La visita a la región del Bío Bío finalizó en Portezuelo para reunirse con brigadistas y voluntarios de Bomberos que trabajan en el combate de las llamas.

En el liceo de esta comuna, Bachelet señaló que en la región hay 14 detenidos acusados de iniciar incendios forestales.

Respecto al posible retiro del Estado de Excepción, dijo que se evaluará región a región, caso a caso, porque si bien “estamos un poquito más tranquilos, no queremos apurarnos en retirar la zona de excepción constitucional y de catástrofe”.



- **Partidos políticos de Los Ángeles alegan que proceso de refichaje ha sido "lento"**

A pesar de que los partidos políticos de la provincia del Bío Bío valoraron las facilidades que ha entregado el Servicio Electoral (Servel) para reinscribir a militantes y revalidar la posición política, estos informaron que el proceso ha sido difícil.

Son varias las complicaciones que afectan al proceso, en especial referidas a la reinscripción de adultos mayores.

Cabe destacar que, si bien la reafiliación debía realizarse de forma presencial ante un ministro de fe, o vía internet con la clave única que entrega el Registro Civil, ahora se definió un mecanismo vía electrónica, donde quien desea reinscribirse debe enviar una solicitud por mail, con el escaneo de su cédula de identidad.

Para Patricio Coronado, presidente provincial del Partido por la Democracia, esto facilita la tarea, ya que deben inscribir a 300 personas para cumplir con la disposición legal, cuyo plazo vence en Abril. “Esto ha sido mucho más expedito”, aseguró.

José Castro, secretario del Partido Comunista (PC) en Los Ángeles, dijo que necesitan reinscribir a 100 personas, la mayoría de los cuales son adultos mayores, quienes tienen inconvenientes para desplazarse y también para acceder a internet. “El proceso ha sido muy lento”, afirmó.

Ramón Espinoza, presidente comunal de la Democracia Cristiana, también reparó en que los militantes más antiguos no disponen de los medios electrónicos establecidos para avanzar en el trámite, y precisó que necesitan refichar a unas 130 personas.

Más optimista se mostró el presidente distrital de la Unión Demócrata Independiente, Bernes Tolosa, quien informó que buscan reinscribir a unos 500 militantes en la provincia, tarea que se vería facilitada con el nuevo mecanismo habilitado por el Servel.

La iniciativa, vigente hace siete meses cuando se promulgó la nueva Ley de Fortalecimiento y Financiamiento de la Democracia, busca que los partidos ratifiquen la militancia del 25 por ciento de las personas que votaron en la última elección de diputados.



- **Emergencia Agrícola en más de 50 localidades del Bío Bío por incendios forestales**

Hasta el momento hay 54 localidades de 26 comunas de la región del Bío Bío que se encuentran con Emergencia Agrícola, debido a los incendios forestales que se han registrado en la zona. San Nicolás, Florida y Quirihue son las más afectadas.

La entrega de forraje y bonos de reposición de infraestructura -que van desde los 400 mil hasta 1 millón 600 mil pesos- es parte de la ayuda que se comenzó a distribuir desde el viernes en las comunas que han sido afectadas por los incendios y donde la principal actividad económica de muchos de sus habitantes es la agricultura.

A la fecha se reportan 1.087 familias relacionadas con la Agricultura Familiar Campesina. Una cifra que podría variar, ya que el catastro se encuentra en pleno desarrollo.

Los daños que se registran tienen relación con infraestructura productiva y de riego, galpones, animales y disponibilidad de forraje. El seremi Rodrigo García detalló la forma en que se ha desarrollado el proceso de ayuda a las personas afectadas.

“Se ha priorizado lo más urgente, que es la alimentación para los animales”, explicó.

En total son 35 familias las que ya han recibido bonos compensatorios en las comunas de Florida, Coelemu y Portezuelo. Este jueves continuará la entrega a 65 familias de Hualqui, San Nicolás y Quirihue.

En cuanto a la entrega de forraje y alimento concentrado, a la fecha han sido entregados 162.600 kilos y hoy se sumarán 185 mil en las distintas comunas.

Sin embargo, una situación distinta viven quienes no pertenecen a las líneas de apoyo gubernamental.

Es el caso de Juan Guillermo Gainlenfeld, quien es agricultor del Fundo San Miguel en Florida, una de las comunas más afectadas por la catástrofe.

Los siniestros consumieron todas las hectáreas de trigo y de bosque en el lugar y ahora su actividad se encuentra totalmente paralizada.

Son más de cien mil hectáreas las afectadas por incendios forestales en la región del Bío Bío.



- **Error con boleta de garantía tiene en jaque licitación de la basura en Concepción**

En riesgo de caerse estaría la licitación por el retiro de residuos domiciliarios en Concepción, luego de problemas con la boleta de garantía presentada por la empresa Servitrans, que se adjudicó el millonario negocio.

El documento fue entregado como parte del contrato entre la Municipalidad de Concepción y la prestadora del servicio, que debe comenzar su trabajo a partir del próximo 1 de abril, detectándose por parte de los abogados de la corporación edilicia el problema.

Radio Bío Bío consultó a la municipalidad sobre esta situación, y sin confirmar o desmentirlo, a través de un breve comunicado se indicó que está en desarrollo el proceso administrativo de recepción de la documentación que debe entregar Servitrans, así como su revisión, comprometiéndose a una versión una vez concluida esta etapa.

Tras la adjudicación del servicio de basura, hay plazos estipulados para la firma del contrato y la entrega de las boletas de garantías, que a su vez tienen que tener una vigencia determinada, por lo que es justamente aquí donde radicaría la complicación para mantener el acuerdo entre el municipio y la empresa colombiana.

- **Cañete: Municipio se suma a críticas por suspensión de operativo Rotoplast en el Bío Bío**

Siguen las reacciones en torno a la fallida realización en Cañete del operativo Rotoplast, que a través de médicos estadounidenses interviene gratuitamente casos de fisurados y de labio leporino grave. La iniciativa fue suspendida por el Servicio de Salud Arauco argumentando problemas en la climatización de los pabellones del hospital cañetino.

La frustración del procesó provocó críticas inmediatas, como las emitidas este miércoles por el equipo completo de Cirugía Infantil del Hospital Regional de Concepción quienes acusaron falta de voluntad y perjuicio para los pacientes y sus familias.

Este jueves fue el turno del Municipio de Cañete, desde donde el alcalde Jorge Radonich, lamentó la suspensión del operativo.

Desde la alcaldía se habían aportado 7 millones de pesos y se había comprometido el traslado de los médicos norteamericanos. Si bien la autoridad comunal reconoce que se



expusieron elementos técnicos por parte del Servicio de Salud, asegura que habían alternativas que no se consideraron.

Radonich señaló que no perderán el contacto con Rotary de Cañete para buscar la posibilidad de que a futuro el Rotaplast vuelva a la comuna.

En defensa de la medida tomada, el Gobernador de Arauco, Humberto Toro, insiste en que no se trató de un tema de voluntad, sino de la imposibilidad de controlar la temperatura de pabellón durante la intervención quirúrgica, lo que incluso hoy significa contar sólo con operaciones de urgencia en la zona.

Los médicos estadounidenses que realizarán las complejas intervenciones deberán cambiar su itinerario. Ahora se irán todos a Iquique, donde en vez de una semana tendrán dos para el operativo Rotaplast.

- **Bachelet por incendios forestales: Siempre hemos dicho que muchos son intencionales**

Quirihue, Coelemu y Portezuelo fueron las comunas que visitó la presidenta de la República, Michelle Bachelet, en la provincia de Ñuble para conocer la realidad de las personas afectadas por incendios forestales en la zona.

En Coelemu inspeccionó parte de los 77 kilómetros de cortafuegos que se construyeron en la región del Bío Bío. En Portezuelo visitó el albergue, saludó a bomberos y brigadistas. Mientras que en Quirihue entregó beneficios a los afectados, principalmente forraje para los animales.

Los beneficiados agradecieron la ayuda, sin embargo, indicaron que no son las únicas necesidades urgentes. Muchos requieren alimentos para animales que no comen forraje, como pollos y gallinas, por ejemplo. También requieren de materiales para cercar sus campos y obtener agua.

Bachelet señaló que el Estado de Excepción Constitucional que aún continúa en O'Higgins, Maule y Bío Bío se evalúa todos los días y que no quieren apurarse en levantar la medida.

También aseguró que saben que muchos de los incendios fueron causados de manera intencional y que para probarlo en tribunales están trabajando junto a la PDI, el Labocar de Carabineros y la Fiscalía, con peritajes y además recabando información.



En la región del Bío Bío ya se quemaron más de 107 mil hectáreas de bosques y pastizales, informó el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, quien agregó que el avance del fuego se ha ido frenando y que por lo mismo tienen una visión más optimista. Además, los focos aún activos se mantienen lejos de las viviendas.

Los incendios más complejos siguen siendo el del “Caserío Chaimávida” camino a Florida y que se extiende hasta la ruta del Itata. El de Portezuelo está “bastante contenido” indicaron las autoridades. Hay 1.264 personas damnificadas y 326 casas afectadas por los siniestros. Por primera vez en la jornada de ayer no hubo cortes de tránsito.

Para este viernes se espera la llegada del Helicóptero Sikorsky S64, denominado “Elvis”, el que puede cargar sus 10 mil litros de agua en menos de un minuto. Con la aeronave ya serían 16 los medios aéreos con los que cuenta la región, sin contar el SuperTanker y el avión ruso.

- **Municipalidad de Los Ángeles restará 50 millones al presupuesto de bomberos este 2017**

La municipalidad de Los Ángeles, comunicó que el presupuesto comunal destinado a bomberos, se verá disminuido en 50 millones de pesos durante este 2017.

Consultada al respecto, la alcaldesa subrogante Michelle Villagrán, explicó que esta medida no es antojadiza, ya que el presupuesto de la corporación edilicia está más ajustado y enfatizó que no cuentan con recursos ilimitados.

La profesional agregó que si bien el dinero es menor, existen otras ayudas, tales como la entrega en comodato de un terreno, el financiamiento del estudio de diseño de un cuartel y otras que no se cuantifican, pero que también representan un beneficio para la institución, enfatizó.

Hecho, que podría complicar el actuar de los voluntarios en la capital provincial, ya que recordemos, producto de los incendios forestales ya presentan un déficit económico importante.

Y si bien, Los Ángeles realizará el recorte presupuestario en base a un ajuste financiero de la casa edilicia, el anuncio se contrapone drásticamente con el brindado también por parte de Cabrero, municipio con menos recursos, que suspendió todas sus actividades de verano para inyectar 20 millones de pesos a los “chicos buenos”.



- **Cámara Chilena de la Construcción: venta de casas nuevas en Los Ángeles bajó en un 14%**

Una baja en la venta de viviendas nuevas de un 14 por ciento se registró en el último bimestre de 2016 en Los Ángeles, informó la Cámara Chilena de la Construcción de la ciudad, en comparación con el mismo período del 2015.

Esta variación es explicada por la disminución de la venta de hogares que llegó a un 16 por ciento, detalló el presidente del comité de vivienda e inmobiliario de la Cámara de Los Ángeles, Jaime Mozó.

Sin embargo y a pesar de la baja en las viviendas, se destacó el aumento de un 47 por ciento de la oferta, lo que considera más de mil 100 unidades entre viviendas y departamentos.

Según Mozó, esta disminución en el mercado inmobiliario se debe a que los compradores están dudando por la estabilidad laboral y, por lo tanto, tienen expectativas negativas, costando tomar una decisión de adquirir una vivienda nueva.

Si bien este fenómeno es el principal factor de disminución, la adquisición de viviendas fue mayor en 2015, ya que los habitantes anticiparon en ese año la compra de hogares para garantizar su obtención sin el Impuesto al Valor Agregado o IVA. Lo anterior sumado a las expectativas pesimistas de compra, generaron que la demanda en el mercado inmobiliario se vea disminuida en los últimos meses.

Radio Bío Bío se comunicó con la Municipalidad de Los Ángeles para obtener una percepción por esta disminución en la venta de viviendas, sin embargo, declinaron referirse al tema.

En la actualidad, el 80 por ciento de las casas disponibles en Los Ángeles están en el rango de 1.001 a 2.000 Unidades de Fomento, con viviendas de hasta los 100 metros cuadrados con dos y tres dormitorios.

Este segmento ha tenido un crecimiento de más del 120 por ciento en el último año. Por su parte, la oferta 50 por ciento de los departamentos disponibles que se comercializan al mismo valor que las casas, han aumentado en un 110 por ciento en los últimos doce meses.



- **Concejales reaccionan a recorte de 50 millones en la subvención a bomberos de Los Ángeles**

Una vez dada a conocer la rebaja presupuestaria de 50 millones que la Municipalidad de Los Ángeles anunció para bomberos, diversas han sido las reacciones, siendo la más importante, la de los propios concejales de la ciudad.

En este sentido, los miembros del Concejo Municipal que ejercen el cargo desde el período anterior, justificaron la rebaja de la subvención anual que se entrega a bomberos, mientras que las autoridades entrantes criticaron la medida y pedirán revisarla.

De 150 millones de pesos se pasó a 100, bajo el argumento que la institución recibe fondos a través de otras vías municipales como un terreno que se cedió en comodato y el estudio de diseño para un nuevo cuartel en Paillihue.

Sin embargo, la decisión ha generado desaprobación transversal, porque en las emergencias de los últimos días ha quedado en evidencia los esfuerzos de los voluntarios por combatir los incendios forestales en todo el país.

La expresidenta de la Comisión Finanzas del cuerpo colegiado, Teresa Stark, explicó que la ley no les otorga muchas alternativas, ya que el presupuesto se puede rechazar, aprobar o rebajar, pero nunca aumentar la propuesta hecha por el alcalde.

Por su parte, la concejala radical Miriam Quezada, actual presidenta de la Comisión Finanzas, defendió la medida, ya que dijo, el aporte líquido es de 100 millones de pesos pero se están aportando recursos a través de otras vías y el dinero se va sumando, recalzó.

El concejal DC Eduardo Velásquez, dijo que la situación es grave y explicó que si bien aquí hay esfuerzos monetarios y en proyectos para la institución, no se le puede recortar un tercio de subvención a una entidad de apoyo desinteresado a la comunidad.

Francisco González, edil UDI, dijo que la corporación edilicia debe hacerse parte del problema que actualmente enfrenta el país y no disminuir los recursos de bomberos.

Quien también se mostró sorprendido por la situación fue el consejero regional RN y además bombero Patricio Badilla. Preciso que estos recursos se usan en mantención de carros, petróleo, pago de personal rentado y al menos, se debe mantener la ayuda, pero no recortar.



Los concejales no descartaron que en el futuro puedan adicionarse ayudas económicas a la institución, de acuerdo a las entradas que puedan tener las arcas municipales.

El cuerpo de bomberos de Los Ángeles requiere 22 millones de pesos mensuales para funcionar y otra suma adicional por el desfase en la reparación del cuartel general, lo que mantienen a la institución en una situación preocupante desde el punto de vista económico.

- **MOP instalará puente de emergencia por cierre de viaducto que presentó fisura en Tucapel**

Autoridades del Ministerio de Obras Públicas determinaron la instalación de un puente de emergencia sobre el río Laja, en la comuna de Tucapel, tras inspeccionar las obras de reparación del viaducto que presentó la fisura en una de sus vigas.

Debido a esta situación, se estimó que en un plazo no superior a un mes a contar de esta semana concluirán los arreglos, según indicó el director regional de Vialidad, Carlos Sepúlveda, quien precisó que al término de la primera quincena de febrero ya estará habilitada la estructura.

El puente provisorio que recuperará la conectividad entre las comunas de Tucapel y Quilleco se instalará a 100 metros aguas abajo del actual que presentó fallas. Consistirá en una instalación de madera con vigas metálicas y que será apto para el tránsito de todo tipo de vehículos y nivel de carga, indicó el seremi de Obras Públicas de la Región del Bío Bío, René Carvajal.

Ambas autoridades destacaron que esta es una solución rápida para restablecer el flujo vehicular y peatonal, aminorando los tiempos de desplazamiento debido a los desvíos de tránsito que se están produciendo hacia Cholguán, Campanario y Abanico para llegar hasta Los Ángeles desde la zona precordillerana de la comuna de Tucapel.

El puente sobre el río Laja tiene una longitud de 145 metros y fue inaugurado el año 1983, recordaron desde el Ministerio de Obras Públicas.

El provisorio, en tanto, no tendrá doble calzada, por lo cual al ser unidireccional, se alternará el paso de los vehículos con operarios en la vía.



- **Peligra aporte de 4 mil millones por glosa presupuestaria que beneficia a bomberos del sur**

Debido a los múltiples daños que sufrieron los implementos utilizados por bomberos durante el combate de incendios forestales, desde el gobierno se prometió una ayuda monetaria para palear dichas pérdidas.

El presidente provincial del Consejo de Bomberos de Bío Bío, Alfredo Alarcón, aseguró que el aporte adicional de cuatro mil millones de pesos que comprometió la Presidenta Michelle Bachelet para los voluntarios ya estaban incluidos en la glosa presupuestaria del 2017.

Recordemos que la Mandataria anunció que destinará esta cifra para el equipamiento y reconstrucción de cuarteles y equipos de los voluntarios que sufrieron daños por los incendios forestales.

Sin embargo, desde el Consejo de Bomberos de Bío Bío señalaron que dicho aporte está comprometido en la glosa presupuestaria del 2017, para ir en apoyo de los cuarteles que sufrieron serios daños para el terremoto de la zona norte del 2014.

Así lo dijo el presidente provincial del Consejo de Bomberos de Bío Bío, Alfredo Alarcón, quien aseguró que el Gobierno no ha dispuesto de los recursos necesarios para reparar y comprar implementación para combatir los incendios forestales.

De esta forma, el Gobierno ya habría realizado dicho aporte a los voluntarios, pero no estaría relacionado con la ayuda para los cuarteles afectados por los incendios forestales, más bien, para paliar los daños sufridos tras el terremoto que afectó a la segunda y tercera región del país.

El presidente provincial indicó que el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles sufrió daños en nueve carros bombas por los incendios forestales, y advirtió que se necesita reparar el material.



- **Tras salida de Galgani, seremi de Hacienda del Bío Bío lleva dos meses con titular subrogante**

Luego del despido del seremi de Hacienda en la región del Bío Bío en noviembre de 2016, Renzo Galgani, la cartera aún no designa un nombre definitivo y aún permanece con un titular subrogante.

Esta situación, sumado a que el personal se encuentra de vacaciones desde el 30 de enero hasta el 17 de febrero de este año, dificulta la tramitación de quienes requieren de su ayuda.

Tal como lo describió Paola, quien llegó hasta el décimo piso del edificio de la Seremi ubicado en avenida Arturo Prat 390. Allí encontró un papel que da cuenta de las vacaciones de los funcionarios.

Ante esta situación, el Intendente Rodrigo Díaz, pidió paciencia a quienes requieren alguna tramitación urgente. Explicó que todas las Instituciones dependientes de Hacienda se encuentran operativas.

La máxima autoridad regional informó que el Seremi de Economía, Iván Valenzuela, se mantiene como subrogante de la cartera. Y aseguró que esta semana le presentará al Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, las opciones para remplazar a Galgani, vacante que lleva dos meses disponible.

- **Pescadores del Bío Bío acusan que ex presidente de Asipes sigue participando en el rubro**

A través de su vocero, la asociación de pequeños y medianos empresarios pesqueros de la región del Bío Bío, Pymepes, aseguró que el ex presidente de Asipes, Luis Felipe Moncada, sigue operando en las sombras, más allá de su renuncia debido a la investigación de financiamiento ilegal de la política, en los denominados casos Corpesca y la arista Asipes.

El gerente de la asociación, Alfredo Irrázaval, denunció que Moncada sigue ocupando un escaño en el directorio de la Cámara de la producción del comercio de Concepción. También sigue vigente en otras entidades, como en el consejo nacional de pesca, algo impresentable.



Lo peor añadió Irarrázaval, es que hay quienes lo defienden, especialmente aquellos que supuestamente recibieron dinero para sus campañas políticas.

Aseguró que Moncada asiste a reuniones en la subsecretaría de pesca de Santiago y Valparaíso, interactuando con las autoridades del ramo y de la cancillería en favor de los intereses de la industria pesquera.

- **Abren nueva investigación por posible competencia desleal en el mercado del acero chino**

Frente a la solicitud de la Compañía Siderúrgica Huachipato, la Comisión Nacional de Distorsiones resolvió iniciar una investigación por eventual dumping en los precios de importación de barras de acero para la fabricación de bolas convencionales para molienda de minerales desde China, país en donde la sobreproducción y los subsidios bajarían irregularmente los precios.

El dumping corresponde a una práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal o incluso por debajo el precio de coste, lo que imposibilita la competencia y que es sancionada con un aumento de aranceles de importación que normalizan el precio del producto al entrar a un mercado.

Héctor Medina, secretario del Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato, indicó que la regularización de esta situación es una forma de proteger a los trabajadores.

Un caso similar se había dado anteriormente con el alambión de acero, en donde la denuncia de Huachipato llevó al Ministerio de Hacienda a imponer una sobretasa arancelaria de 40,6% para normalizar el precio del producto al entrar al mercado chileno, medida que tiene validez hasta este 22 de febrero, fecha en que Medina espera se vuelva a evaluar para mantenerla por más tiempo.

Según el dirigente social, la Comisión debería demorar entre dos y tres meses en terminar su investigación, después de lo cual se decidiría la medida paliativa de comprobarse el dumping, lo que estaría en línea con las decisiones que se han tomado con respecto al acero chino en Estados Unidos, México y la Unión Europea, entre otros.



- **Usuarios de Seremi de Hacienda en el Bío Bío reclaman imposibilidad de realizar trámites**

Luego del despido del seremi de Hacienda en la Región del Bío Bío, Renzo Galgani, en noviembre del año pasado, la cartera permanece con un titular subrogante.

Esta situación, sumado a que el personal se encuentra de vacaciones desde el 30 de enero hasta el 17 de febrero de este año, dificulta la tramitación de quienes requieren de su ayuda.

Tal como lo describió Paola, una auditora de Radio Bío Bío, llegó hasta el décimo piso del edificio de la Seremi ubicado en avenida Arturo Prat 390 y se encontró con un papel que da cuenta de las vacaciones de los funcionarios.

Ante esta situación, el Intendente Rodrigo Díaz, pidió paciencia a quienes requieren alguna tramitación urgente. Explicó que todas las Instituciones dependientes de Hacienda, se encuentran operativas.

La máxima autoridad regional informó que el Seremi de Economía, Iván Valenzuela, se mantiene como seremi subrogante de la cartera. Y aseguró que esta semana le presentará al Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, las opciones para remplazar a Galgani, vacante que lleva dos meses disponibles.

- **Bomberos del Bío Bío llaman a implementar una central regional de comunicaciones**

Tras la emergencia provocada por los incendios forestales en la región del Bío Bío, Bomberos de la zona anunció que trabajarán con determinación para implementar de forma definitiva una Central Regional de Comunicaciones y ser pioneros en contar con esta infraestructura a nivel nacional.

El comandante regional de Bomberos del Bío Bío, Braulio Castro, expresó que durante los últimos acontecimientos se dispuso una central provisoria, la que funcionó de manera exitosa y fue ancla para darle una solución a la emergencia.

En ese sentido, Castro explicó que Bomberos ya cuenta con el espacio, pero señaló que necesitan el dinero para equipar la central, la que serviría a todas las instituciones y tendría un costo aproximado de 250 millones de pesos.



Además de la central, el comandante regional indicó que debido a la topografía de la zona se hace necesario reforzar la cantidad de carro 4x4 en los cuarteles, porque los 30 existentes son muy pocos para cubrir todas las emergencias que se presentan en la región.

- **En un 82% aumentaron las personas que transitan por el paso internacional Pichachén**

Un aumento de un 82% de personas que transitan por el paso internacional Pichachén se registra en esta temporada, donde turistas de varias naciones del mundo han utilizado esta zona fronteriza de la provincia de Bío Bío.

Si en enero del año pasado hubo mil 709 personas que hicieron uso del paso internacional, en el primer mes de este 2017 fueron 3 mil 905 los visitantes que cruzaron la frontera. Un incremento de un 82% con respecto al año anterior.

La cantidad de trasandinos que usaron el paso superó el 126%, en comparación al primer mes del 2016.

El jefe del Departamento de Extranjería y Policía Internacional de la PDI de Los Ángeles, comisario Mauricio Arancibia, detalló que el paso Pichachén ha sido visitado por canadienses, colombianos, mexicanos y hasta italianos. Un panorama bastante positivo en comparación al año anterior.

El alcalde de Antuco, Miguel Abuter, aseguró que el camino para cruzar la frontera se encuentra operativo y valoró la alta cantidad de turistas que cruzan la frontera por ese lugar.

Abuter detalló que el camino ascendente hacia el volcán Antuco presenta algunas complejidades, pero aseguró que Vialidad del municipio está reparando el lugar.

- **Hasta \$20 millones tendría que pagar el Fisco por estadía de Lorenza Cayuhan en clínica privada**

Hasta 20 millones de pesos podría llegar a pagar el Fisco por la estadía de Lorenza Cayuhan en la clínica Sanatorio Alemán. Costo que se atribuye tanto a Gendarmería como al Poder Judicial, que paralizó el alta de la comunera mapuche.



Son casi cuatro meses los que ha permanecido Cayuhan en la Clínica de la Mujer del Sanatorio Alemán, tras el polémico parto de emergencia al que fue sometida para dar a luz a su hija Sayen, y hasta donde fue trasladada debido a que el Hospital Regional no tenía disponibilidad para la atención de la comunera.

Si bien no se ha entregado un valor exacto del programa por la cesárea y la atención que han tenido madre e hija durante este tiempo, fuentes indicaron a Radio Bío Bío que el total se acercaría a los 20 millones de pesos.

El costo será asumido en una parte menor por Fonasa y el resto por Gendarmería, a través del su Programa de Apoyo a Mujeres Embarazadas y Lactantes (Pamel). Al respecto, el senador Alejandro Navarro deslizó la responsabilidad que tendría en este aspecto el organismo penitenciario.

Si bien la Defensoría primero judicializó el caso de Lorenza Cayuhan, fue el parlamentario quien paralizó -a través de un recurso en favor de la hija recién nacida- el alta otorgado por el Sanatorio Alemán, argumentando lo negativo que sería enviar a la lactante hasta el penal de Arauco.

En este sentido, desde Gendarmería, la Asociación de Funcionarios Penitenciarios, a través de su dirigente Benito Saravia, cuestionó que los tribunales dilataran el traslado de la comunera y su hija.

Lorenza Cayuhan cumplía una pena de 5 años y 1 día en la Cárcel de Arauco por el delito de robo con intimidación al momento de su traslado para dar a luz a su hija, pidiendo ahora que la condena pueda ser cumplida en el Centro de Estudio y Trabajo de Punta de Parra, lo que debe resolver la Corte de Apelaciones de Concepción en el fallo que el viernes pasado dejó pendiente la Tercera Sala.

- **Casi el 40% de las residencias "altamente críticas" de Sename están en el Bío Bío**

Casi el 40% de las residencias del Sename que fueron calificadas como altamente críticas por el Gobierno están en la región del Bío Bío.

83 centros del Sename fueron evaluados en siete regiones del país por profesionales del Estado y del servicio. En total, 16 residencias fueron calificadas con "alta criticidad", seis de las cuales se encuentran en la región, según consignó El Mercurio.



Los seis recintos cuestionados, todos administrados por organismos colaboradores del Sename, son Horizonte, María Reina de los Apóstoles, Coronel, Faro de luz y esperanza, Las Gaviotas y Villa Santa María Goretti.

Los problemas tienen relación con temas de salud y la calidad de vida de los menores. En salud, la situación más común es que los centros no cuentan con un control de ingreso y salida de medicamentos. Mientras que en calidad de vida se detectaron deficiencias en la limpieza de los espacios, especialmente de los baños y el orden. Ante esto se adoptaron compromisos para subsanar los problemas y la Dirección Regional del Sename está a cargo de ello.

Al respecto, el senador Alejandro Navarro señaló que se debe reaccionar a tiempo y los centros altamente críticos tienen que cerrar.

En tanto, el presidente de la Asociación Nacional de Trabajadores del Sename en el Bío Bío, Iván Arriagada, indicó que los problemas no tienen relación con el trato que se les entrega a los menores.

El informe también da cuenta de los centros con “mediana criticidad”. Son tres y uno de ellos es El Arrullo de Concepción, que depende del Estado.

Radio Bío Bío solicitó la versión del seremi de Justicia y de la directora regional del Sename, pero hasta el momento no se han referido al tema.

- **Alcalde de Santa Juana interpuso denuncia por incendios forestales apuntando a empresa Frontel**

El alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, interpuso una denuncia ante la Fiscalía Regional para que se investiguen las causas de los incendios forestales que afectaron la zona. En la instancia además se presentaron antecedentes que apuntan a la empresa Frontel como presunta responsable de los siniestros.

A través de un comunicado, la empresa Frontel aseguró que “en zonas rurales, como Santa Juana, desarrollamos un intenso programa de roce, de manera permanente, con intensidad progresiva cada año. Es una preocupación, especialmente cuando vemos que los particulares insisten en plantar árboles cerca de la red”. Finalmente, el documento expuso que “Frontel desarrolla y ha desarrollado planes de mantenimiento para entregar un servicio público eléctrico continuo y de calidad”.



Esta no es la primera diligencia realizada por Castro sobre este tema, ya que hace sólo unos días presentó una denuncia en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en donde acusó que la empresa no realizó trabajos de limpieza de las fajas del tendido eléctrico. En ese sentido, el jefe comunal dijo que espera que la SEC haya iniciado una investigación y que se le haya otorgado urgencia al tema.

- **Hospital Regional de Concepción y el Sanatorio Alemán siguen sin acreditación**

Si bien la Región del Bío Bío tiene la mayor cantidad de instituciones acreditadas del país, alcanzando el 15% del total nacional, falta que cumplan con este proceso, necesario para seguir entregando prestaciones GES y asegurar calidad de la atención, el Hospital Regional de Concepción y la Clínica Sanatorio Alemán.

Según explicó a La Radio, el agente regional de la Superintendencia de Salud, Ernesto San Martín, en agosto deben contar con este respaldo, tomando en cuenta la envergadura de ambos recintos.

Los últimos establecimientos en acreditarse fueron los Hospitales de Lota y Quirihue, ya estaban con su certificación en Tomé, San Carlos, Coronel, Chillán, Las Higueras en Talcahuano, Los Ángeles, Curanilahue, Penco-Lirquén, Laja, Huepil, Mulchén, Yungay, Yumbel, Santa Bárbara, Nacimiento, El Carmen y Bulnes.

Mientras que en el ámbito privado el Hospital Clínico del Sur, Clínicas Bío Bío, Universitaria de Concepción, Chillán y Los Andes de Los Ángeles, están acreditados.

Para Ernesto San Martín la clave está en trabajar con tiempo, de ahí que realiza el llamado a que los centros de diálisis y Centros de Salud Familiar inicien cuánto antes el proceso.

Los centros de diálisis deben estar acreditados al 1 de junio del 2018 y de Imagenología al 30 de junio del 2019.

A la fecha ya están listos los Cesfam Juan Soto Fernández, Lorenzo Arenas, Violeta Parra, Los Volcanes, Cesfam Doctora Michelle Bachelet y Carlos Pinto Fierro; a los que se suman los establecimientos privados Integramédica del Trébol y Mirador Bío Bío, además de la Clínica Ambulatoria Mutua de Seguridad.



- **Asipes cuestiona dichos que acusan a Moncada de ser "un poder en las sombras"**

Como malintencionados calificó la Asipes los cuestionamientos a la influencia que seguiría ejerciendo Luis Felipe Moncada, expresidente del gremio pesquero, como “un poder desde las sombras”. En la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción confirmaron que sigue siendo director, pero señalaron que su influencia es limitada respecto al resto de los miembros.

“En una frase, el expresidente de Asipes, Luis Felipe Moncada, sigue siendo un poder en las sombras”. La crítica es de Alfredo Irrarrázaval, representante de Pymepes, quien lo acusó de ejercer influencia desde su puesto en la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción, desde el cupo del Consejo Nacional de Pesca y en reuniones de la Subsecretaría de Pesca en Santiago y Valparaíso.

Las reacciones surgieron desde la propia Asipes, que a través de un comunicado sentenció “que se trata de acusaciones malintencionadas, que se escapan totalmente de la realidad”, porque el expresidente de la Asociación de Industriales “no integra en la actualidad ninguna institución en representación de la Asipes”.

Respecto del Consejo Nacional de Pesca, en el escrito aseguran que en diciembre pasado se presentó la postulación de los nuevos integrantes del gremio. En la titularidad Andrés Daroch y Macarena Cepeda como suplente, quienes deberían asumir en mayo, de acuerdo al reglamento.

Finalmente, en relación a su participación en el directorio de la Cámara de la Producción y el Comercio, la presidenta de la entidad, Elizabeth Gómez, reconoció que Moncada no se ha desvinculado y dijo que hasta que no se conozca la información de parte de él, no hay razones para que no termine su periodo en junio próximo.

No obstante, la representante de la CPCC se mostró preocupada por la situación, sentenció que la participación de Luis Felipe Moncada es “personal” y que otro tipo de especulaciones son de fuentes que desconocen la forma en que funciona el directorio.



- **Fenasitranfor: el 20% de la fuerza laboral del rubro peligra con incendios forestales**

Preocupación por el impacto de los incendios en su sector expresó la Federación Nacional de Sindicatos del Transporte Forestal y Afines, Fenasitranfor, señalando que peligra cerca del 20% de la fuerza laboral de este rubro, el cual suma cerca de 300 mil trabajadores directos e indirectos.

El presidente de la organización, Heriberto López, que representa a 2.500 trabajadores forestales y madereros, desde el Bío Bío a Los Lagos, señaló que no quiere quedar como simple observador de lo que pasa, principalmente cuando existe “un sesgo político” y se apunta como culpable a esta industria que da trabajo a cerca de 300 mil personas, puntualizó.

El dirigente dijo que como federación de trabajadores forestales y madereros, “que no obedece a intereses políticos ni partidistas”, denuncian lo que llamaron “la ideologización de la discusión en torno a los incendios,” asunto que les preocupa por la eventual pérdida de puestos de trabajo que pueda haber tanto por los incendios forestales como “por alguna mala política que se pueda tomar para reforestar”.

Según el organismo, ambos factores podrían afectar a cerca del 20% de los empleos del sector, tanto directos como indirectos, cifra que no deja indiferentes a sus representados, sentenció López.

Hasta el momento, ninguna de las principales empresas forestales como Mininco, Arauco o Masisa han anunciado que van a tener que generar menos empleos, ya que los proyectos de la industria forestal son a mediano y largo plazo.

Además señalan que las compañías están defendiendo lo propio, poniendo recursos para que no se sigan expandiendo los incendios forestales y haciendo los ajustes necesarios para que éstos afecten lo menos posible, tal como reconoció el presidente de Fenasitranfor.

Por último, informó que en los siniestros de enero pasado se quemaron muchos aserraderos que generaban empleo, a un promedio de 50 personas por fábrica y que si eso lo multiplican por sus familias, el impacto es bastante considerable, sostuvo.



- **Cerrarán por 45 días el Puente Calbuco de Los Ángeles para reparar su estructura**

Al menos por 45 días permanecerá cortado el tránsito por el puente Calbuco ubicado en el límite de la Vega Techada y la población Contreras Gómez de Los Ángeles, cuya estructura requiere ser reparada con urgencia.

El viaducto ubicado sobre el estero Quilque colapsó, por lo que debe reponerse tanto su superficie como las bases, donde a diario confluyen vehículos particulares, buses interprovinciales, triciclos y camiones de carga.

El director municipal de tránsito, Patricio Freire, dijo que ahora los conductores deberán desplazarse con precaución por calle Pemehue hacia José Manso de Velasco y tendrán que estar atentos a los desvíos que comenzarán este miércoles.

La dirección de tránsito ofició tanto a Carabineros como a los terminales de buses aledaños, para que estén al tanto de los desvíos y tomen las medidas correspondientes.

Cabe agregar que las obras se extenderán al menos por 45 días y se ejecutarán con fondos municipales.

- **Un 10% de avance presentan obras de reparación del Paseo Colón en Los Ángeles**

Un 10 por ciento de avance presentan los trabajos de reparación del paseo Colón en Los Ángeles, luego que la empresa ECM Ingeniería comenzara las obras a principios de enero.

Las faenas se concentran entre las calles Rengo y Tucapel, donde la compañía removió los adoquines para iniciar con el proceso de remoción del terreno y así comenzar la pavimentación del camino, dijo el gerente del área de ingeniería de ECM, Jaime Arancibia.

El profesional aseguró que están trabajando en la calzada y tomará entre tres a cuatro semanas, para luego avanzar por el resto del paseo y las veredas. Además, confirmó que hasta la fecha los avances alcanzan un 10 por ciento.

La empresa inició los trabajos el 3 de enero y esperan terminar el paseo Colón en un período de 11 meses, sostuvo Arancibia. Es decir, hasta noviembre de este año se mantendrá el lugar en reparación.



Una de las decisiones que tomó ECM Ingeniería fue realizar trabajos cada una cuadra, para así evitar complicaciones a los comerciantes de los sectores donde no se realizan obras, tal como ocurrió las últimas dos veces.

Una de las novedades del proceso de reparación es el reemplazo de adoquines por hormigón armado en las calzadas, se instalarán baldosas microvibradas en las veredas, y se aumentará el tamaño de las canaletas de aguas lluvias, aseguró Arancibia.

- **Sin retrasos avanzan obras del Puente Bicentenario: sería entregado en junio de 2018**

Un avance de un 19% presentan las obras del Puente Bicentenario, previéndose para fines de este mes el retiro total del Mecano.

En paralelo se trabaja con los enlaces tanto en Concepción como en San Pedro de la Paz, comuna que pidió agregar una oreja en beneficio de los vecinos del sector.

Así lo informaron autoridades de Obras Públicas, al dar cuenta de los trabajos para mantener el cronograma que establece la inauguración del viaducto para junio de 2018, según puntualizó el director de Vialidad, Carlos Sepúlveda.

Uno de los próximos hitos de la obra se prevé para dos semanas más, cuando el seremi de Obras Públicas, René Carvajal, dijo que se concretará el retiro de las últimas partes del Puente Mecano y así comenzar el traspaso del viaducto desde el Ministerio de Defensa, con el objetivo de distribuir la estructura según lo comprometido por la Intendencia del Bío Bío.

Tras el despeje del Puente Mecano, la empresa Besalco comenzará la instalación de las vigas desde el centro hacia los extremos del viaducto, donde ya se trabaja en los enlaces.

Al respecto, el alcalde subrogante de San Pedro de la Paz, Carlos Muñoz, destacó el cambio que se hizo al diseño de la conexión de Pedro Aguirre Cerda con el puente, de acuerdo a lo solicitado por residentes del sector.

Respecto del enlace del Bicentenario en la ribera norte del Bío Bío, es decir Concepción, el MOP indicó que Vivienda avanza igualmente para la entrega de la franja que permita concretar el viaducto con la línea férrea, donde estará el ingreso y la salida del puente.



- **JVR: Denuncia contra Arancibia por noticias falsas atenta contra la libertad de expresión**

Como un despropósito calificó la presidenta de la UDI, Jacqueline Van Rysselberghe, la denuncia realizada por el Gobierno contra el almirante en retiro Jorge Arancibia, por asegurar tener información de inteligencia militar, pese a que hoy tiene tratamiento civil, y del empresario Juan Pablo Swett por difusión de información falsa, en el marco de la investigación por noticias falsas de los incendios.

La senadora indicó que la acción se trata de matonaje político, ya que ellos no habrían dado información falsa, si no que opiniones políticas, por lo que la acción del Gobierno sería un ataque a la libertad de expresión.

“Poner una denuncia en contra del almirante (sic) Arancibia y de Juan Pablo Swett de verdad es un despropósito, me parece que incluso atenta contra la libertad de expresión. Ellos dieron una opinión en un medio de comunicación, no dieron pistas falsas, no hicieron que se gastaran recursos del Estado ni tampoco sembraron el temor, porque el temor la gente lo tenía porque veía las llamas encima de sus casas”, afirmó la senadora.

Van Rysselberghe denuncia que estas acciones sólo buscan poner una “cortina de humo” sobre la “inoperancia del Gobierno” durante la catástrofe, donde no decretaron el estado de excepción a tiempo, ni pidieron la ayuda internacional cuando la emergencia lo requería, sostuvo.

El almirante en retiro Jorge Arancibia deberá declarar en calidad de imputado debido a sus dichos en entrevista con Radio Agricultura, donde afirmó que el Gobierno sabe “quiénes son y dónde están” los responsables de iniciar los incendios forestales.

- **Dejan sin efecto prohibición del traslado de combustible y encendido de fogatas en el Bío Bío**

Por orden de la Jefatura de Defensa en el Bío Bío, se modificaron los bandos Número 4 y 5, medida que deja sin efecto la prohibición del traslado de combustible y del encendido de fogatas en toda la región.

La emergencia en la zona movilizó de forma espontánea a la comunidad que temía por sus bienes y su vida. Ante esto, el intendente Rodrigo Díaz aseguró que se puede causar un



mal mayor, como lo ocurrido con la autoproclamada “Brigada Poñen” en las cercanías de Florida.

“La gente que maneja fuego debe tener una experticia en la materia, y esa gente está en la Conaf, está en las brigadas forestales, está Bomberos. Esa es la forma prudente, porque muchas veces, con buena intención, se puede tratar de realizar algo que puede generar un mal mayor”, expresó el intendente.

La decisión que modificó las restricciones vigentes fue adoptada por el contraalmirante jefe de Defensa Nacional para el Estado de Catástrofe en la zona, Marcelo Gómez, quien justificó la medida en la baja significativa de los incendios forestales y en el buen comportamiento de la ciudadanía ante la emergencia vivida.

“En ese mismo comunicado se insta a la población a tener precaución”, destacó Gómez.

El oficial de la Armada aseguró que las altas temperaturas y la sequía en el Bío Bío continuarán por la temporada estival, ante lo cual la precaución siempre deberá estar presente, pese a levantarse estas restricciones.

- **Lago Laja vive momento crítico: presenta un déficit hídrico de un 80,4%**

Un dramático 80,4 por ciento de déficit de agua presenta el Lago Laja, nacido en la comuna de Antuco, en la región del Bío Bío. La cifra, en comparación con el promedio histórico.

Aún así, respecto del año anterior, la laguna, catalogada como el embalse natural más grande de Chile, presenta un 48,7 por ciento de déficit. Un fenómeno preocupante, explicado por el uso del recurso hídrico para riego y energía eléctrica.

Según datos de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la cantidad de agua acumulada en la Laguna del Laja ha disminuido 36 metros con respecto al promedio histórico, y 10 metros en relación a igual fecha del año pasado.

Sin embargo, la baja se debería a un convenio realizado a principios de diciembre del 2016 entre el MOP, Enel (anteriormente Endesa), y los regantes, quienes acordaron el uso de 600 millones de metros cúbicos para riego y 80 millones de metros cúbicos para energía eléctrica.



Así lo detalló el gerente de la Asociación de los Canalistas del Laja, Héctor Sanhueza, quien aseguró que la situación se mantendrá hasta abril. De esta forma, esperan recuperar agua para abastecer de riego a las zonas agrícolas.

Boris Solar, secretario ejecutivo de la mesa de acuerdo para la recuperación del Lago Laja, dijo que la mal utilización del recurso hídrico generó una situación de déficit. Sin embargo, espera que los acuerdos ayuden a estabilizar el uso del agua y su recuperación.

El promedio histórico de volumen embalsado del embalse es de 3.590 millones de metros cúbicos. Sin embargo, este año sólo es de 705 millones de metros cúbicos, una cantidad menor si se considera que en igual fecha, del año pasado, tenía 1.373 metros cúbicos de volumen acumulado.

- **Reconocen quiebre al interior de conglomerado de ChileVamos en provincia de Bío Bío**

El presidente de RN del Distrito 47, Edgar Sandoval, emplazó a la UDI a trabajar en concordancia con los lineamientos del conglomerado ChileVamos, esto en apoyo al alcalde de Laja, Vladimir Fica.

A mediados de enero, los ediles Freddy Castro, José Serra y Pedro Urra, realizaron un recurso ante el Tribunal Electoral para solicitar la salida del jefe comunal, tras un litigio mantenido desde su primer periodo en 2009.

Desde RN salieron en apoyo de Fica. El presidente de RN del Distrito 47, Edgar Sandoval, aseguró que la solicitud de destitución es infundada y emplazó a los militantes de la UDI a continuar con lineamientos de la oposición.

El alcalde de Laja, Vladimir Fica, quien tendrá que defenderse en febrero por las acusaciones, aseguró que estas no son fundadas y expresó que hay un quiebre dentro del conglomerado de ChileVamos.

Quiere apoyar al alcalde aseguran que la solicitud de destitución se debería a un recurso de protección que Fica interpuso ante la Corte de Apelaciones de Concepción antes de asumir como alcalde, donde se evidenció la realización de concursos express para dejar a personeros en el municipio, dijo Edgard Sandoval.



- **En regiones afectadas por incendios forestales el turismo cae hasta en un 35%**

Entre un 25 y 35% cayó la llegada de turistas durante la última semana de enero en las regiones afectadas por los incendios forestales. Lo anterior, según datos del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), en comparación con igual período del año anterior.

La información fue corroborada por la ministra subrogante de Economía, Fomento y Turismo, Javiera Montes, tras reunirse con empresarios del rubro en Vichuquén e Iloca.

En el marco de la ronda de encuentros, que horas más tarde retomaría en Constitución y Pelluhue, acotó que “la percepción de los empresarios turísticos respecto de la semana anterior es que la caída es aún mayor”.

Asimismo, la también subsecretaria de Turismo, comentó que en las reuniones sostenidas ayer, los empresarios le plantearon la necesidad de actuar “lo más rápido posible, para que podamos reactivar la economía local. Esa es la visión de todos y obviamente coincidimos en ello. Y ahora estamos actuando con ese fin”, comentó Montes.

### **Acciones**

En la oportunidad, la subrogante expuso a los participantes las líneas de acción que la Subsecretaría está impulsando, y para cuya implementación están operando “a través de la reasignación de fondos y solicitando algunos recursos frescos”.

Montes señaló que la primera de estas dice relación con un llamado a los gremios y municipios a desarrollar actividades de activación de aquí a que termine el verano, y también durante todo el año. “Debemos entender que el verano se extendió y tenemos que alargar la temporada lo más posible”, recalcó Montes.

Asimismo, expresó que están convocando a todos los medios de comunicación, regionales y nacionales, escritos, radiales y televisivos, a dar a conocer a “todo aquel que quiera aportar en la emergencia, que la principal ayuda que se necesita hoy son turistas en las regiones del Maule, O’Higgins y Biobío”.

La subsecretaria de Turismo acotó que, de manera paralela, “estamos haciendo campañas en medios digitales y escritos, haciendo un llamado a visitar los distintos destinos turísticos específicos (de las regiones afectadas), dando una señal de normalidad”.

La autoridad adelantó que durante el año también desarrollarán distintas acciones para potenciar dichos destinos. En este contexto, comentó que “comenzaremos en marzo con



un evento al cual vamos a invitar a las regiones afectadas, para que puedan mostrar que está todo operativo y, también, den a conocer su oferta a los medios de comunicación nacionales y al público de la región Metropolitana, de la cual proviene el mayor flujo de turistas hacia estas zonas”.

Javiera Montes también relató que redireccionarán los cupos de los programas Vacaciones Tercera Edad, Gira de Estudios y Turismo Familiar, que se desarrollan en baja y media estación que comienzan en marzo. Explicó que la idea es que lleguen más pasajeros a los destinos de las regiones damnificadas por los incendios, que aquellos que arribaron en años anteriores.

Agregó que en materia de promoción en otros países están “reasignando acciones dirigidas a los destinos que tienen demanda internacional de las tres regiones afectadas”.

### **Expectativas**

En cuanto a lo que resta de este mes, la subsecretaria Javiera Montes señaló que lo primero es “ver qué pasa y cómo reaccionan los visitantes”.

Además manifestó su esperanza en que el flujo de viajeros se recupere en la segunda quincena de febrero y que “haya conciencia que las tres regiones están operando de forma normal, para que los turistas vuelvan al Maule, O’Higgins y Bío Bío”.

- **Aseguran que hay avances en investigación por muerte de trabajador en atentado en Cañete**

El gobernador de la provincia de Arauco, Humberto Toro, aseguró que la indagatoria que lleva adelante el Ministerio Público junto a la PDI por la muerte de un trabajador en un ataque incendiario en Cañete, está avanzada y llamó a la familia de la víctima a confiar en las instituciones.

Recordemos que la madrugada del 15 de enero, la casa que José Retamal cuidaba fue atacada por desconocidos y el trabajador murió asfixiado por el humo del incendio, según confirmó su familia el día del funeral.

De la investigación poco se sabe y las hijas de la víctima fueron críticas a la hora de pedir avances en la indagatoria y en solicitar a las autoridades que sigan adelante con la investigación de manera rápida.

Además, insistieron en que el ataque en que murió su padre tuvo carácter terrorista.



A más de 25 días de ocurrido el hecho aún no hay personas detenidas, sin embargo, el gobernador Humberto Toro aseguró que la indagatoria está avanzada y que así lo habría constatado tras una reunión que tuvo hace unos días con la PDI.

La autoridad explicó que la indagatoria, efectuada por la Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la PDI, tiene abundante información. Consultado sobre la posibilidad de tomar detenidos a los presuntos responsables, Toro indicó que en base a los antecedentes “todo es posible”.

Ante la inquietud de la familia de José Retamal, el gobernador los llamó a estar tranquilos y a confiar en las instituciones que trabajan para aclarar la ocurrencia de los hechos.

El Gobierno ingresó una querrela por el delito de incendio con resultado de muerte. Acción legal que es indagada por la Fiscalía de Cañete junto a personal de la PDI. Al respecto, la autoridad indicó que la querrela continúa igual, sin modificaciones respecto a un posible cambio relacionado con invocar la Ley Antiterrorista, como lo pide la familia de la víctima.

- **Isla Mocha lleva meses sin visita del médico: habitantes aseguran que tiene miedo a volar**

Hace dos meses que un médico no visita a los habitantes de la Isla Mocha, dejando sin atención a lactantes, niños y personas con enfermedades crónicas.

Según los isleños, el profesional tendría miedo de viajar en avioneta, luego del último accidente aéreo ocurrido en la provincia de Arauco.

Sólo una posta existe en la isla y está programado que cada mes viaje un médico, una matrona y una enfermera para atender a los habitantes. Lo mismo debe ocurrir, pero en otro viaje, con un odontólogo, un nutricionista y un psicólogo.

El problema es que este año el médico no ha visitado la posta, hecho que preocupa a los isleños, sobre todo por la situación de los niños.

Eugenia Astete, residente de la isla, sostuvo que a su hija de 8 meses le faltan controles y en la posta sólo trabajan paramédicos, los que “están encargados de si nos enfermamos, vienen a la casa, pero no están a cargo de las vacunas, ni de controlar a los bebés ni a la gente con diabetes”.



Cuando el médico viaja a la isla lo hace por tres días. Se trata de un profesional del Cesfam Lebu Norte, pero hace dos meses que no realiza la ronda correspondiente. La razón, según los isleños, es que el profesional tendría temor de viajar en avioneta, esto luego del accidente ocurrido el 8 de enero en Tirúa, que dejó 4 fallecidos.

“Como se cayó el avión, le agarraron miedo al avión. No vinieron. Fui a preguntar a la posta qué pasaba y la paramédico me dijo que los médicos mandaron a decir que el que tenía control debía salir a Lebu, pero nosotros no tenemos los medios para viajar todos los meses”, sostuvo Astete.

Desde la Municipalidad de Lebu informaron que el lunes 20 febrero y luego de dos meses, un médico llegará a la Isla Mocha.

- **Sernameg se suma a querrela contra alcalde de Cabrero por violencia intrafamiliar**

Una querrela criminal por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar presentó la esposa del alcalde de Cabrero, Mario Gierke, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Recordemos que el edil fue formalizado por una situación ocurrida el 17 de enero, que el catalogó como un mal entendido, pero que llevó a su aún cónyuge, Diana Vidal, a recurrir a la justicia.

Tras constituir el patrocinio legal para la representación judicial del Sernameg, la denunciante -médico ecuatoriana- se reunió con la directora regional, Valentina Medel, y el equipo de apoyo psicosocial y legal, para conocer el documento final que se presentó al tribunal por vía electrónica.

Al respecto, Medel indicó que la víctima espera que este proceso se desarrolle con transparencia, sin importar su nacionalidad ni su condición socioeconómica.

Esta acción legal permite a la institución de gobierno tomar parte y solicitar diligencias en el proceso de investigación, fijado por el Tribunal de Garantía de Cabrero en 3 meses.

Este artículo describe un proceso judicial en curso. Existe la posibilidad de que los cargos sean desestimados al finalizar la investigación, por lo cual NO se debe considerar al o los imputados como culpables hasta que la Justicia dicte sentencia en su contra (Artículo 4 del Código Procesal Penal)



- **UDI descarta quiebre en Chile Vamos por petición de concejales de destituir a alcalde de Laja**

Desde la UDI descartaron un quiebre dentro del conglomerado de ChileVamos, luego que concejales del partido solicitaran la destitución del alcalde de Laja, Vladimir Fica.

A pesar que el presidente de RN del Distrito 47, Edgard Sandoval, emplazó a la UDI a trabajar en concordancia con los lineamientos del conglomerado ChileVamos en apoyo al edil, el presidente distrital de la UDI, Bernes Toloza, aseguró que desde su partido respaldan a Vladimir Fica y descartó un quiebre en la oposición.

Así lo detalló Toloza, quien no compartió la decisión del concejal José Serra y de sus pares de presentar un recurso ante el Tribunal Electoral, para solicitar la renuncia del alcalde.

Toloza aseguró que dentro de la solicitud de renuncia, también hay concejales comunistas y socialistas que piden la destitución del edil lajino.

Recordemos que tres concejales de la Municipalidad de Laja presentaron un recurso ante el Tribunal Electoral para pedir la salida del alcalde de Laja, Vladimir Fica.

Lo anterior, luego que el edil interpusiera antes de asumir el cargo en noviembre del año pasado un recurso de protección, por supuestos concursos para completar cupos de funcionarios vacantes de la Municipalidad de Laja, así lo detalló el abogado del municipio, Guillermo Escárte.

- **Autoridades del Bío Bío se reúnen con forestales y eléctricas para prevención de incendios**

Autoridades de la Provincia de Bío Bío se reunieron para desarrollar un plan estratégico entre las empresas forestales y compañías eléctricas, con el objetivo de evitar nuevos incendios forestales en la zona.

Ante el estado de excepción por la catástrofe de los incendios forestales, autoridades encabezadas por el Gobernador de la provincia de Bío Bío, Luis Barceló, empresas de electricidad y forestales, acordaron un protocolo para facilitar la poda y tala de árboles que constituyen un peligro en las líneas de tendido eléctrico.



Barceló aseguró que las empresas u organismos que se nieguen a la mantención, estarán expuestos a multas.

El jefe provincial de CONAF Bío Bío, Rodrigo Cifuentes, detalló que existirá disposición por parte de las forestales para disminuir los puntos de peligro de incendios forestales en la región y provincia.

Otro de los objetivos fue establecer un listado con los propietarios de suelo, para registrar los sectores que corren peligro y realizar las respectivas mantenciones.

Hay que hacer presente que la provincia de Bío Bío está en alerta temprana, pese a que no hay incendios forestales por el momento.

- **BioBioGenera paralizará faenas previas a construcción de central El Campesino en Bulnes**

BioBioGenera paralizará por tres a cinco meses las faenas previas a la construcción de la Central El Campesino en Bulnes, con la finalidad de buscar un suministro alternativo de gas al terminal GNL Penco Lirquén.

La información se conoció, en primera instancia, por el Comité Bulnes sin Termoeléctricas. Su vocero, Andrés Parada, aseguró que esta acción tiene relación con los acontecimientos judiciales que enfrenta el proyecto de BioBioGenera.

Además, Parada acusó que la empresa desvinculó a 40 funcionarios.

Desde BioBioGenera confirmaron que la Central El Campesino de Bulnes paralizará las faenas por un periodo de 3 a 5 meses, con el fin de buscar un suministro alternativo de gas al terminal de regasificación GNL Penco – Lirquén. Sin embargo, no se refirieron a las presuntas desvinculaciones.

Recordemos que el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia declaró admisible la acción judicial presentada por el Comité Bulnes sin Termoeléctricas y la Coordinadora Penco Lirquén, quienes reclamaron luego de que el SEA desestimó los alegatos de la comunidad sobre la resolución de calificación ambiental del proyecto El Campesino, por entregarlos fuera de plazo.



- **Sernameg por joven que se suicidó en Concepción: "Antonia sufría de violencia extrema"**

Tras reunirse con familiares de la mujer que murió tras saltar desde un piso 13 en Concepción, la directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg), Valentina Medel, explicó que se buscarán fórmulas que permitan al organismo representar a la familia en el proceso de investigación.

Antonia Garros Hermosilla, de 23 años de edad, había presentado una denuncia por lesiones en diciembre, tras lo cual inició un proceso de apoyo psicosocial a través de un Centro de la Mujer, desestimando continuar con el proceso legal.

De acuerdo al relato de familiares, durante enero retomó la relación con su pololo, en la que existen diferentes situaciones de violencia que preocupan tanto a la familia como a la institución.

La directora regional de Sernameg explicó que están en busca de la fórmula que les permita apoyar a la familia, acceder a la investigación y solicitar diligencias para esclarecer una serie de situaciones previas y los hechos que rodean este suicidio.

Medel afirmó que "Antonia era víctima de violencia extrema" y que en el momento de ocurrido el hecho se encontraba con su agresor, lo que es una situación que debe ser investigada.

Tras esta primera reunión, el servicio trabaja para obtener la representación de la familia de la joven en la Fiscalía, a fin de solicitar diligencia que puedan aportar antecedentes a la investigación.

- **Afectados aún no cuentan con solución definitiva a tres años de incendio de pabellones en Lota**

Fue el fin de semana del 8 y 9 de febrero de 2014 cuando el fuego arrasó por completo el pabellón número 3 de la población Pedro Bannen y 10 viviendas en Agua Potable en Lota. Los siniestros conmocionaron a la comunidad, tanto por la muerte de un adulto mayor como por lo seguido de ambos eventos.

Los vecinos estaban confiados en que no pasaría más de un año para que tuvieran una solución definitiva, no obstante, han pasado tres años y aún no existe una casa nueva en



Bannen ni en Agua Potable, donde aún permanecen las paredes calcinadas y los escombros del incendio.

Los vecinos piensan que si hubiese ocurrido en otra ciudad, como una capital regional o Santiago, la situación sería diferente, señaló Luisa León, dirigente del comité de Agua Potable.

La ayuda del Gobierno consistió en subsidios de arriendo por dos años, mientras se desarrollaba el trámite habitacional.

Sin embargo, en noviembre caducaron los subsidios, lo que obligó a cada vecino a costearlos con sus propios recursos, detalló Verónica Sepúlveda, presidenta del comité Pabellón 3 de Bannen.

Los vecinos temen que la situación se prolongue por más meses, ya que dependen de que los dineros de ambos proyectos se aprueben para recién ahí poder contar con una próxima remesa para sus subsidios.

- **Reparación de puente río Laja en Tucapel avanza "según los plazos esperados"**

Dentro de los plazos esperados de avance de las obras se encuentran los trabajos de reparación de una de las vigas del puente río Laja, aseguró el alcalde de Tucapel, Jaime Veloso.

A fines de enero comenzaron las faenas en el viaducto, luego que un grupo de ingenieros provenientes de Santiago descubriera un daño importante en el puente.

Esta situación obligó a las autoridades y al Ministerio de Obras Públicas a iniciar la reparación de una de las vigas de la infraestructura, que se extenderá por 45 días.

El alcalde de Tucapel, Jaime Veloso, aseguró que los plazos de construcción se están cumpliendo y detalló que las faenas estarían terminadas la primera semana de marzo.

Recordemos que desde Tucapel a Los Ángeles se puede acceder a través de la ruta Cabrero-Yungay o Antuco-Polcura.

Además, se están entregando alternativas al transporte liviano para mantener conectados a los habitantes de la comuna, detalló Veloso.



- **Peligra construcción central de biomasa en Cabrero por no entregar todos los antecedentes**

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región del Bío Bío habría recomendado no construir una central de biomasa en la ciudad de Cabrero que aportaría 20 MW al Sistema Interconectado Central (SIC) luego que la empresa no entregara más antecedentes dentro del plazo establecido por el propio organismo.

La información la proporcionó el alcalde cabrerino, Mario Gierke, quien consideró el proceso exitoso tras recibir un documento firmado por el presidente de la comisión evaluadora, en este caso el Intendente Regional Rodrigo Díaz argumentando que la planta de bionergía “no se podrá ejecutar”.

El jefe comunal dijo que “siempre tuvo la esperanza que el Estado reconociera el fondo del asunto, que la planta en la ciudad dañaría la calidad de vida de los residentes, por lo que no bastaba solamente una declaración, sino un estudio de Impacto Ambiental, con amplia participación comunitaria y un análisis técnico profundo”.

La compañía, por su parte, había ingresado una declaración de Impacto Ambiental en agosto del 2013 y ya en septiembre de ese año, la Municipalidad solicitó que se elaborara un estudio de impacto ambiental porque no bastaba solo una declaración pues se trataba de intervenir del área urbana.

Sin embargo, por seis votos contra tres, la Comisión de Evaluación Ambiental aprobó en ese entonces la construcción de la central de biomasa, que buscaba agregar 20 Mega Watts de potencia al Sistema Interconectado Central.

Con ello, Terra Cabrero debía presentar antecedentes que incluyeran estudios sobre material particulado MP 2,5; la eventual presencia de químicos en los desechos orgánicos y las aguas subterráneas, los que no habría proporcionado.

Cabrero ya cuenta con una termoeléctrica similar en el radio urbano y otras cinco en funcionamiento en sectores rurales. En el lugar donde se iba a emplazar la planta se construirán viviendas sociales.



- **Instalarán ocho pasarelas peatonales en Ruta Concepción - Cabrero**

En la ruta Concepción – Cabrero se instalarán ocho pasarelas peatonales. Las obras complementarias deberían estar concluidas en junio de este año y tendrán una inversión de más de seis millones de pesos.

El seremi de Obras Públicas, René Carvajal, detalló que el diseño que tenía la ruta no respondía a todas las inquietudes de la comunidad, por lo que se decidió agregar las pasarelas al proyecto existente.

Respecto del soterramiento de la Rotonda General Bonilla, Carvajal afirmó que los trabajos comenzarían en marzo.

Desde el MOP precisaron que las ocho pasarelas se construirán de manera simultánea.

- **98 accidentes laborales se produjeron en los últimos meses en la provincia de Bío Bío**

Durante el año 2016 y en lo que va del 2017 se produjeron 98 accidentes laborales en la provincia de Bío Bío, por lo que el Inspector Provincial del Trabajo, Patricio Pinilla, hizo un llamado a extremar las medidas de seguridad.

De los 98 accidentes registrados, 88 de estos fueron calificados como graves y 10 de ellos fatales, así lo detalla un informe elaborado por la Inspección Provincial del Trabajo.

La mayoría de los accidentes se produjeron en Los Ángeles con 61 registrados, Nacimiento y Laja con 10, le sigue Mulchén con seis y uno en Yumbel.

Además, seis accidentes laborales ocurridos en Los Ángeles terminaron con víctimas fatales, tres personas murieron por las mismas causas en Nacimiento y hubo un fallecido en Laja.

El inspector provincial del Trabajo, Patricio Pinilla, aseguró que una gran cantidad de estos pudieron haberse evitado.

Entre los rubros más afectados por los accidentes laborales se encuentran el área manufacturera, el transporte y el trabajo agrícola. Además, hay que hacer presente que, a raíz de los incendios forestales que golpearon a la provincia de Bío Bío, no se incrementaron las cifras.



La ley en el artículo 184 del Código del Trabajo, obliga al empleador el deber de cuidado y protección de la vida y salud del trabajador. Esto implica la entrega y supervisión del uso de los implementos de protección personal, la entrega de una asistencia médica adecuada, entre otras medidas.

Por tal razón, Patricio Pinilla hizo un llamado a los empleadores a cumplir con el mandato legal de protección que entrega la ley, para resguardar la seguridad de los trabajadores.

- **27% de avance presentan las obras de pavimentación de la ruta que une Los Ángeles y Laja**

Un 27 por ciento de avance presentan las obras de pavimentación de la ruta que une las comunas de Los Ángeles y Laja, una iniciativa que comenzó en el sector de María Dolores a Puente Perales.

Los trabajos que se realizan en la ruta Q-20 cuentan con una inversión de tres mil 500 millones de pesos y comprende la intervención de 11 kilómetros que se espera termine en mayo del 2018.

El seremi de Obras Públicas de la región del Bío Bío, René Carvajal, detalló que las faenas alcanzan hasta la fecha un 27 por ciento de avance.

Además, comentó que se están desarrollando trabajos desde el sector María Dolores a Puente Perales en seis kilómetros.

En conjunto, el seremi informó que en el otro extremo de las obras, en el sector de Puente Perales, se realiza la pavimentación de cinco kilómetros de la ruta. De esta forma, se completarán los 11 kilómetros previstos para la primera etapa.

Los trabajos son desarrollados por la constructora Ingenieros Asociados y alcanza los tres mil 500 millones de pesos. Se espera que los trabajos terminen en mayo del 2018.

- **En mayo entregarán primera etapa de Costanera de Chiguayante: marzo enfrentará obra clave**

Sólo faltan tres meses para la entrega de la primera etapa de la Costanera de Chiguayante, donde los cerca de 100 trabajadores han permitido mantener la obra sin retrasos.



La obra lleva un 70% de avance, lo que permitirá inaugurar la vía en mayo de este año, y así conectar el cruce Binimelis con la calle 8 Oriente.

El intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, recalcó que esta nueva infraestructura para la conectividad recupera, también, un bello espacio para la intercomuna.

“Junto con brindar mayor seguridad a la gente que vive aguas arriba del Bío Bío, también estamos entregando un paisaje mucho más atractivo. El río le pertenece a todos los ciudadanos y conversa, esta iniciativa, con los parques que se han inaugurado o están en construcción en la comuna de Chiguayante”, destacó la máxima autoridad regional.

El seremi de Obras Públicas, René Carvajal, celebró los avances e indicó que en marzo se trabajará en la conexión con 8 Oriente, por lo que pidió paciencia a los conductores que se vean afectados por los trabajos en la calle.

“Vamos a interrumpir, a mediados de marzo, parte del tránsito por la carretera principal, pero vamos a quedar siempre con una calzada. En esos días vamos a tener el inicio de las clases, así que desde ya queremos llamar a la comunidad a un poquito de paciencia, en esos días seguramente vamos a estar en pleno trabajo”, señaló Carvajal.

Con un presupuesto total de 18 mil millones de pesos, financiados por el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional, la obra finalizará en mayo para dar paso a la segunda etapa del proyecto, que conectará a Chiguayante por completo con la comuna de Concepción.

- **Municipio de Talcahuano auditará a administración anterior tras aparición de "dobles sueldos"**

A dos meses de asumir el cargo, el alcalde de Talcahuano auditará la anterior administración municipal, puesto que Contraloría ya emitió un informe sobre funcionarios que recibían un “doble sueldo”.

Henry Campos es el primer alcalde de derecha que llegó al municipio de la comuna puerto, tras el retorno de la democracia. Han pasado dos meses desde que asumió la alcaldía y dice que el trabajo ha sido intenso y lo seguirá siendo.

Contraloría emitió un informe sobre 3 funcionarios de la administración pasada, entre ellos el jefe de gabinete, que recibían doble sueldo, es decir, eran trabajadores de contrata o planta, pero recibían un sueldo adicional a honorarios para mejorar sus



ingresos. El alcalde señaló que el órgano contralor les ordenó instruir un sumario administrativo.

La máxima autoridad comunal agregó que auditarán la administración municipal y la próxima semana estarán las bases de la licitación para realizar la auditoría, para así entregar transparencia al proceso.

“Prefiero no nombrar los departamentos, sino señalar que vamos a tener una auditoría convenida, es decir, vamos a auditar ciertos sectores”, afirmó el alcalde.

Sin embargo, trascendió que la Dirección de Administración de Salud será uno de los departamentos que se auditará, donde el déficit alcanza cerca de 1.500 millones de pesos. También se incluirán programas que se han ejecutado en el municipio.

Se espera que la radiografía de la situación financiera de la Municipalidad de Talcahuano este disponible durante el primer semestre de este año.

- **Comienza marcha blanca del segundo Servicio de Atención de Alta Resolución en el Bío Bío**

Comenzó la marcha blanca del segundo Servicio de Atención de Alta Resolución, SAR, en la región del Bío Bío.

Las dependencias de una inversión de más de 990 millones de pesos, están ubicadas en la avenida San Juan Bosco, a metros del Cesfam “Víctor Manuel Fernández”. Cuenta con especialidades de primeros auxilios, Telemedicina y Rayos X.

De visita en la zona, el subsecretario de redes asistenciales subrogante, Jorge Martínez, se refirió a la inversión en estos proyectos que aseguró descongestionará la atención de los Hospitales.

Este SAR se suma a las labores que realiza el que está ubicado en San Pedro de la Paz. Ambos atienden de lunes a viernes desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la mañana.

Pese que aún no se confirman las fechas, están en proyecto otros cinco SAR del Servicio de Salud Concepción. Se instalarán en Chiguayante, Concepción, Lota, San Pedro de la Paz y Coronel.



- **Abiertas pero con restricción de uso del fuego están las unidades de áreas silvestres de Bío Bío**

Abiertas al público pero con restricción de uso del fuego en su interior se encuentran las unidades de áreas silvestres de la provincia de Bío Bío. La medida fue decretada por el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe ante el riesgo de incendios forestales.

Se trata de la Reserva Nacional Altos de Pemehue, la Reserva Nacional Ralco en Alto Bío Bío y el Parque Nacional Laguna del Laja en Antuco. Estos recintos están abiertos a todo público pero se mantiene la prohibición de hacer fuego, con el objetivo de evitar siniestros en dichos lugares.

El director provincial de Conaf Bío Bío, Rodrigo Cifuentes, detalló que las visitas son por el día y que por el momento no se puede pernoctar.

Estas restricciones se dan en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe decretado por la ocurrencia de incendios forestales, por lo que en cada momento se está evaluando su apertura, aseguró Cifuentes.

El Parque Nacional Laguna del Laja en Antuco volvió a abrir al público, luego de permanecer cerrado la semana pasada ante el peligro de siniestros que pudiesen afectar al lugar y provocar situaciones de emergencia.

- **"Justicia para Antonia": marcha por Concepción busca condenar la violencia en el pololeo**

Este sábado se realizó una marcha organizada por familiares y amigos de Antonia Garros, la joven de 23 años que murió el pasado martes tras lanzarse desde un piso 13 luego de discutir con su pareja en Concepción.

Conmoción causó el fallecimiento de Antonia Garros Hermosilla, quien había denunciado a Andrés Larraín por lesiones el pasado 19 de diciembre. Si bien inició un proceso de apoyo psicosocial a través de un Centro de la Mujer, desestimó continuar con el proceso legal.

De acuerdo al relato de familiares, en enero retomó la relación con su pololo, en la que existieron diferentes situaciones de violencia que preocupan tanto a la familia como a la institución.



La movilización fue impulsada justamente por los familiares de Antonia Garros, quienes piden la creación de una ley que castigue la inducción al suicidio, como explicó su madre, Consuelo Hermosilla.

La directora del Sernameg del Bío Bío, Valentina Medel, indicó que “Antonia era víctima de violencia extrema”.

“Justicia para Antonia” se denominó la manifestación que busca pedir modificaciones a la actual legislación. La caravana partió desde la Plaza Perú por la diagonal hasta el centro penquista.

### **Antecedentes**

Según familiares, la joven fallecida vivió una tortuosa relación por cerca de dos años con su ex pareja, Andrés Larraín Páez de 33 años, quien incluso fue denunciado el 9 de diciembre de 2016, por lesiones leves, cuya investigación estaba vigente y en etapa de indagatorias, según aclaró la Fiscalía. Desde esa fecha, Antonia había comenzado a asistir al Centro de la Mujer de Chiguayante, perteneciente al Sernameg.

Pero la madrugada del 7 de febrero, la situación superó los límites y Antonia Garros, en presencia de Carabineros, se lanzó desde el décimotercer piso del edificio en donde vive su ex pareja. Personal policial realizaba un procedimiento porque esa noche se registraba un nuevo episodio de violencia entre la pareja.

- **Tucapel: Habilitan puente provisorio sobre río Laja por falla del viaducto principal**

Con tránsito solo para vehículos livianos y buses de recorrido normal fue habilitado anoche el puente provisorio sobre el río Laja en la comuna de Tucapel, mientras se repara el viaducto principal que presentó una fisura en una de sus vigas.

La prohibición de circular quedó para los camiones, debido a que se trata de una solución de emergencia luego que se decretara el cierre del puente Laja de manera preventiva a la espera de una reparación completa.

El mayor de Carabineros, Óscar Muñoz, de la Prefectura Bío Bío, informó que a las 20:00 horas de este viernes se dio el paso a los automovilistas, peatones y ciclistas, en tanto, para cautelar que no circulen vehículos de carga, la seremi de Obras Públicas dispuso la contratación de 3 operarios que regularán el tránsito.



El puente provisorio es unidireccional, por lo que se requiere que el tránsito sea alternado desde Tucapel hacia Las Canteras y viceversa por la Ruta N-59-Q.

Por algunas semanas, los conductores debieron tomar vías alternativas como las rutas precordilleranas hacia Cholguán o Abanico para llegar a Los Ángeles, inconveniente que se resuelve de manera parcial, pero en forma significativa, con la puesta en marcha de este viaducto provisorio.

Se estima que en marzo próximo finalizarán los arreglos al puente Laja que fue construido el año 1983.

- **Taxistas del Bío Bío se unirán a paro contra Uber y Cabify argumentando fiscalización deficiente**

Son alrededor de 2 mil los taxistas que existen en la región del Bío Bío, de estos cerca de 400 trabajan en el Gran Concepción, según informó el secretario de la asociación que los agrupa en el Bio Bio, Juan Pablo Cuevas. Gran parte de ellos se sumarán al paro convocado a nivel nacional para el lunes 6 de marzo contra Uber y Cabify.

La medida fue adoptada luego del incidente ocurrido durante esta semana, cuando un taxista increpó al ministro de Transportes. Ante la convocatoria, el dirigente regional agregó que la iniciativa que busca regular estas aplicaciones aún no se concreta.

“Es importante dejar claro que, en una reunión que se sostuvo con el diputado Cristian Campos y la directiva de taxistas de la región del Bío Bio, hubo un compromiso de gestionar la suma urgencia del proyecto de ley y eso no se estaría cumpliendo”, indicó.

Según el gremio, tras la llegada de Uber los viajes que realizan han bajado en un 80%, el secretario de la asociación del Bio Bio, indicó que la fiscalización a los conductores informales es deficiente.

Hola Taxi, es la aplicación con que los taxistas formales buscan competir con las demás aplicaciones, junto con ello bajaron la tarifa, pero el dirigente señaló que no han tenido los resultados esperados.



- **Cierre total de Paseo Colón de Los Ángeles se mantendrá hasta junio por reparaciones**

El cierre total del Paseo Colón estaría dentro de lo planificado y se mantendría hasta junio, aseguraron desde la empresa responsable de las obras, ECM Ingeniería.

Esta semana el tradicional lugar de Los Ángeles volvió a cerrar por reparaciones que se realizan en la calzada y estará así hasta junio de este año, precisó el gerente de la división de ingeniería de la empresa, Jaime Arancibia.

La compañía a cargo de las obras está ejecutando un proyecto propio en el Paseo Colón, y se prevé que en noviembre terminen los trabajos. Según Arancibia, el cierre estaba contemplado desde el inicio y no se debería a una decisión repentina.

Sin embargo, las faenas de reparación fueron criticadas por la presidenta de la Corporación de Desarrollo Patrimonial de Los Ángeles (Codepala), Nivia Riquelme, quien además sostuvo una reunión con el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, por la expulsión de ECM en esa comuna.

La dirigente acusó falta de voluntad política por parte de las autoridades locales para evitar que esta empresa opere en Los Ángeles.

Cabe recordar que la empresa inició los trabajos el 3 de enero y se propuso un plazo de 11 meses para finalizar las obras.

Por este motivo, el tránsito se encontrará cortado en calle Colón hasta junio, fecha en que terminaría una primera etapa del proyecto, por lo que los conductores deberán tomar otras alternativas para movilizarse por el centro de Los Ángeles.

- **Operativo Rotoplast: Municipio de Cañete subvencionará viaje de dos pacientes para operación**

Luego de la fallida realización en Cañete del operativo Rotoplast, que a través de médicos estadounidenses interviene gratuitamente casos de fisurados y de labio leporino grave, el Municipio de Cañete subvencionará el traslado de dos pacientes para que sean intervenidos en Iquique.



Se trata de una niña y de un hombre mayor que deberán ir a la nortina ciudad para ser operados. Lo anterior, debido al traslado del operativo al norte, tras su suspensión en la región del Bío Bío de manos del Servicio de Salud Arauco, que argumentó problemas en la climatización de los pabellones del hospital de Cañete.

El alcalde de Cañete, Jorge Radonich -quien fue crítico con la suspensión del operativo- confirmó que junto al concejo municipal se presentó la propuesta de financiar el traslado de una niña de 13 años del sector de Antiquina que presenta una agenesia mamaria y un hombre mayor que arrastra un tumor facial.

Cada operación representa un costo de 7 millones de pesos, añadió la autoridad comunal.

El operativo original, organizado por Rotary Internacional, mediante el Club de Rotarios de Cañete, implicaba cerca de 60 cirugías plásticas reconstructivas.

- **Formalizarán ejecutivos Endesa por contaminación en Bocamina: trabajadores acusan muertes**

El Ministerio Público prepara el proceso de formalización contra ejecutivos de la compañía (hoy llamada Enel Generación Chile) por la eventual contaminación generada por el complejo termoeléctrico Bocamina, ubicado en Coronel. En paralelo, trabajadores propios y contratistas acusan que se han muerto dos personas por exposición al asbesto en la unidad 1 de ese recinto y que hay más de 50 casos con problemas respiratorios y pulmonares. La empresa, por su parte, rechaza ambas acusaciones.

Un escenario complejo enfrenta Endesa (hoy llamada Enel Generación Chile) en la VIII Región, debido a los diversos daños ambientales y a la salud de las personas que habría generado su complejo termoeléctrico Bocamina, ubicado en Coronel.

Dos son los principales flancos que se le han abierto a la empresa. El primero está relacionado con una inminente formalización de sus ejecutivos, debido a la contaminación de la bahía de Coronel. Dicha formalización se concretaría en las próximas semanas, de acuerdo a fuentes ligadas a la investigación.

El segundo, en tanto, está vinculado con acusaciones de exposición histórica al asbesto que han sufrido trabajadores propios y contratistas. La autoridad ambiental de la zona, de hecho, cursó multas por esta materia a Endesa, una empresa contratista y la Mutual de Seguridad.



La formalización que está preparando el Ministerio Público en contra de los ejecutivos de la generadora eléctrica es por el artículo 291 del Código Penal, que tipifica delitos relativos a la salud ambiental, vegetal y el abastecimiento de la población.

La fiscal a cargo de la investigación, Ana María Aldana, de la Fiscalía local de Talcahuano, también incluirá en la acción delitos contemplados en el artículo 136 de la Ley de Pesca y Acuicultura, que sanciona a aquellos que introducen o mandan a introducir en el mar, ríos, o lagos, agentes contaminantes que causen daño a los recursos hidrobiológicos, dicen fuentes ligadas al proceso.

“Técnicamente, a los ejecutivos se los formalizará por propagar indebidamente organismos, productos o agentes químicos que sean susceptibles de poner en peligro la salud animal o vegetal o el abastecimiento de la población”, dice Paula Villegas, abogada querellante en esta causa en representación de la Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile (Confepach) y cerca de 700 pobladores de Coronel.

Felipe Urbina, otro abogado querellante, que representa a nueve dirigentes vecinales de Coronel, complementa la versión de Villegas. “Estamos esperando que la Fiscalía realice esa formalización. Más que los ejecutivos hubiesen realizado actos de contaminación intencionalmente, lo que se pretende determinar es que ellos no pudieron no saber que se estaba contaminando”, detalla.

El litigante precisa que los delitos más graves involucrados son la emisión de material particulado al medio ambiente y la contaminación de las aguas, tanto de las napas subterráneas como del mar.

Esta causa partió el 2012 a partir de una querrela presentada por pescadores artesanales, quienes acusaron a la compañía de contaminar la bahía. Luego se fueron agregando nuevas querrelas, por lo que se agrupó todas las acciones legales en una única investigación. La inminente formalización está sustentada, en gran parte, por varios informes elaborados por la Policía de Investigaciones (PDI) que dan cuenta del daño ambiental provocado por Enel Generación Chile en la zona.

El otro flanco que enfrenta la empresa está ligado a la unidad más antigua del complejo: la central Bocamina 1, que funciona, principalmente, en base a carbón. Según los testimonios y documentos aportados a Radio Bío Bío por trabajadores propios y contratistas, dos operarios murieron (uno propio y otro contratista) tras haber estado expuestos al asbesto que estuvo presente en la planta desde sus inicios, en 1970, hasta 2015, cuando se retiró el mineral tóxico de ese lugar.



El asbesto, también conocido como amianto, corresponde a un mineral que se utilizaba antiguamente como aislante térmico en las construcciones, pero su uso está prohibido en Chile desde el 2001, por las graves consecuencias que genera para el medio ambiente y la salud de las personas. De hecho, según un estudio realizado en 2010 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la exposición al mineral -por vía respiratoria o contacto directo- causa más de 107 mil muertes anuales.

Los operarios que han muerto y los peligros que conlleva el asbesto han provocado alarma entre los trabajadores que se desempeñan o han desempeñado en Bocamina 1, ya que hay cerca de 50 casos que presentan problemas respiratorios y pulmonares que habrían surgido de la exposición a ese elemento. Muchos tienen miedo de que sus enfermedades empeoren y lleguen a ser letales, sobre todo aquellos que han desarrollado placas pleurales y fibrosis pulmonar.

Del total de los casos con problemas respiratorios y pulmonares, en torno a 20 corresponden a trabajadores propios de Endesa, de los cuales algunos han trabajado por varias décadas en la central, según cuenta René Ceballos, director del sindicato regional de Endesa, quien se desempeña en Bocamina 1 desde 1978. Y otros 30 están ligados a contratistas que participaron del retiro de amianto de la planta, entre mediados de 2014 y la primera mitad de 2015.

Su representante, Omar González, presidente de Trabajadores Unidos Contra el Asbesto (TUCA), acusa que ni Endesa ni las empresas contratistas cumplieron con los procedimientos para resguardar la seguridad y salud de los trabajadores en esa faena, lo que -acusa- causó la muerte de uno de los contratistas y las enfermedades que padece el resto.

Esta versión, al menos la parte del incumplimiento de procedimientos, ha sido respaldada por la seremi de Salud de la Región del Bío Bío. En septiembre de 2015, por medio de un sumario, el ente regulador multó con 500 UTM (\$ 22 millones, según el valor de la UTM de esa época) a Akeron CAF, una de las firmas contratistas encargadas del retiro de asbesto, por infringir leyes y reglamentos en los procedimientos, lo que dejó expuesta la salud de los trabajadores contratistas. A su vez, también multó con 500 UTM a Endesa, en su condición de empresa mandante, por su responsabilidad en las infracciones detectadas a Akeron. En esa ocasión, además, sancionó a la Mutual de Seguridad con 1.000 UTM (\$ 44 millones).

Luego, en noviembre de 2016, tras un nuevo sumario por el mismo tema, multó con 850 UTM (\$ 36,8 millones, según UTM de la época) a Akeron, con 350 UTM (\$ 16 millones) a Endesa y con 200 UTM (\$ 9 millones) a la Mutual.



Valter Moro, gerente general de Enel Generación Chile, descarta el daño ambiental generado por Bocamina (Ver entrevista). “Se puede afirmar con números científicos que es una planta que no tiene impacto ambiental después de las mejoras que se le han hecho (desde 2014 en adelante). No tiene sentido relativo. Efectivamente tiene emisiones, pero muy por debajo del límite de la Ley”, argumenta, aunque no se refiere a si pudo causar impacto antes de las mejoras.

Respecto a las muertes y enfermedades que se le endosan a Bocamina 1 por la presencia de asbesto y la falta de resguardos, el ejecutivo asevera que “estamos en un campo complejo porque ante cualquier patología médica tendría que revisarse la historia clínica de la persona para ver todos los factores de exposición que tiene en su hogar, en sus actividades personales e industriales. No se puede determinar un nexo directo, sobre todo si uno maneja y gestiona el asbesto en el lugar de trabajo con las medidas que la misma autoridad sanitaria gestiona y certifica que se están utilizando todos los procedimientos correctos”.

- **La estrategia de la Fiscalía**

En los últimos meses, la fiscal Ana María Aldana ha realizado múltiples diligencias en el marco de la investigación por contaminación ambiental que lidera contra Endesa. Entre ellas, ha incautado documentos desde las dependencias de la empresa y ha tomado declaraciones a las víctimas e imputados, entre los cuales hay ejecutivos de Endesa. De hecho, en diciembre de 2016 la Fiscalía

tomó declaración a Valter Moro, con lo que dio cierre a la investigación desformalizada por la contaminación generada por Bocamina en la zona. Radio Bío Bío intentó acceder a la declaración de Moro, pero la persecutora aún la mantiene bajo reserva.

Gran parte de la estrategia desarrollada por la fiscal Aldana se sustenta en informes elaborados por la PDI y sus equipos de expertos. Uno de esos informes, emitido por la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural (Bidema) de Valdivia, analizó cenizas extraídas desde el vertedero de cenizas de Bocamina. Justamente, una de las acusaciones que hay contra la empresa es el mal manejo que ha realizado de ese elemento, al menos antes de las mejoras aplicadas desde 2014.

En dicho análisis se detectó la presencia de elementos denominados “tierras raras”. De acuerdo a un especialista en el tema, que prefiere mantener en reserva su identidad, la mayoría de estos elementos tienen impacto para el medio ambiente. El lantano, por



ejemplo, causa daño en las células de membranas de animales acuáticos, incidiendo negativamente en la reproducción y en las funciones del sistema nervioso.

En tanto, el cerio se acumula gradualmente en el suelo y en el agua que hay bajo de él, lo que incide en un aumento de la concentración del elemento en seres humanos, animales y partículas de la tierra. Esto, además, provoca daños a las membranas celulares, impactando en la reproducción y en las funciones del sistema nervioso.

El vanadio, por su parte, causa inhibición de ciertas enzimas de animales, lo cual tiene diversos efectos neurológicos, explica el especialista. De hecho, puede generar desórdenes respiratorios, parálisis y efectos negativos en el hígado y riñones, provocando, asimismo, daño en el sistema reproductivo de animales machos y alteraciones del ADN.

Otro informe de la PDI profundiza sobre estos elementos y establece que “todos presentan efectos adversos a la salud de las personas”, aunque enfatiza que el más peligroso es el lantánido denominado gadolinio. “Produce efectos debido a su exposición, tales como náuseas, vómito, daño a la piel, presentando efectos negativos sobre el sistema cardiovascular, siendo antagonista de los canales de calcio, aumentando la actividad de la enzima convertidora de la angiotensina, el cual traería como consecuencia efectos perjudiciales sobre el organismo, abarcaría la elevación de la presión arterial, riesgo aumentado de trombosis, inflamación e hipertrofia vascular y miocárdica”, consigna el documento.

En vista de estos antecedentes, una fuente ligada a la investigación plantea que es muy posible que una vez efectuada la formalización por contaminación ambiental, se abra una arista ligada al daño generado a las personas de la zona aledaña a Bocamina.

Valter Moro, de Enel Generación Chile, rechaza esa tesis. “En Coronel hay un plan de descontaminación, ya que es considerada un área saturada, donde hay decenas de elementos antrópicos, como el tráfico de vehículos, el puerto, la calefacción doméstica, actividad de pequeños y medios industriales, etcétera, donde una termoeléctrica la única culpa que tiene es su chimenea visible, bien alta”.

### **Un retiro peligroso**

El 20 de mayo de 2015, a las 09:35 horas, en el Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, en Concepción, dejó de existir Gonzalo Bulnes. El joven, de tan solo 31 años, había agonizado por casi 20 días. En el recinto hospitalario le dijeron a la familia que la causa de su deceso fue una neumonía grave.



Su padre, Andy Bulnes, en tanto, acusa que Gonzalo murió por haber estado expuesto al asbesto en Bocamina 1, ya que fue uno de los trabajadores contratistas que participó del retiro del mineral. Este proceso se hizo entre agosto de 2014 y mayo de 2015, como parte de las mejoras que realizó la empresa para poder operar luego de que la Corte Suprema paralizara Bocamina 1 y 2, a inicios de 2014, por no respetar el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

De acuerdo a la empresa, el programa de remoción contempló el retiro de 200 toneladas de asbesto friable (en mal estado de conservación), el que se trasladó hasta un centro de acopio autorizado. Además, se retiraron 126 toneladas de asbesto no friable (en buen estado de conservación).

“Mi hijo participó del retiro de asbesto prestando servicios a la contratista Akeron CAF. Para poder trabajar ahí le hicieron un examen preocupacional en la Mutual de Seguridad que arrojó que estaba sano. Después de que lo finiquitaron lo enviaron a la Mutual nuevamente, donde lo encontraron sano. Esto ocurrió en marzo de 2015. Sin embargo, a las semanas comenzó a presentar una tos muy fuerte, dolor de pecho, espalda y fatiga”, dice Andy Bulnes.

“Entonces, tuvimos que llevarlo a urgencia, donde sólo le detectaron un resfriado simple y lo mandaron para la casa. Al día siguiente tuve que volver a llevarlo a urgencia, le hicieron un escáner y ahí lo mandaron al hospital de Concepción. Los doctores dijeron que era neumonía, pero nunca lo ligaron al asbesto, pese a que les informamos sobre la exposición, y está claro que él se enfermó tras haber tenido contacto con este mineral tóxico”, agrega.

La muerte de Gonzalo ha alarmado a los otros contratistas que participaron del retiro del amianto, pues muchos presentan síntomas similares. De hecho, crearon la agrupación TUCA para denunciar las irregularidades cometidas en el proceso por Endesa, las firmas contratistas y la Mutual de Seguridad, y para resguardar la salud de los trabajadores, entre otros objetivos.

El presidente de los TUCA, Omar González, quien también asegura tener problemas respiratorios surgidos tras el retiro de asbesto, presentó una querrela en 2015 junto a Andy Bulnes. La acción legal está dirigida en contra de todos aquellos que resulten responsables por su participación en calidad de autores, cómplices y/o encubridores en los delitos de homicidio de Gonzalo Bulnes y lesiones graves de González, y de los demás ilícitos penales que resulten acreditados, entre ellos, los del artículo 291 del Código Penal (ligados a medio ambiente).



Posteriormente, se han sumado a la querrela decenas de otros contratistas afectados por el tema. Actualmente, son cerca de 30 los casos de contratistas que participaron de la faena de remoción que presentan algún problema respiratorio o pulmonar, según constatan los exámenes médicos correspondientes que este medio revisó. Al igual que Gonzalo Bulnes, todos ellos habían sido diagnosticados como sanos antes de ingresar a trabajar en el proceso y comenzaron a exhibir los síntomas cuando ya estaban expuestos al asbesto o al poco tiempo después de terminar su participación en el retiro.

Algunos de los casos más graves son los de Alfonso Garcés, quien tiene placas pleurales y calcificaciones a nivel pulmonar; Javier Jérez, con nódulos pulmonares, bronquiolito y bronquiectasias; Claudio Soto, con nódulos pulmonares; y Moisés Hernández, quien tiene nódulos calcificados y nódulo pulmonar espiculado.

“En Chile está prohibido el uso del asbesto y hay distintos tipos de asbesto, pero ni los mejores son inocuos. Si hay exposición al asbesto tarde o temprano puede aparecer un porcentaje importante de las personas con cáncer o asbestosis. O las placas pleurales pueden ir creciendo, es decir, una vez que se están formando las placas van formando una fibrosis pulmonar. Por lo tanto, estas van a ir aumentando pese a que la persona ya no esté expuesta al asbesto”, explica el doctor Andrei Tchertnitchin, experto en toxicología y director del Laboratorio de Endocrinología Experimental y Patología Ambiental ICBM de la Universidad de Chile.

Omar González, de TUCA, dice que esta situación también ha generado problemas psicológicos en los trabajadores y, en algunos casos, en sus familiares. Además, plantea que los TUCA le endosan la responsabilidad de todo esto directamente a Endesa y las empresas contratistas que participaron del retiro del asbesto. De esta forma, acusan que las compañías no cumplieron con los procedimientos y protocolos para resguardar la salud y seguridad de los trabajadores durante dicha faena. En efecto, exhiben como prueba decenas de vídeos que dan cuenta que no se utilizaron, en algunos casos, implementos esenciales, como lo son las burbujas, por lo que estuvieron en contacto directo con el elemento peligroso.

Estas acusaciones fueron respaldadas por la seremi de Salud de la Región del Bío Bío mediante los dos sumarios antes mencionados. En el primero de ellos, emitido en septiembre de 2015, el organismo constató que Akeron CAF, entre otras cosas, “no cuenta con ningún registro bajo firma del trabajador que acuse recibo de máscaras y/o filtros como lo indican los procedimientos de trabajo con exposición directa a asbesto”.

En el mismo sumario, la seremi sancionó a Endesa como empresa mandante y también a la Mutual de Seguridad. Entre otras infracciones, detectó que la Mutual no acreditó



“estudios de puestos de trabajo y/o mediciones ambientales para evaluar la exposición a asbesto en zonas críticas”.

En otro sumario, publicado en noviembre del año pasado, la seremi de Salud del Bío Bío nuevamente multó a Endesa. La sanción se debió, explicó el ente regulador, a que “a través de vídeos y evidencias presentadas y revisadas fue posible encontrar incumplimientos e irregularidades en los procesos presentados ante esta autoridad sanitaria, que fueron el respaldo para otorgar resolución de autorización previo al inicio de las faenas de retiro de asbesto”.

Añadió que “se puso en riesgo la vida y la salud de trabajadores contratados para esta labor (...) por lo que se sancionará a dicha empresa por incumplimiento del Artículo 3 del D.S. 594 al no mantener en los lugares de trabajo las condiciones ambientales necesarias para proteger la salud de los trabajadores que se desempeñaban en el saneamiento de asbesto en Bocamina 1”.

En tanto, a Akeron CAF la sancionó por “no suprimir en el lugar de trabajo, los factores de peligro que afectaron la salud de sus trabajadores”. Detalló que “se evidenció en los vídeos acompañados, actividades de retiro de asbesto sin sometimiento a los procedimientos correspondientes, sin burbujas, sin uso de mascarillas fullface, con acumulación de restos de asbesto al interior de las instalaciones, cortes de asbesto con oxígeno, en ocasiones éste cayendo libremente al interior de las dependencias en que desarrollaban sus funciones los trabajadores y otras siendo retirado directamente por los trabajadores”.

En este segundo sumario la seremi también multó a la Mutual de Seguridad.

Pese a todos estos antecedentes, Valter Moro niega cualquier incumplimiento legal y normativo. “El trabajo se realizó bajo la supervisión de la autoridad de control y con el máximo estándar técnico, ambiental y de seguridad, yendo incluso mucho más allá de la Ley chilena”, afirma. Agrega que “nosotros nunca entramos en el área de trabajo porque la entregamos y la empresa contratista se encarga de hacer su trabajo. En ese período, el trabajo fue fiscalizado continuamente por parte de las autoridades de control y no se detectó nada”.

### **Décadas de exposición**

El 2010, tras el terremoto del 27 de febrero, una empresa externa advirtió de los peligros que conllevaba la presencia de asbesto, por lo que los trabajadores propios de Bocamina 1



le exigieron a Endesa que les hicieran exámenes para detectar si tenían algún problema derivado de la exposición al elemento peligroso.

Siempre supieron que estaba presente este mineral tóxico en la planta, pero cuestionan que Endesa nunca les informó sobre las consecuencias que podría conllevar para su salud, ni tampoco aplicó medidas de seguridad para resguardar su integridad. Así lo aseguran René Ceballo, Gabriel Vidal y Luis Reyes, quienes se desempeñan desde hace más de 40 años en la central termoeléctrica.

La empresa accedió y envió a sus trabajadores a hacerse radiografías al pulmón. Los resultados arrojaron que solo un caso presentaba placas pleurales, las que luego pueden transformarse en fibrosis pulmonar y, consecuentemente, en una asbestosis o cáncer. El desafortunado resultó ser Luis Reyes.

“En un principio, la empresa trataba de tapar el sol con un dedo, pero el sindicato insistió para que se me hicieran más exámenes y lograron que me mandaran a Santiago, a la Clínica Alemana, donde se confirmaron las placas pleurales”, cuenta Reyes, quien trabaja en Bocamina desde 1974. Si bien su enfermedad se ha mantenido estable y no se ha agravado desde entonces, confiesa que el miedo a desarrollar asbestosis o algún cáncer lo ha afectado mentalmente, por lo que ha tenido depresión y ha debido realizar tratamientos psiquiátricos, costeados por él mismo.

Posteriormente, en 2013 ocurriría un hecho que encendería aún más las alertas entre los trabajadores propios de la central. En marzo de ese año falleció Oscar Vega Torres, quien trabajaba en Endesa desde 1969 y se desempeñó varios años, en dos períodos diferentes, en Bocamina 1, donde incluso llegó a ser jefe de central.

De acuerdo al relato de sus excompañeros de trabajo, Vega sufrió de un cáncer a la pleura (o mesotelioma) que le diagnosticaron a fines de 2012, momento en que los médicos le informaron que solo le quedaban algunos meses de vida.

“El mesotelioma, que es el cáncer a la pleura, es típico de la exposición al asbesto y ningún otro componente lo produce”, explica el toxicólogo Andrei Tchernitchin.

Radio Bío Bío se contactó con uno de los hijos de Oscar Vega, pero prefirió no dar declaraciones.

Producto de estos acontecimientos y de que otros trabajadores presentaban problemas respiratorios y pulmonares, el sindicato siguió presionando para que la empresa se hiciera cargo y tomara acciones más concretas para enfrentar el tema. De ese modo, según el relato de René Ceballo, director del sindicato regional de Endesa y trabajador de



Bocamina 1 desde 1978, lograron tres cosas: que la empresa tomara nuevos exámenes, esta vez más sofisticados, a los trabajadores; que estableciera una política sobre el asbesto aplicable a todas sus operaciones a nivel nacional; y el retiro del amianto desde la central Bocamina 1.

Así, entre 2013 y 2014 la empresa desarrolló un programa de vigilancia médica sobre el “agente de riesgo asbesto”, considerando todas sus centrales en el país. Los resultados parciales de este plan arrojaron que de 255 trabajadores examinados, en 32 casos (13% del total) se detectó presencia de placas pleurales.

René Ceballo detalla que de los 32 casos identificados con placas pleurales, 11 eran trabajadores activos de Bocamina 1 en ese momento y que cerca de otros 10 habían trabajado en algún momento en la central. Ceballo también se encontraba entre esos casos, al igual que Gabriel Vidal Meyer, quien se desempeña en la planta desde 1972. Esto, a su vez, da cuenta que otras centrales de la firma tenían asbesto y podrían haber más casos de trabajadores afectados tras exponerse al mineral.

En paralelo, en septiembre de 2014 la compañía lanzó una política de control y saneamiento del asbesto, donde, entre otros aspectos, incluye medidas de control y prevención, medidas de asistencia para el trabajador y compensaciones económicas para los trabajadores afectados por la exposición al mineral.

Pese a ello, Ceballo, Vidal y Reyes precisan que la empresa estableció algunas “letras chicas” para las compensaciones económicas: solo se entregan a los trabajadores que se retiran y no a los que continúan activos. Como sea, en esta política la empresa reconoce el peligro que representó la exposición al asbesto para sus trabajadores.

Respecto al retiro del amianto desde la central, este fue aprobado por la seremi de Salud del Bío Bío y fue ejecutado a través de empresas contratistas entre agosto de 2014 y mayo de 2015, según informa la compañía. Como se ha mencionado, en esta faena se incumplieron algunos procedimientos que pusieron en riesgo la salud de los trabajadores contratistas que participaron de ella, lo que habría derivado, según dicen desde TUCA, en la muerte de uno de ellos y en las enfermedades de al menos otros 30.

Consultado sobre el peligro y las consecuencias que generó el asbesto a los trabajadores propios, Valter Moro asegura que “no porque exista asbesto en un lugar eso significa automáticamente que uno tiene un problema. Cuando existe el asbesto en forma compacta no pasa absolutamente nada”.



El ejecutivo añade que “siempre se trató el asbesto según los procedimientos que estaban vigentes. Básicamente, con una gestión correspondiente con lo que era la regla de la autoridad, que además siempre vigila sobre este tipo de cosas”.

### **Gerente general de Endesa: “La única culpa es que tiene una chimenea visible”**

Endesa (hoy llamada Enel Generación Chile), controlada por la italiana Enel, enfrenta un panorama complicado en la VIII Región, ya que se le acusa que su complejo termoeléctrico Bocamina, ubicado en Coronel, generó contaminación ambiental en la zona. De hecho, el Ministerio Público formalizará a ejecutivos de la empresa eléctrica por este tema dentro de las próximas semanas.

Los trabajadores de la compañía también le endosan responsabilidad por el asbesto presente en la unidad 1 del recinto, que se mantuvo en la termoeléctrica entre 1970 y 2015.

Dicho mineral, dicen los trabajadores, provocó la muerte de dos operarios (uno propio y otro contratista) y enfermedades respiratorias y pulmonares de, al menos, otros 50. La firma, alegan, no habría tomado los resguardos necesarios para proteger la salud de los funcionarios.

Pese a estas duras acusaciones, Valter Moro, gerente general de la compañía, se muestra tranquilo y rechaza tajantemente cualquier responsabilidad de Endesa en los hechos. Argumenta que la firma siempre ha cumplido con la ley, con los reglamentos y las exigencias de las entidades reguladoras, y que incluso la política corporativa apunta a ir más allá de lo establecido en el marco regulatorio local.

El Ministerio Público formalizará en las próximas semanas a ejecutivos de Endesa por contaminación de Bocamina. ¿El recinto ha generado impacto ambiental?

Lo que uno llama impacto ambiental se puede medir y garantizar. Con la tecnología que hemos puesto en Bocamina, que es una de las mejores del mundo, tanto en el manejo de carbón, las emisiones, los filtros, entre otros, puedo decir que es una planta que tiene los mejores estándares. Entonces, se puede afirmar con números científicos que es una planta que no tiene impacto ambiental después de las mejoras que se le han hecho. No tiene sentido relativo. Efectivamente tiene emisiones, pero muy por debajo del límite de la Ley de material particulado de dióxido de carbono.

Esta planta tiene un principio de filtración tan poderoso que sustancialmente no afecta al medio ambiente circundante. Esto se puede medir sobre todo en un contexto como



Coronel, donde hay muchas industrias y muchos elementos antrópicos, de actividad humana, de calefacción con leña, entre otros.

De hecho, en Coronel hay un plan de descontaminación, ya que es considerada un área saturada, donde hay decenas de elementos antrópicos, como el tráfico de vehículos, el puerto, la calefacción doméstica, actividad de pequeños y medios industriales, etcétera. Una termoeléctrica la única culpa que tiene es su chimenea visible, bien alta. Si bien se ve esa chimenea, eso no significa que la planta de Bocamina es la que contamina el sector, porque si uno mira el análisis de cómo se contamina, hay varios otros factores donde la chimenea es la que tiene menos impacto.

### **¿Qué mejoras le hicieron al complejo?**

Como grupo, teniendo una vasta experiencia a nivel mundial en este tipo de plantas, queremos ser impecables tanto a nivel de seguridad como medioambiental y proteger a todos los trabajadores que se desempeñan en nuestras instalaciones, tanto empleados propios como contratistas, así como proteger el medioambiente que está alrededor de nuestras instalaciones.

Cuando digo impecables me refiero a que vamos mucho más allá de la Ley. Esa es la filosofía que venimos aplicando y conociendo. Teniendo experiencia alrededor del mundo en plantas termoeléctricas, puedo garantizar que en Bocamina hemos realizado toda una serie de mejoras ambientales, y no sólo durante la construcción de Bocamina 2, que se hizo con todos los requerimientos ambientales.

En la unidad 1, durante 2014 y 2015, instalamos un desulfurizador para minimizar las emisiones, potenciamos filtros de manga que sirven para el polvo y cambiamos el sistema de combustión poniendo nuevos quemadores. Entonces, para todo el manejo de la combustión, que significan emisiones, hemos instalado lo mejor posible que existe a nivel de la tecnología mundial.

Además, estamos mejorando una parte del techado de la cancha de carbón, donde pusimos filtraciones para agua de mar, toda una serie de mejoras que puedo garantizar que sitúan la planta de Bocamina, tanto la 1 y la 2, como una de las mejores en su género no solo en Chile, sino que en América Latina y a nivel de países europeos y de otras regiones.

Pese a ello, un informe de la PDI detectó elementos contaminantes en el vertedero de cenizas de la planta...



La ceniza es un subproducto de carbón, es un material inerte, considerado no peligroso. Cuando produces la ceniza, se saca de la caldera y luego tiene dos posibilidades de ser manejada. Una es venderla y reutilizarla como un subproducto, usándola para hacer hormigón, yeso y cemento. La otra alternativa es depositar este residuo en un lugar que sea un vertedero. Nosotros tenemos un vertedero en Bocamina en el cual se depositan los subproductos de la combustión del carbón: ceniza y yeso, o una mezcla de los dos.

Cuando no se puede vender porque el mercado no lo requiere, se deposita en este vertedero. Este es un lugar que tiene su autorización ambiental (RCA de 2010) y prevé el manejo de las cenizas en determinadas circunstancias. El vertedero tiene un sistema que le permite recibir esta ceniza, la que se deposita en el lugar que lo determina este sistema y cuenta con un mecanismo de manejo de agua lluvia, con tal de evitar el contacto con la ceniza. El agua que toma contacto con la ceniza lo hace a través de un sistema interno de canaletas. En el caso de la agua lluvia hay una piscina de contingencia que acuña esta agua y se puede tratar. Esto refleja que el vertedero tiene los mejores estándares ambientales.

La ceniza que uno pone en el vertedero tiene una gestión totalmente conforme a lo que establece la RCA y la normativa chilena. Lo veo como una parte integrante de la planta, pues es necesario tener un vertedero donde depositar las cenizas que no se logra reutilizar.

### **¿Descarta la presencia de estos elementos contaminantes que detectó la PDI?**

Estamos súper serenos porque hemos cumplido con toda la normativa. En el mismo vertedero hay análisis de aguas subterráneas que se entregaron a las autoridades, lo que forma parte de una campaña periódica. El vertedero fue analizado por las autoridades y, por lo tanto, está perfectamente acorde a la normativa.

Si se ve el contexto de dónde está el vertedero, antes de que éste se construyera en el área había una zona de explotación minera. Es decir, es una zona que tiene una línea base con ciertas características. El vertedero con todas sus características, donde se depositan las cenizas, no tiene ningún problema desde un punto de vista ambiental.

### **¿La empresa siempre supo de la presencia de asbesto en Bocamina 1? ¿Qué medidas tomó para resguardar a los trabajadores?**

El asbesto es un material de la industria termoeléctrica y de otras industrias, que se utilizaba por su característica de ser aislante, resistente al calor, etcétera. Entonces, cuando uno construía una planta, como en este caso Bocamina 1, la presencia del asbesto estaba en el plan, en el proyecto de la misma planta. Siempre se trató el asbesto según los



procedimientos que estaban vigentes. Básicamente, con una gestión correspondiente con lo que era la regla de la autoridad, que además siempre vigila sobre este tipo de cosas.

La paralización de Bocamina 1 por el retiro de asbesto va desde agosto-septiembre de 2014 hasta los primeros meses de 2015. De ahí se quitó completamente el asbesto presente en la planta, que muchas veces era asbesto compacto. Eso se hizo con todos los procedimientos. Además, déjame decir que va mucho más allá de la normativa chilena, porque se aplicó toda la normativa europea, que para el grupo Enel es un estándar. Y hablamos de un factor que es 10 veces más cauteloso que la normativa chilena.

Algunos trabajadores propios de Endesa acusan que la empresa nunca les informó sobre los peligros del asbesto y que no se tomaron los resguardos necesarios...

Cuando hay asbesto en un lugar no significa que la persona o el trabajador que está en ese momento tiene un peligro, en el sentido que el asbesto cuando está compacto no pasa absolutamente nada. Básicamente, hay que tomar todas las medidas de cautela en el momento en el cual el asbesto se quita y se vuelve friable. Ahí hay que aplicar toda la normativa vigente, toda la técnica de seguridad para que cualquier operario pueda trabajar en ese lugar con todas las medidas de seguridad necesarias.

Pero algunos de esos trabajadores propios acusan que murió un operario por mesotelioma, lo que es provocado por exposición al asbesto, y que hay más de 20 casos con problemas respiratorios y pulmonares ligados a este tema...

Estamos en un campo complejo porque ante cualquier patología médica tendría que revisarse la historia clínica de la persona para ver todos los factores de exposición que tiene en su hogar, en sus actividades personales e industriales. No se puede determinar un nexo directo, sobre todo si uno maneja y gestiona el asbesto en el lugar de trabajo con las medidas que la misma autoridad sanitaria gestiona y certifica que se están utilizando todos los procedimientos correctos. No se puede decir que hay una relación directa entre haber trabajado en la planta de Bocamina y consecuentemente que pasó lo que ellos dicen.

Pero esos trabajadores aseguran que la empresa está haciendo un seguimiento a las personas que estuvieron ahí y que se expusieron al asbesto...

Eso es parte de una política preventiva para hacer un chequeo general periódico para dar más tranquilidad a todos nuestros trabajadores. Eso no significa que hay una relación entre la exposición y el estado de salud del trabajador.



## **¿Por qué decidieron retirar el asbesto? ¿Fue iniciativa propia o por presión de los trabajadores?**

Tomamos la decisión porque va en la dirección de la filosofía que aplicamos en todos los sectores, tanto de seguridad como medio ambiente: ir más allá de lo que prevé la Ley. Entonces, ir más allá en el tema del asbesto significa, en este caso específico, aplicar un plan de acción para liberar completamente de asbesto la central con toda la normativa, aplicando la metodología que se utiliza en países europeos. Esta considera límites 10 veces más altos que la normativa chilena.

El programa de remoción de asbesto de Bocamina I contempló el retiro de 200 toneladas de asbesto friable (en mal estado de conservación), el que fue llevado hasta un centro de acopio autorizado para este proceso. Además, se retiraron 126 toneladas de asbesto no friable (en buen estado de conservación).

Pero los trabajadores contratistas, los TUCA, acusan que ni Endesa ni las empresas contratistas les entregaron las condiciones mínimas de seguridad. ¿Es efectivo aquello?

No opino sobre las afirmaciones de los trabajadores, en el sentido que aplicamos la metodología que prevé burbujas, pues somos una empresa que tiene la característica de hacer su trabajo capacitando a sus trabajadores y entregando los dispositivos de protección. Básicamente, el trabajo se realizó bajo la supervisión de la autoridad de control y con el máximo estándar técnico, ambiental y de seguridad mucho más allá de la Ley chilena.

Descartaría que en este tipo de trabajo, sobre todo en la última etapa, aplicando la metodología mencionada, que hubieran ocurrido casos de este tipo, porque no se puede entrar en una burbuja como si fuera un lugar normal. Cualquier trabajador que entra ahí tiene que ser capacitado por su mismo empleador, utilizando las técnicas certificadas por el sistema de control de la autoridad.

Sin embargo, los sumarios que cursó la seremi de Salud de la VIII Región, en los que multó a Endesa, Akeron CAF y a la Mutual de Seguridad, parecen respaldar la versión de los trabajadores...

Básicamente, lo que fue el trabajo en campo, se hizo aplicando completamente toda la normativa correspondiente, superándola incluso.

**¿Entonces por qué la seremi estableció sanciones argumentando que Endesa tuvo responsabilidades en las infracciones de Akeron, y que no mantuvo las condiciones necesarias para proteger la salud de los trabajadores?**



Este tipo de trabajos se lo asignamos a empresas especializadas, que lo hacen con su propio personal y con toda la capacitación que se requiere para hacer esta labor. En este caso específico, entregamos el área de trabajo y la empresa se ocupó de realizar lo que había que realizar, haciendo el trabajo mismo con toda la seguridad.

Nosotros nunca entramos en el área de trabajo porque la entregamos y la empresa contratista se encarga de hacer su trabajo. En ese período, el trabajo fue fiscalizado continuamente por parte de las autoridades de control y no se detectó nada.

### **¿Cuándo se hizo el retiro de asbesto paralizaron las operaciones de Bocamina 1?**

Paralizamos Bocamina 1 de forma programada y extraordinaria para instalar el desulfurizador, donde hicimos una conexión respecto al circuito del humo, y haciendo revisiones extraordinarias de turbinas y modificamos la caldera.

En esta parada extraordinaria aprovechamos el tiempo para eliminar todo el asbesto, lo que hicimos en paralelo a los otros trabajos.

### **¿Cuánto le costó, en términos económicos, la paralización a la empresa?**

Hay dos tipos de costos. Uno, las inversiones que hicimos. Sólo en la unidad 1 son más de US\$ 100 millones las inversiones, incluyendo todas las mejoras. Si añadimos la unidad 2, en los últimos dos años y medio estamos hablando sobre los US\$ 200 millones.

Si miramos la parte de costos en el sentido de pérdida de la producción, cuando uno hace una parada programada dedicada esto es parte del plan de trabajo, por lo que no se considera como una pérdida de producción de energía, ya que estaba incluida dentro de la parada programada.

### **Denuncian posible malversación de dinero fiscal en Corporación del Teatro Regional del Bío Bío**

Una denuncia por posible malversación de dinero fiscal y una serie de irregularidades en la corporación del Teatro Regional del Bío Bío, presentó una ex directora del organismo en Contraloría.

Once personas conformaban el directorio de la Corporación Teatro Regional del Bío Bío. Todo esto al alero de lo que será el futuro Teatro Regional que se levanta en la Avenida Costanera y para cual se invirtieron 18 mil millones de pesos.



La obra tiene un 45% de avance y mientras esto ocurre, ingresó a la Contraloría una denuncia por posible malversación de dinero fiscal, incumplimiento de estatutos, entre otras irregularidades, por parte del presidente de la Corporación, Mario Cabrera.

La presentación la realizó Paulina García, quien hasta el pasado 26 de enero era miembro del directorio, puesto que dejó para postular al cargo de directora ejecutiva, para el cual no fue elegida.

García denuncia que no se llamó a asamblea de socios para elegir el nuevo directorio, es decir, a sus 6 representantes. Esto debía ocurrir en abril del año pasado.

Además aseguró que miembros del directorio del organismo seguían en su cargo, pese a que el estatuto indica que debían inhabilitarse.

Asimismo denunció que el presidente de la corporación realizó cambios presupuestarios sin someter el tema a votación. Esto ocurrió con el contrato ofrecido a la directora ejecutiva del organismo, que se habría aumentado de 17 millones 500 mil pesos a 42 millones.

Sin embargo, no sólo eso preocupa a la realizadora cinematográfica, ya que en septiembre debería terminar la construcción del Teatro Regional para ser inaugurado en octubre, pero García señaló que la cartelera aún no está definida.

Radio Bío Bío intentó contactarse en reiteradas ocasiones con el presidente de la Corporación del Teatro Regional, Mario Cabrera, lo que hasta el cierre de esta edición no fue posible.

- **Codepala pide expulsión de ECM y asegura que Paseo Colón no estará listo en 11 meses**

La presidenta de la Corporación de Desarrollo Patrimonial de Los Ángeles (Codepala), Nivia Riquelme, criticó las obras de reparación del Paseo Colón y señaló que los trabajos no estarán terminados en la fecha prevista.

La dirigente viajó hasta Recoleta para sostener una reunión con el alcalde de esa comuna, Daniel Jadue, quien logró dar término anticipado al contrato de parquímetros de la empresa ECM Ingeniería en dicha localidad.

Una situación similar es la que plantea Nivia Riquelme, quien sostuvo que las autoridades de Los Ángeles deben expulsar a la compañía que está reparando el Paseo Colón.



Además, añadió que los procesos de avance van lentos, lo que, a su juicio, retrasará el período de obras.

La dirigente aseguró que el alcalde de Recoleta ofreció asesoría jurídica para expulsar a ECM Ingeniería de Los Ángeles y acusó falta de voluntad política por parte de las autoridades locales para evitar que esta empresa opere en la ciudad.

Hay que hacer presente que el Paseo Colón se encontrará totalmente cerrado hasta junio de este año por reparación de las calzadas y se espera que en noviembre finalicen las obras.

- **Acogen a trámite recursos contra Forestal Arauco y Valmar por amenaza de bosques a viviendas**

Finalmente fueron acogidos a trámite los recursos de protección en contra Forestal Arauco y la constructora Valmar, donde los vecinos de Chiguayante, Penco y Tomé denuncian la amenaza que representan los bosques contiguos a sus viviendas.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Concepción rechazó -en las tres acciones legales- las órdenes de no innovar solicitadas, las cuales buscan que las empresas construyan franjas de seguridad que impidan eventuales incendios como los que han afectado la zona en las últimas semanas.

Ante la negativa, los residentes están pidiendo que el tribunal de alzada reconsidere esa primera resolución, recordando la Alerta Amarilla que permanece, la cual según ellos mantiene la amenaza a sus viviendas y también a sus propias vidas.

Los vecinos aseguran que las plantaciones, propiedad de Arauco y Valmar, llegan prácticamente al límite con los sectores residenciales y es por ello que piden el despeje en el más breve plazo de un espacio -mientras se resuelve la solicitud de fondo- correspondiente a una franja de a lo menos 100 metros entre los bosques y las casas.

Cabe recordar que los vecinos presentaron la acción legal debido a la amenaza que, a su juicio, representa la cercanía de pinos y eucaliptos a sus hogares, especialmente después de los múltiples incendios que afectaron a la zona y que estuvieron muy cerca de sectores habitados.



- **Alcalde de Coronel asegura que se opondrán al funcionamiento de la termoeléctrica Bocamina**

Tras el reportaje de Biobiochile.cl sobre la contaminación de la termoeléctrica de Endesa en Coronel, el alcalde, Boris Chamorro, reconoció los problemas medioambientales que produce la empresa. Aseguró que se opondrán tajantemente a su funcionamiento en la comuna.

“Formalizarán a ejecutivos de Endesa por contaminación en Bocamina” es el nombre del reportaje del equipo de investigación de Biobiochile.cl que relata los problemas de salud de los vecinos de la termoeléctrica, en la comuna de Coronel y la muerte de dos personas por exposición a asbesto.

Tras la publicación, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, reconoció que la actual empresa “Enel Generación Chile”, ex Endesa, genera daños medioambientales.

Además el reportaje, trata las múltiples diligencias que trabaja el Ministerio Público sobre eventual contaminación. Por ello, el edil aseguró que cooperarán con la investigación, sumándose así a las organizaciones no gubernamentales que se oponen al funcionamiento de la termoeléctrica.

Pese a insistentes llamadas, no fue posible conocer una reacción de la diputada socialista Clemira Pacheco y el diputado demócratacristiano, Marcelo Chávez, parlamentarios del Distrito N°45.

- **Entregan último plazo a Navarro para pagar costas de juicio contra exalcaldesa de San Fabián de Alico**

La ministra que tramita la demanda contra Alejandro Navarro le otorgó un plazo perentorio para que pague los \$19 millones a los absueltos en el caso de acarreo electoral en San Fabián de Alico.

Se trata de una deuda en costas luego que fuera condenado tras haber perdido el juicio en contra de la ahora exalcaldesa Lorena Jardúa.

La resolución de la ministra Valentina Salvo indica que en caso de no pagar la deuda ante un ministro de fe, se instruirá y ordenará el embargo de todos los bienes que sean dominio o posesión del senador Navarro.



Los bienes quedarán en poder de la abogada de los demandantes, Paula Villalobos.

- **Presidente distrital RN en Bío Bío: desaprobación de Bachelet es resultado de sus reformas**

El presidente de RN del Distrito 47, Edgar Sandoval, aseguró que el 72% de desaprobación de la presidenta Michelle Bachelet en la última encuesta Plaza Pública Cadem, es el resultado del descontento ciudadano ante las reformas impulsadas por el Gobierno.

El efecto por la gestión en los incendios forestales impactó en la imagen de la mandataria, quien obtuvo solo un 19 por ciento de aprobación en el sondeo, versus un 72 por ciento de rechazo.

En ese sentido, el presidente distrital de RN, Edgard Sandoval, aseguró que es el resultado de negativas reformas que la han posicionado en un mal camino.

El sondeo posicionó al expresidente Sebastián Piñera en primer lugar en intención de voto espontáneo, con un 24 por ciento de las preferencias, seguido por Alejandro Guillier con un 18 por ciento.

Desde la Unión Demócrata Independiente (UDI), su presidente distrital, Bernes Toloza, valoró el repunte del exmandatario y aseguró que es un reflejo positivo de su anterior gobierno.

Desde el oficialismo, el presidente distrital del Partido Por la Democracia, Patricio Coronado, dijo que los altos índices de desaprobación son preocupantes, y señaló que son el resultado de malas decisiones de algunos líderes.

Otro de los resultados de la encuesta Plaza Pública Cadem correspondiente a la segunda semana de febrero, sostiene que un 80 por ciento de los consultados considera que la presidenta Michelle Bachelet ha hecho un mal gobierno. El nivel más alto de desaprobación registrado desde julio del 2014.



- **Bomberos de Coronel acusan falta de apoyo de la Onemi durante combate de incendio en Isla Santa María**

Malestar entre los Bomberos de Coronel que trabajan en el combate del incendio en la Isla Santa María. Los voluntarios acusan falta de apoyo por parte de la Onemi cuando solicitaron el traslado de las unidades hasta la ciudad.

Fabián Villablanca, superintendente del Cuerpo de Bomberos de Coronel, acusó poca colaboración de parte de la Onemi del Bío Bío al momento de solicitar el traslado vía aérea de los 34 voluntarios que trabajan en el incendio de la Isla Santa María, el que se originó el domingo.

Villablanca señaló que la directora Gilda Grandón no tuvo la disponibilidad para que se efectuara el traslado de los bomberos.

El superintendente agregó que quienes pudieron retirarse de la emergencia, lo hicieron gracias a la intervención del alcalde y de la intendencia, y que se trataba de voluntarios que tenían que reincorporarse a sus trabajos.

En ese sentido, en conversación con Radio El Carbón de Lota, la directora de la Onemi Gilda Grandón señaló que los medios técnicos para viajar a la isla no siempre están disponibles y que en esta ocasión los inconvenientes tuvieron relación con las condiciones meteorológicas.

Finalmente Grandón agregó que el incendio no está extinguido, por lo que hoy se piensa enviar más brigadas de Conaf, ya que la emergencia no ha terminado y continúa siendo compleja.

- **Ahora se suman los vecinos: angelinos indignados con cierre hasta junio de Paseo Colón**

Indignados reaccionaron los habitantes de Los Ángeles por las obras de reparación del Paseo Colón, que por estos días se mantiene cerrado hasta junio de este año.

Las faenas que se desarrollan en el corazón de la capital de la provincia de Bío Bío tienen molestos a los angelinos, quienes no ven con buenos ojos los trabajos que se realizan en el paseo. Incluso, sostienen que las reparaciones no son de la calidad prometida.



Así reaccionaron los usuarios al ser consultados por los avances de las obras de reparación del Paseo Colón.

Los angelinos señalaron que los trabajos van lentos y criticaron el excesivo monto de inversión del proyecto.

Sin embargo, no solo responsabilizaron a la empresa, sino que emplazaron a la Municipalidad de Los Ángeles a controlar los trabajos de reparación. Así lo dijo Liliana Colipí, una de las usuarias del Paseo Colón.

Desde ECM Ingeniería, empresa responsable de las faenas de reparación, indicaron que hasta junio de este año el Paseo Colón permanecerá cerrado.

Además, se espera que en noviembre terminen los trabajos definitivos, que consisten en la reposición de materiales en la calzada y veredas del paseo.

- **Municipio penquista firmará millonario contrato con Servitrans por retiro de basura**

La Municipalidad de Concepción confirmó que en los próximos días será firmado finalmente el millonario contrato para el retiro de basura domiciliaria con Servitrans, la nueva empresa a cargo del servicio.

Así lo indicó a Radio Bío Bío el alcalde subrogante, Aldo Mardones, al explicar que ya había concluido la verificación de los documentos entregados por la empresa de capitales colombianos, como parte del proceso que siguió a la adjudicación del servicio de retiro de basura.

Cabe recordar que había surgido un problema con la boleta de garantía entregada por Servitrans, ya que no había cumplido con las bases de licitación, es decir, “que cubriera y resguardara el total del negocio”.

Respecto del inconveniente, Mardones aseguró que la nueva boleta se ajusta a lo que indica el contrato, es decir, cerca de 3 mil 500 millones de pesos anuales por los próximos siete años.

El 31 de marzo expirará el contrato para el retiro de residuos domiciliarios con la empresa Dimensión, hasta ahora responsable del servicio. A partir del día siguiente, es decir, del 1 de abril, asumiría el trabajo la colombiana Servitrans.



- **Locatarios de la Vega Techada de Los Ángeles acusan malos olores y culpan a chacareros**

Locatarios de la Vega Techada denunciaron malos olores en el lugar donde trabajan y responsabilizaron a los chacareros por estas situaciones quienes, ante la falta de un baño químico, realizan sus necesidades en la calle o en las cercanías, indicaron.

Es común ver en las noches a los chacareros que reponen con mercadería el principal centro de abastos de la ciudad. Sin embargo, la falta de un lugar para que hagan sus necesidades preocupa a los vendedores de la vega.

Así lo denunciaron las locatarias, quienes señalaron que los malos olores y la basura se amontona en el lugar, lo que genera un ambiente desagradable para los comerciantes y también compradores.

Marisol Espinoza detalló los episodios que diariamente tienen que vivir en la Vega Techada de la comuna.

Isabel, otra de las vendedoras, emplazó a la Municipalidad de Los Ángeles a responsabilizarse de la situación e instalar baños químicos para solucionar este problema.

Desde la Delegación Provincial de la Seremi de Salud Bío Bío detallaron que no han recibido denuncias por generación de malos olores en el sector de la Vega Techada.

Además, la Autoridad Sanitaria aseguró que los casos de personas que orinan en la vía pública son vigilados por Carabineros y sancionados por el Juzgado de Policía Local.

A pesar de lo anterior, los vendedores solicitaron a la Municipalidad de Los Ángeles baños químicos en las cercanías de la Vega Techada, para que los chacareros puedan realizar sus necesidades básicas y así evitar malos olores.

- **Invalidan limitación de un zarpe diario a pesca artesanal de anchoveta y sardina en el Bío Bío**

La Corte de Apelaciones de Concepción dejó sin efectos la ordenanza que limitaba a un zarpe diario a los pescadores artesanales del Bío Bío para la captura de anchoveta y sardina.



A pesar de la victoria legal, los dirigentes apuntaron a que se mantendrán atentos a los movimientos de la autoridad, pues aseguran que la Subpesca “es una máquina que trabaja directamente para la industria”.

El fallo fue dictado por la Segunda Sala de la corte penquista, a partir del recurso ingresado por una pescadora de la zona con el apoyo de más de 100 pescadores y armadores del Bío Bío. La justicia determinó que no existían argumentos para establecer una limitación a la operación de la flota artesanal regional.

Rosendo Arroyo, presidente de la Federación de Pescadores del Bío Bío, aseguró que necesitan un zarpe libre para trabajar.

La ordenanza que quedó invalidada fue dictada en septiembre de 2016 y habría afectado a las faenas de los artesanales desde marzo de este año, al iniciarse la temporada de captura de la sardina y anchoveta.

A juicio del dirigente, la subsecretaría ha realizado diversas maniobras administrativas beneficiando sólo a los industriales.

Este es el segundo fallo que termina a favor de los pescadores artesanales en materia de recursos de protección contra la subsecretaría. Ante esto, Arroyo anunció la presentación de un nuevo recurso ante la Corte de Apelaciones, esta vez por la disminución de cuotas de merluzas para el sector artesanal.

- **Directorio de Masvida aprueba oferta para asociarse con Gamma Capital SpA**

Durante la tarde de este martes empresas Masvida dio a conocer que su directorio aprobó la oferta de asociación estratégica de Gamma Capital. Esto frente a los rumores de quiebra y problemas que ha tenido en los últimos meses con algunos prestadores.

“El Directorio de Empresas Masvida se permite informar que hoy fue aprobada la oferta de asociación presentada por el fondo de inversiones Gamma Capital SpA., la cual será sancionada en la próxima junta extraordinaria de accionistas que se convocará para este efecto”, señaló mediante un escueto comunicado.

Mientras tanto desde Gamma Capital aseguraron que ya fue firmada la alianza estratégica con Empresas Masvida y la red de clínicas MV Clinical.



Según explicaron el fundamento de este acuerdo es la aplicación de un plan para normalizar la operación de la Isapre a la que pertenecen más de 600.000 personas, entre cotizantes y afiliados.

“Ellos son nuestra prioridad, esperamos mantener la confianza y fidelidad de quienes se han mantenido en Isapre Masvida pese a su delicada situación financiera”, señalaron.

Además aseguraron que el plan de normalización abarcará a prestadores, agentes del mercado y la autoridad, para asegurar la continuidad de los servicios y coberturas contratados por quienes aportan sus cotizaciones de Salud en Isapre Masvida.

“La prioridad será seguir otorgando la mejor cobertura de seguridad en salud a través de los prestadores asociados y clínicas de MV Clinical. Un ejemplo de ello es la reciente normalización de los servicios en Clínica Santa María, y otras instituciones prestadoras, donde los cotizantes nuevamente pueden comprar sus bonos de atención. Se espera tener normalizado el funcionamiento de todos los convenios y beneficios al más breve plazo”, agregaron desde Gamma Capital en un comunicado.

“Los médicos, trabajadores, y prestadores de servicios del Grupo de Empresas Masvida serán parte fundamental de esta nueva etapa. Este proceso de ajuste en ningún caso afecta las garantías que consagra la ley para todos los afiliados y prestadores”, sentenciaron.

Según el nuevo socio estratégico, la normalización de las operaciones de Isapre Masvida se ejecutará en el más breve plazo y permitirá fortalecer y ampliar la posición en el mercado en el que actualmente la aseguradora representa el 17% de la industria.

Recordemos que los problemas de la isapre nacida en Concepción, que ya arrastraba una serie de conflictos económicos, se agravaron el pasado 28 de diciembre, cuando el grupo Southern Cross declinó la oferta de ingresar al holding empresas Masvida con el 55% de esa propiedad por unos US\$ 90 millones.

Lo anterior por incumplimientos que habría tenido la isapre con el grupo, referidos a renegociar boletas de garantías y ciertos contratos.

La situación puso en jaque a la compañía, cuyo directorio ya había acordado cerrar el proceso de vinculación de un socio estratégico durante el mes de febrero.



- **Denuncian a Conaf por vertimiento de líquido retardante en sector rural de Los Ángeles**

Una investigación por una denuncia en contra de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) tras el vertimiento de cerca de 2 mil litros de retardante para incendios forestales, está llevando a cabo el Ministerio Público en la provincia de Bío Bío.

La información fue confirmada a Radio Bío Bío por Alberto Bordeu, director regional de la entidad de gobierno, quien explicó que cerca de 20 mil litros se aposaron en una piscina del sector de Florida en la región del Bío Bío, para poder aplicar a los grandes incendios forestales que se registraron hace algunas semanas.

El director dijo que se trata de un líquido inocuo que se prepara con agua. En un 15% la solución tiene productos y en un 85% agua.

Tras el término de la emergencia, una parte del producto sobró -que resultó contaminado con residuos vegetales- y fue llevado hasta una fosa de la base dispuesta en el sector de Duqueco, en la comuna de Los Ángeles.

Bordeu asegura e insiste en que se trata de un líquido inocuo, ya que de lo contrario no habría servido para operar.

Los antecedentes fueron presentados ante la Fiscalía y la Conaf instruyó una investigación interna para poder determinar lo sucedido.

- **Siete personas están formalizadas en la región del Bío Bío por incendios forestales**

Siete personas formalizadas se contabilizan en la región del Bío Bío debido a los incendios forestales, por lo que el Ministerio Público investiga 171 causas y no descarta la participación de un grupo concertado que originó los siniestros.

Mientras que los incendios forestales en el Bío Bío están en fase de liquidación, el Ministerio Público continúa investigando la intencionalidad de los siniestros que devastaron gran parte de la región.

El fiscal regional, Julio Contardo, confirmó 7 formalizados, tres de ellos por iniciar focos “intencionalmente” y los cuatro restantes por “negligencia”.



Pese a que la investigación está en curso, Contardo no descartó que un grupo concertado esté tras el origen de los incendios.

En el caso de la “negligencia”, el profesional informó que se arriesga penas que van desde los 541 días hasta los 5 años. En tanto quienes sean sentenciados por “intencionalidad”, la ley estipula penas desde 5 años y un día hasta 20 años.

En el Bío Bío, se investigan 171 causas que están a cargo de los fiscales Álvaro Hermosilla de Talcahuano, Andrea Melo de Concepción y Pablo Fritz de Chillán.

- **Bomberos y Cruz Roja reciben donación de alianza público-privada en Concepción**

En el marco de la alianza público privada, Casino Marina del sol y empresas Valmar realizaron una importante donación a Bomberos y la Cruz Roja en Concepción.

Se trata de equipamiento altamente profesional que beneficia a ambas entidades y que incluyen kits personales y carpas para el descanso del personal tras extenuantes jornadas de trabajo.

Nicolas Imchenetzky, presidente del directorio de Casino Marina del Sol, indicó que la idea es colaborar con elementos que realmente sean útiles para todos los beneficiados.

En la ocasión el presidente nacional de bomberos, Miguel Reyes agradeció la donación y adelantó que próximamente, en la gala del Festival de Viña del Mar, se realizará otro importante aporte a la institución.

- **Sename niega adopción de niño sordo a pareja que se opone a operarlo**

El Sename negó la adopción de un niño sordo a un matrimonio que se oponía a someter al menor a un implante coclear, una cirugía que le permitiría desarrollar la capacidad auditiva.

El deseo de adoptar un niño motivó a Jazmine Alarcón y Rodrigo Orellana a acercarse al Sename. Llegaron ahí en junio del año pasado manifestando el deseo de adoptar un niño menor de 3 años y que fuera sordo.



Ambos, al igual que sus dos hijas, manejan la lengua de señas, y hace 12 años trabajan con la comunidad sorda, razón por la que, según manifiestan, pueden entregar al menor una buena calidad de vida.

La pareja cuenta que en el Sename se les informó que había un niño con sordera congénita y otras patologías asociadas a su nacimiento prematuro de 24 semanas.

Pese a ello, el matrimonio decidió seguir adelante y hasta ese momento eran considerados la mejor alternativa de familia para el pequeño, que cuenta con un largo historial médico, incluyendo atenciones de urgencia y hospitalizaciones.

A causa de su sordera el menor es candidato a un implante coclear, lo que le permitiría desarrollar su capacidad auditiva. Sin embargo, ahí está el problema, ya que la pareja se opone a la intervención, argumentando que el estado de salud del menor sería un impedimento para realizar la cirugía.

Con fecha 3 de febrero Jazmine y Rodrigo recibieron una carta firmada por la directora regional del Sename, Rina Oñate, donde le informan que habían sido declarados idóneos para la adopción de un niño o niña, pero que no constituyen la mejor alternativa para el menor en cuestión por no estar dispuestos a realizar el implante, como lo indica el médico tratante.

Pero ¿de qué se trata la cirugía? El procedimiento se comenzó a realizar hace cerca de 20 años en Chile y desde agosto de 2013 que el Hospital Regional de Concepción está acreditado para realizar el implante.

De acuerdo al otorrinolaringólogo Ricardo Alarcón, han tratado a 50 pacientes desde entonces y estos son dados de alta al día siguiente de la intervención. El riesgo de complicaciones es de alrededor de un 1%, afirmó.

El médico agregó que tras la cirugía, el proceso de rehabilitación es largo. Incluso indicó que existen pacientes con sordera congénita que requieren al menos 5 años para desarrollar el lenguaje, prácticamente es “volver a nacer”.

El matrimonio de Penco insiste en la adopción del menor, ya que cree que la decisión del Sename no es irrevocable.

Desde el Servicio y amparados en la ley de adopción vigente, señalaron que no se referirán al caso, mientras que según fuentes de La Radio, el menor ya habría sido entregado en adopción a otra familia y este año sería sometido al implante coclear.



- **Estacionamientos comenzaron cobro por minuto en Concepción: la hora pasó los \$2 mil**

Algunos estacionamientos en el centro de Concepción aumentaron hasta un 100% su tarifa, tras la entrada en vigencia de la nueva ley que permite el cobro por minuto a los conductores.

El cambio tarifario de los estacionamientos generó molestia en los usuarios, ya que con la puesta en marcha de la nueva normativa, con cobro fraccionado por minuto, en uno de los aparcaderos de calle Caupolicán con Freire, el minuto se está cobrando 35 pesos, es decir, en una hora tendrá que pagar 2.100 pesos.

Los conductores que salían del estacionamiento tildaron este aumento como un abuso. “Acá subió a 35 pesos el minuto, creo que es una sinvergüenzura lo que están haciendo”, expresó uno de los conductores, mientras que otro comentó que “estacionar en el centro ya es caro. Podría ser un precio estandarizado como antes, alrededor de 800 pesos máximo por el mismo tiempo”.

El diputado Marcelo Chávez, a pesar de ser uno de los impulsores de esta ley, votó en contra de la medida del cobro por minuto y señaló que esto traerá aumentos que afectarán directamente a los conductores.

“Hemos observado un alza en los precios de los estacionamientos, cuestión que claramente es un abuso por parte de los proveedores de estos servicios. Lamentablemente no contamos con los votos en el Congreso para haber parado este tipo de abusos”, afirmó el diputado.

La nueva ley posee otras normativas, como que si un vehículo resulta dañado o robado dentro de un estacionamiento es el proveedor que debe hacerse responsable. Además, no se cobrará tarifa en recintos hospitalarios y clínicas, siempre y cuando los pacientes estén en servicio de urgencia.

Respecto a los establecimientos que tenían acceso gratuito en Concepción, como el Mall Mirador Bío Bío, el Lider de Collao y la Clínica Bío Bío, informaron que por ahora se mantendrán sin costo para sus clientes.



- **Conaf inicia investigación interna por vertimiento de líquido retardante en Los Ángeles**

El director ejecutivo de Conaf, Aarón Cavieres, salió al paso de las críticas por la disposición de al menos dos mil litros de retardante para incendios forestales en un predio de Los Ángeles y aseguró que a través de una investigación interna buscan mejorar este tipo de procesos.

Luego que se conociera que el Ministerio Público indaga lo sucedido en la base de Conaf en el sector Duqueco, desde la institución explicaron que se trató de una maniobra controlada e insistieron en que la solución que se depositó en una fosa es inocua.

Esto tras controlar la emergencia por incendios en Florida, donde sobró una cantidad importante de la fórmula -que aseguran está compuesta en un 15 por ciento por retardante y un 85 por ciento de agua- líquido que fue trasladado hasta la provincia de Bío Bío en camiones aljibe.

Aarón Cavieres, director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, dijo que este trabajo es nuevo para la entidad ya que nunca habían utilizado la cantidad de producto requerida este verano.

Consultado sobre el motivo de la investigación interna que se instruyó, pese a que aseguran que la labor que se realizó no constituye riesgos, Cavieres indicó que buscan mejorar este tipo de procedimientos.

Hay que hacer presente que el Ministerio Público ya instruyó las primeras diligencias en el marco de la investigación que lleva el fiscal jefe de Chillán, Pablo Fritz.

- **Municipio de Los Ángeles reconoce que paseo semipeatonal Colón "fue mal construido"**

La directora suplente de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Los Ángeles, Vianet Quijón, asumió la responsabilidad de los actuales trabajos de reparación del Paseo Colón, pero detalló que el proyecto inicial fue mal construido.

Ante las faenas que se realizan en el centro de la ciudad, desde el municipio aseguraron que solo tienen la obligación de controlar y fiscalizar los trabajos hasta noviembre de este año, fecha estimada para el término de las obras.



Así lo sostuvo Vianet Quijón, directora suplente de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Los Ángeles, quien dijo que hasta el momento los trabajos de reparación del Paseo Colón cuentan con la inspección técnica necesaria.

Además, añadió que fue acertado iniciar un proceso de reconstrucción, dado que el proyecto fue mal construido.

Quijón calificó como positivos los trabajos de avances en el lugar. También, detalló que el proceso ha sido acotado a la propuesta entregada por la empresa y aprobado por el municipio.

Las obras de reparación del Paseo Colón están contempladas hasta noviembre de este año y se mantendrá cerrado en toda su extensión hasta junio.

- **Pese a positivo balance: Conaf Bío Bío no tiene director titular desde diciembre**

Pese a reconocer faltas en la implementación de personal para el combate contra el fuego, los dirigentes de los brigadistas forestales-en conjunto con las autoridades regionales- conmemoraron el Día Nacional del Brigadista, el cual coincidentemente se celebra tras las intensas semanas de combate contra el fuego y donde llama la atención que la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en el Bío Bío no cuente todavía con un director titular.

Labores de combate que para Bernardo Benítez, presidente del Sindicato de Brigadistas de la zona, lo hacen sentir orgulloso de haber superado la temporada más extrema vivida por el equipo. No obstante, cree que se debe mejorar con urgencia las falencias en los equipos personales utilizados.

Temporada difícil para la región que fue enfrentada por la Conaf con la dirección de Alberto Bordeu, designado tras la destitución de Jorge Morales en diciembre pasado.

Desvinculación de la exautoridad que se habría obedecido a “desprolijidades” en su administración, según lo mencionado por el seremi de Agricultura, lo que llevó incluso que la Contraloría investigue su gestión. Ante esto, Bordeu descartó que existiese malversación de fondos públicos.

A pesar de haber controlado las llamas, en la región continúa el estado de excepción y las cuadrillas forestales del Ejército suman 9 más 2 de la Armada, las cuales trabajarán hasta que las condiciones ameriten retornar a la situación de normalidad.



- **Esperan inauguración de "cuarto puente" que pretende descongestionar el acceso de Angol**

A la espera de ser inaugurado se encuentra el cuarto puente de Angol, que busca dotar a la comuna con una vía de acceso al sector suroriente de la localidad.

A fines de diciembre del 2015 se iniciaron los trabajos de este proyecto y, pese a que está en su etapa final, desde el municipio aseguraron que están esperando una fecha de inauguración oficial.

El director de Tránsito de Angol, Álvaro Urrea, aseveró que el puente está asfaltado y sólo falta la demarcación del camino.

Los trabajos del proyecto Construcción Interconexión Circunvalación Sur Angol o “cuarto puente” como es conocido, iniciaron a fines del 2015 y, en la actualidad, los habitantes ya lo están ocupando.

El objetivo de este viaducto es dotar a Angol de una vía de acceso al sector suroriente. A su vez, generar una entrada a través del eje “Bunster – Leopoldo Sabelle – Pedro Aguirre Cerda” para descongestionar la céntrica Avenida Bernardo O’Higgins.

- **Interrogatorios claves en masacre de Laja-San Rosendo se realizarán la próxima semana**

La próxima semana se realizarán los interrogatorios y careos claves ordenados por la Corte de Apelaciones de Concepción, tras reabrir el sumario en el caso Laja-San Rosendo.

Se trata de la emblemática causa por violación de derechos humanos a cargo del ministro en visita Carlos Aldana, y donde se investiga la ejecución de 19 trabajadores de Ferrocarriles y de la papelera de Laja el año 1973, tras el golpe militar.

Si bien el magistrado había decretado el cierre del sumario, al acoger un recurso de los querellantes, el tribunal de alzada penquista ordenó reabrir la investigación, decretando la toma de declaraciones y careos entre los exuniformados procesados por los homicidios y los ejecutivos de la CMPC.

Consultado al respecto, el abogado Mauricio Araneda, hijo de una de las víctimas, relató qué es lo que espera de las diligencias.



Los interrogatorios y careos, alrededor de 20, estarían programados para los días miércoles, jueves y viernes, y en ellos participarán la docena de exmiembros de Carabineros encausados, además de los ejecutivos de la papelería, Rodolfo Román Román, Pedro Jarpa y Carlos Ferrer.

Araneda indicó que con estas diligencias esperan que se reconfirmen las sospechas sobre la complicidad de los exfuncionarios de la CMPC en los crímenes del caso Laja-San Rosendo.

Concluidos los interrogatorios y los careos, el ministro Aldana debería evaluar esos procesamientos buscados por el Programa de Derechos Humanos y los querellantes. En caso de ser rechazados, lo más probable es que la causa vuelva a la Corte de Apelaciones para un pronunciamiento definitivo.

Este artículo describe un proceso judicial en curso. Existe la posibilidad de que los cargos sean desestimados al finalizar la investigación, por lo cual NO se debe considerar al o los imputados como culpables hasta que la Justicia dicte sentencia en su contra (Artículo 4 del Código Procesal Penal)

- **Instruyen sumario administrativo en el DAEM de Cañete por no rendimiento de fondos SEP**

Un sumario administrativo al interior del Departamento Comunal de Educación (DAEM) de Cañete, para determinar responsabilidades por el no rendimiento de los fondos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) -pendientes desde los años 2014 y 2015- instruyó al alcalde de la ciudad, Jorge Radonich.

Actualmente, se encuentran pendientes dineros que significarían una pérdida cercana a los 2 mil 400 millones de pesos para la educación pública comunal.

Ante esta irregularidad y para establecer responsabilidades, Radonich determinó un sumario administrativo que permita saber por qué y quienes no hicieron las rendiciones al Ministerio del ramo en el plazo establecido durante la administración anterior, lo cual calificó como un hecho grave.

Para evitar que esta situación afecte a los estudiantes de colegios municipalizados de Cañete, la máxima autoridad de la comuna viajó a Santiago donde sostuvo una reunión con la ministra subrogante de Educación, Valentina Quiroga, y representantes del área jurídica del Mineduc.



En la ocasión presentó todos los argumentos por parte del municipio local y luego tras analizar el tema las autoridades educacionales decidieron otorgar un plazo perentorio adicional para regularizar la situación, la que concluyó este miércoles en la capital con la entrega de toda la documentación solicitada.

- **Piden peritaje psicológico a fiscal querellado por violencia intrafamiliar en el Bío Bío**

Una diligencia clave dirigida a probar la violencia de la que asegura haber sido víctima la esposa del fiscal de Yumbel, Gonzalo Burgos, pidió el Servicio Nacional de la Mujer al Ministerio Público, en el marco de la querrela presentada hace unos días por el organismo.

Se trata de un peritaje psicológico que debería practicarse a Burgos y que tiene que ser ordenada por el fiscal regional del Maule, Mauricio Richards, a cargo de investigar la causa contra el persecutor, abierta el año pasado en la Fiscalía de Concepción.

Puntualmente, la abogada del Sernameg, Mónica Acuña, solicita que Gonzalo Burgos sea sometido a un peritaje psicopatológico, de manera de indagar posibles rasgos violentos de personalidad y que debería ser efectuado por la institución más idónea para el Ministerio Público.

Entre las próximas medidas, adelantadas cuando el Sernameg presentó la querrela, es que se pida al Juzgado de Garantía una orden que prohíba al fiscal Burgos acercarse a su esposa, quien asegura haber sido blanco durante el matrimonio de violencia física y psíquica.

Este artículo describe un proceso judicial en curso. Existe la posibilidad de que los cargos sean desestimados al finalizar la investigación, por lo cual NO se debe considerar al o los imputados como culpables hasta que la Justicia dicte sentencia en su contra (Artículo 4 del Código Procesal Penal) Si eres víctima o testigo de violencia contra la mujer, denuncia al 149 de Carabineros o recibe orientación en el 800 104 008 del Sernam

- **Concluye desarme del puente mecano sobre el río Bío Bío en Concepción**

El Ministerio de Obras Públicas informó que esta semana concluyó el desarme del puente mecano que conectó a Concepción y San Pedro de la Paz, estructura que será destinada a 21 comunas de la región, para mejorar la conectividad de algunas zonas urbanas, que actualmente tienen puentes de madera en mal estado.



El seremi subrogante de Obras Públicas, Saúl Ríos, comentó que el proyecto sigue avanzando de acuerdo a los plazos establecidos, por lo que en los primeros días de marzo se espera iniciar el alzamiento de vigas sobre el puente definitivo.

Agregó que cada uno de los 34 tramos que fueron desmontados se mantendrán guardados en un recinto del Ejército hasta que esté firmado el traspaso definitivo al Ministerio de Obras Públicas y así dar comienzo a su reubicación.

La estructura mecano se mantuvo sobre el río Bío Bío durante cinco años, tiene una longitud de 1.350 metros y estuvo montada sobre 33 cepas y dos fundaciones en los extremos.

- **Masvida: Afiliados penquistas aseguran no tener mayores problemas en sus trámites pese a crisis**

Con un comunicado adosado en la puerta de ingreso en todas sus sucursales, Isapre Masvida llamó a tranquilidad a sus afiliados asegurando que no están en quiebra y que no están siendo intervenidas por la Superintendencia de Isapres, pero agregando las disculpas por la suspensión de convenios con algunos prestadores.

Misiva emitida tras meses de crisis que llevaron a generar el enlace con Gamma Capital, liderada por el inversionista penquista Javier Álvarez, con el objetivo de salvar y dar continuidad a los servicios de salud.

Según ha trascendido, el convenio contempla el 85% de la propiedad del grupo, con derecho a la totalidad de los ingresos hasta recuperar la inversión, cuyo proceso total no debería demorar más de 90 días.

El plan de “salvataje” tiene a sus afiliados en Concepción sin mayores complicaciones, al punto que aseguran que sus trámites se han desarrollado con total normalidad.

El holding -que incluye 10 clínicas y centros médicos, empresas inversoras, informáticas y la isapre propiamente tal- contempla firmar el convenio con Gamma tras el fallido intento con Southern Cross que declinó por incumplimientos de la isapre referidos a renegociar boletas de garantías y ciertos contratos.

Radio Bío Bio intentó en reiteradas oportunidad contactar sin éxito al presidente de Masvida, Claudio Santander, y también a Javier Álvarez, quien recordemos logró salvar de la crisis a Sanatorio Alemán, clínica de mayor complejidad fuera de la región Metropolitana.



- **RN denuncia que municipio de Concepción aún no firma contrato para el retiro de basura**

El presidente de Renovación Nacional (RN) en la región del Bío Bío, Claudio Eguiluz, denunció que la Municipalidad de Concepción aún no firma el contrato con la nueva empresa seleccionada para el retiro de la basura, y que el plazo para suscribir el documento venció hace 10 días.

Inquietud que fue materializada por medio de un escrito ingresado al municipio penquista, en el cual el timonel del partido en la zona pide transparentar todo lo relativo a la licitación adjudicada a la empresa Servitrans para el retiro de los residuos domiciliarios.

Según Eguiluz, hay aspectos totalmente irregulares en todo el proceso, incluidos los plazos que debían cumplirse tras la votación del concejo municipal que aprobó la entrega del servicio a la nueva compañía hace un mes.

Consultado si las empresas que perdieron la licitación podrían impugnar el concurso, Eguiluz indicó que él no podía hablar por ellas y que su interés tenía que ver con que Concepción tenga el mejor servicio en algo tan importante como el retiro de la basura.

La polémica en este tema surgió al adjudicarse la licitación a una empresa que ofrecía menos camiones para el retiro de los residuos domiciliarios, comparado con los otros oferentes.

En la ocasión, el municipio subrayó que independiente de la flota con que cuente Servitrans, su desempeño se evaluará en razón de la limpieza y retiro con las frecuencias estipuladas.

- **En marzo se realizará traspaso de puente mecano a comunas de provincia de Bío Bío**

El seremi de Obras Públicas del Bío Bío, René Carvajal, aseguró que en marzo se espera el traspaso del puente Mecano de Concepción desde el Ministerio de Defensa al de Obras Públicas. Un total de nueve viaductos beneficiarán a la provincia.

Cuatro puentes serán instalados en Alto Bío Bío, dos en Los Ángeles y uno en Yumbel, Santa Bárbara y Nacimiento. Todos derivados del puente Mecano de Concepción,



instalado para conectar San Pedro de la Paz y la capital regional, como medida de emergencia tras el terremoto del 27 de febrero del 2010.

Sin embargo, el traspaso desde el Ministerio de Defensa al Ministerio de Obras Públicas mantiene estancadas las destinaciones del viaducto, un trámite administrativo que debe decidirse en Santiago.

Así lo detalló el seremi de Obras Públicas de Bío Bío, René Carvajal, quien aseguró que en marzo espera obtener una respuesta definitiva.

Carvajal señaló que esta semana se terminó de desmontar el puente mecano y sostuvo que se está trabajando en su traspaso a las 31 destinaciones definitivas dentro de la región.

Entre ellas están las cinco comunas de la provincia de Bío Bío, que recibirán nueve viaductos derivados del Mecano de Concepción. Se trata de una inversión promedio superior a los 200 millones de pesos por cada puente, que aún no puede materializarse ante la falta del traspaso, dijo el seremi.

- **Extinción de megaincendio forestal de enero costó 17.000 millones de pesos**

Conaf realizó un nuevo balance de los incendios forestales a nivel nacional este viernes en un encuentro con analistas de este tipo de catástrofes enviados desde la Unión Europea. El director de la corporación, Aarón Cavieres, comunicó que el costo total de las acciones en los fuegos asciende a 17.000 millones de pesos.

Desde el 1 de julio del 2016 hasta la fecha, han habido 3.818 incendios forestales en el país que afectaron a 600.430 hectáreas pero estas cifras se vieron aumentadas en el mes de emergencia que comenzó el 18 de enero y terminó el 5 de febrero.

En estas tres semanas, hubo 717 fuegos y se calcinaron, entre la región del Maule, O'Higgins y Bío Bío, un total de 467.536 hectáreas.

Las llamas se extendieron por las zonas mencionadas, al sur del país, avanzó a un ritmo de 8,2 hectáreas por hora y las supuestas causas son el cambio climático.

Cavieres también se refirió en el encuentro a las acusaciones que vinculan a la Conaf con la contratación -en medio de la catástrofe- de empresas relacionadas con tráfico de influencias y cohecho internacional: "Todo lo que hicimos es legal".



- **Gratuidad en la educación superior cubre a 12 mil estudiantes en la región del Bío Bío**

El seremi de Educación de la región del Bío Bío, Sergio Camus, expuso que 12.005 estudiantes ingresaron al régimen de gratuidad en la educación superior durante 2017.

Se trata de la primera etapa de los resultados, a los que se sumarán aquellos que obtengan la asignación tras la etapa de apelación que se extiende hasta el 8 de marzo.

“Ponderada creemos que más de 30 mil jóvenes en la región del Bío Bío van a estar con beneficios estudiantiles que van a permitir un ahorro sustancial en la familia, evitando el pago de aranceles y matrícula”, resaltó la autoridad, sumando a aquellos que reciban becas y créditos.

### **Afectados por incendios**

En esta primera etapa de beneficiados se consideran los antecedentes familiares de noviembre de 2016. Sin embargo, estas últimas semanas resultaron más de 3 mil damnificados tras los incendios en la región del Bío Bío, por lo que sus condiciones económicas cambiaron.

Consultado por esto, el intendente subrogante, Enrique Inostroza, indicó que aquellos estudiantes afectados o que no cumplieron con los requisitos, podrán volver a completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en la etapa de apelación.

“Le hemos solicitado al seremi de Educación que ponga énfasis en aquellas 19 comunas que fueron afectadas por los incendios forestales, coordinando con los municipios”, indicó.

En las cuatro universidades de la provincia de Concepción se han matriculado a más de 50 mil estudiantes, de los cuales un 47% ha recibido la gratuidad.

Luego de la apelación que finaliza el 8 de marzo, los resultados finales se entregaran en mayo.



- **Contratistas Forestales exigen respuesta del Gobierno por solicitud de mayor seguridad**

La Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag) acusó tener nula respuesta de parte del Gobierno ante las cartas enviadas para solicitar mayor seguridad por los ataques incendiarios que los han afectado entre 2016 y el presente año.

Los trabajadores contabilizan 50 incidentes, de los cuales 14 tienen relación con la quema de camiones y maquinaria al interior de los predios Forestales.

El abogado representante de los contratistas, Rodrigo Ruiz, relató que existen trabajadores que tienen miedo de seguir vinculados al área forestal por los ataques.

El también especialista en derecho laboral detalló que han enviado cartas a la presidenta Michelle Bachelet y a la actual ministra de Trabajo y Previsión Social, Alejandra Krauss; que no han sido respondidas.

Desde la Seremi de Trabajo de la región del Bío Bío declinaron referirse a la solicitud de Acoforag hasta tener todos los antecedentes recabados, argumentando que la cartera está avocada a atender la emergencia de los incendios forestales de la región del Bío Bío.

Acoforag representa más de 90 empresas vinculadas al rubro forestal que trabajan desde Constitución hasta Valdivia.

- **Concepción: Advierten peligro de inundaciones y aludes invernales tras incendios forestales**

Tras la catástrofe de los incendios en la región del Bío Bío, expertos anuncian que en invierno podrían generarse inundaciones y deslizamientos de tierra similares a los que se desataron durante 2006 en la provincia de Concepción.

Hace 11 años, antes de las inundaciones que afectaron a más de 7 mil personas, los primeros meses de 2006 estuvieron marcados por incendios forestales que consumieron en esa oportunidad 263 hectáreas. Luego, el temporal que cayó sobre los cerros, provocó desbordes de ríos que afectaron a las poblaciones.



Ahora las cosas podrían repetirse. Esta temporada, sólo en la provincia de Concepción, se han quemado más 70 mil hectáreas, es decir, 250 veces más de lo que se consumió en 2006.

Estas condiciones -de falta de árboles y erosión de los cerros- preocupan a los expertos, porque en caso de un invierno lluvioso se pueden desbordar ríos como el Bío Bío y el Andalién.

“Hay un 30 ó 40 por ciento más de agua que debiera salir de las cuecas y eso significa arrastre de sedimentos y probablemente inundaciones”, explicó el Ingeniero Forestal de la Universidad de Concepción, Eduardo Peña, quien detalló que las zonas de riesgo del Bío Bío están en los sectores bajos de Chiguayante, y en el caso de Concepción está el río Andalién, donde se recuerda lo ocurrido en Collao.

Producto de los incendios, se están instalando 346 viviendas de emergencia en los mismo lugares rurales del siniestro, los que podrían estar expuestos a posibles desprendimientos de tierra.

El jefe de Obras que encabeza la instalación de las viviendas de emergencia en Florida, Mauricio Gallardo, aseguró que será necesario establecer condiciones de seguridad para las estructuras y así soporten las lluvias y la falta de vegetación.

“Hay mucho polvo y tierra suelta. Nos va a provocar barro. Vamos a tener que abordar, como municipalidad con los vecinos, tratar de mejorar estas condiciones, ir sacando un poco de tierra suelta y compactar”, relató Gallardo.

La gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz, reconoció los potenciales problemas que se pueden registrar en la temporada de lluvias y señaló que están evaluando medidas para evitar daños en las viviendas de emergencia.

“Tenemos bastante bien identificado las viviendas que se han construido en sectores riesgosos”, aseguró la autoridad.

Estos efectos negativos dependen exclusivamente de la cantidad de lluvia que caiga durante el invierno. Incluso, para que se genere el desborde de los ríos, deben caer por sobre los 70 milímetros de agua en un día.



- **Renovación Nacional lidera refichaje en región del Bío Bío: Ya registran casi 500 afiliados**

Un total de 18 mil adeptos deberán registrar los partidos políticos antes del 14 de abril en cada una de las regiones en que se encuentran constituidos, con el objetivo de establecer el Registro de Afiliados del padrón del Servicio Electoral del 2017.

En la provincia de Bío Bío, las colectividades se encuentran en pleno proceso de refichaje y, hasta el momento, Renovación Nacional (RN) lidera en la zona. El presidente del distrito 47 del partido, Edgar Sandoval, detalló que llevan un 50% avanzado, cerca de 500 afiliados de un total de 1.010 que necesitan.

Le sigue la Unión Demócrata Independiente (UDI), donde el presidente del distrito 47, Bernes Toloza, aseguró que cuentan con cerca de 200 militantes de un total de 400. Un 50 por ciento hasta la fecha.

Desde el oficialismo, el presidente del distrito 21 del Partido Por la Democracia, Patricio Coronado, detalló que el proceso va bien encaminado y confirmó que tienen 115 refichados, de un total de 300 esperados.

Una vez alcanzado el número de adeptos, los partidos políticos podrán legalizarse y recibir el financiamiento público que otorga el Estado, según la Ley Número 20.900 sobre Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia.

Cabe recordar que si las colectividades no logran los afiliados, no podrán inscribir candidatos para las próximas elecciones presidenciales.

- **Anef del Bío Bío critica que funcionarios sean censistas: no recibirán bono económico**

Continúa el reclutamiento de voluntarios para el Censo 2017 a realizar el domingo 19 de abril. En la región del Bío Bío se necesitan 77 mil censistas para las 54 comunas de la zona. De ellos una gran mayoría serán funcionarios de la salud, educación y municipales.

El Intendente (s), Enrique Inostroza, señaló que ya hay un 90% de censistas reclutados y que avanzan en el proceso de capacitación.



Uno de los directores de la Anef regional, Luid Sepulveda, señaló que la ley no debería obligar a trabajar a los funcionarios en los Censos.

Los censistas voluntarios recibirán una remuneración de \$15 mil pesos. Mientras que los funcionarios no recibirán una bonificación económica por trabajar durante el 19 de abril, aunque la ley 104 lo establece como un día compensado, es decir, el día trabajado durante el Censo, lo cambiarán por un día de descanso durante la semana laboral.

- **Preocupación por falta de incentivos para fomentar reforestación tras incendios en el Bío Bío**

La falta de un incentivo económico del Gobierno para reforestar con bosque nativo, impide que los pequeños agricultores puedan elegir una opción más sustentable y preventiva en caso de nuevos incendios.

Tras la rápida propagación del fuego en pinos y eucaliptos durante los incendios en la región del Bío Bío, volvieron a surgir voces en torno a la idea de reforestar los cerros con bosque nativo.

La ley 701, que bonificaba la reforestación no sólo de especies exóticas, sino también nativas, ya no está en vigencia, siendo un escenario que deja a los pequeños propietarios en una difícil situación

Más difícil aún es reforestar con bosque nativo. El ingeniero forestal de la Universidad de Concepción, Eduardo Peña, explicó las dificultades técnicas y económicas para recuperar el ecosistema con este tipo de especies.

Desde el Ejecutivo señalan que la postergada Ley de Fomento forestal recogería estas inquietudes. Así lo señaló el director regional de Conaf en el Bío Bío, Alberto Bordeu.

En el intertanto, y por un tema legal, mientras no se haga efectiva la creación del Servicio Forestal Público, este nuevo cuerpo legal deberá seguir esperando y con ello las herramientas para apoyar de manera real la reforestación tras la catástrofe medioambiental causada por los incendios forestales.



- **Estado aún no paga \$3 millones a madre de bebé muerto en hogar de Sename tras 8 años de espera**

A ocho años de que la Corte de Apelaciones condenara al Sename por la muerte de una guagua en un hogar de Concepción, el Ministerio de Justicia aún no paga a su madre la indemnización decretada.

A la fecha son 3 millones de pesos el dinero que el Fisco debe cancelar a Jeannette Salazar, madre del bebé de sólo 4 meses que murió por negligencia del personal que lo cuidaba en el hogar Arrullo el año 2006.

A pesar de la exigua cantidad de dinero, y argumentando errores en la forma de cobro, el Ministerio de Justicia ha evitado cumplir el fallo, por lo que nuevamente el Tercer Juzgado Civil penquista notificó a la secretaría de Estado la resolución judicial.

Hoy, y luego de que hace un tiempo retirara el poder al abogado que tramitó la causa desde su inicio, la mujer se encuentra sin asesoría legal, lo que podría complicar aún más el proceso de cobro del dinero.

### **Una muerte en el olvido**

Jean Alejandro es el rostro de una de las cientos de víctimas del Servicio Nacional de Menores. Apenas había cumplido 39 días de vida, cuando el 12 de octubre de 2005 fue alejado de su madre y entregado a la justicia.

Fue el propio Sename de la época, el que denunció que su madre no garantizaba al niño las condiciones mínimas de higiene y aseo, ni el debido sustento, pidiendo al Tribunal de Familia de Concepción una medida de protección que se tradujo en su traslado al Centro de Tránsito y Diagnóstico Arrullo.

Los datos, detallados en un voluminoso expediente judicial al que accedió Radio Bío Bío, señalan que al momento de ingresar al hogar, el menor presentaba una dermatitis en el cuello y en la zona del pañal, sumando además pediculosis. Sin embargo, tanto su peso como su estatura eran normales, sin deficiencias de lenguaje ni motoras, de acuerdo a lo informado por el Sename.

El 11 de noviembre de ese mismo año, Jean Alejandro fue ingresado al Servicio de Lactantes del Hospital Regional, donde se le diagnosticó una gastroenteritis con deshidratación leve. Recibió el alta una semana después.



Pero las cosas no mejorarían. Según el expediente, 10 días después -el 28 de noviembre- el lactante fue ingresado otra vez, siendo atendido por el doctor Marcelo Iturriaga, de la Unidad de Emergencia, a raíz de una bronconeumonía confirmada por una radiografía de tórax, permaneciendo durante 32 días con un tratamiento que incluyó no sólo distintas medicinas, sino también kinesioterapia respiratoria.

Ninguno de los problemas de salud fueron notificados al juzgado por los responsables del centro Arrullo, no obstante la orden de judicial de presentar un informe sobre la salud del pequeño cada dos meses.

Jean Alejandro fue encontrado prácticamente agonizando la mañana del 5 de febrero de 2006 por las paramédicos Lylian Castro Farías y Bernardita Chamblas Escobar, quienes reciben el turno de parte de la educadora Margarita Puentes Monsalve.

Tras intentar maniobras de respiración artificial y masaje cardíaco, el niño fue trasladado al Hospital Regional en el vehículo de un vecino, ingresando al establecimiento asistencial a las 08:57 horas, donde se le constató una data de muerte de 120 minutos.

- **Se agrava la situación en comunas de Alto Bío Bío y Quilleco por falta de agua potable**

Los habitantes de las comunas de Alto Bío Bío y Quilleco están preocupados por la falta de agua potable para consumo humano.

En el primer caso, existe una baja considerable del líquido desde las vertientes en las zonas más apartadas, las que se están secando y por tanto, han obligado a que muchas familias deban acudir a los canales de regadío para abastecerse.

Su alcalde, Nivaldo Piñaleo, señaló a La Radio que, por la distancia que existen entre las comunidades, es difícil implementar proyectos de agua potable rural y solo existen en las postas y escuelas de Butalelbun y Trapa Trapa.

A lo anterior, se suma que por la accidentada geografía del lugar, los camiones aljibes no pueden hacer entrega de agua potable a las familias que viven a orillas de los caminos.

Piñaleo añadió que, desde la administración presidencial anterior, se ofreció la creación de algunos proyectos de APR mediante el área de desarrollo indígena, lo cual aseguró, aún no se concreta.



Las familias de Quilleco enfrentan una situación similar. En particular, en Villa Mercedes, donde este año ya tuvieron que recibir ayuda por parte de la municipalidad.

El alcalde, Jaime Quilodrán, aseveró que luego de entregar el líquido casa por casa decidieron hacerlo directamente en la copa de agua que existe en el lugar. Sin embargo dijo, “no ha sido suficiente, la situación es grave”.

En este caso, son más de 1.000 familias afectadas por la falta de agua para consumo, por lo que el alcalde espera que se aprueben a la brevedad cinco proyectos que fueron postulados y que recibieron la aprobación técnica correspondiente.

- **Demora en asignación de responsables regionales de Pesca en el Bío Bío se debe a incendios**

A un mes de la renuncia del Subsecretario de Pesca en el Bío Bío, Raúl Súnico, aún no existe un reemplazante para su cargo al igual que en la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, vacante que está disponibles hace un mes y medio. El seremi de Economía, explicó que la demora de la nominación se debe a estar abocados a la emergencia de los incendios forestales.

La renuncia de Raúl Súnico se produjo luego de conocer, a través de una investigación de Ciper, una presunta cercanía con el sector Industrial.

Por otra parte, hace un mes y medio la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura tampoco tiene titular, luego que Lilian Troncoso asumiera como directora regional de Sernapesca.

Ante estas complicaciones el seremi de Economía, Iván Valenzuela, explicó que se debe a que la cartera está abocada a atender la emergencia de los incendios forestales.

Valenzuela aseguró que se harán con normalidad la extracción del recurso de la sardina y la veda que se realiza habitualmente la primera semana de marzo, pese a la falta de las autoridades titulares.

El titular de la cartera no dio fechas claras pero afirmó que en las próximas semanas debiera estar resuelto la nominación a ambos cargos.



- **Censo 2017: Municipios buscan aumento de voluntarios para poder actualizar mejor sus datos**

El reclutamiento de voluntarios para el Censo 2017 continúa en la región del Bio Bio, donde los municipios esperan que en los próximos días aumente la dotación especialmente de jóvenes.

Lo anterior debido al regreso a clases, tanto de estudiantes de tercero y cuarto medio como también de universitarios. Justamente este último grupo ya registra 6 mil inscritos para participar de la medición.

La directora regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Margot Inzunza, señaló que el porcentaje de voluntarios que se han reclutado hasta el momento es alto en la región y constituye una de las características de la zona, junto con la diversidad de las personas que se han sumado.

“Desde señoras que son dueñas de casa, universitarios, CFT, juntas de vecinos. Es una región bien participativa en lo cívico y eso se ha reflejado en el Censo también”, indicó.

Los municipios esperan con ansias la realización del Censo sobre todo para actualizar los datos de sus comunas, lo que les permite llevar a cabo sus políticas de manera más efectiva debido a que la entrega de recursos se basa en la cantidad de población.

Así lo expresó el alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, quien señaló que los recursos entregados no coinciden con el aumento de habitantes que tiene la zona.

En total se requieren 77 mil censistas para el próximo 19 de abril en la región, donde incluso se espera reclutar hasta un día antes del proceso ya que la idea es tener un porcentaje extra de voluntarios en caso de que se presentasen inconvenientes durante la medición.

- **Matriz que generó masivo corte en Concepción sufrió daños en 2010: inician investigación**

Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) cifró en 20 mil los clientes afectados por el masivo corte de agua tras la rotura de una tubería en Concepción, ocurrida esta madrugada.



Rodrigo Riquelme, jefe regional de la institución, señaló que se trata de una falla en uno de los tubos que da agua a los estanques del cerro Chepe, los que alimentan a Hualpén y Talcahuano.

El encargado también confirmó que esa zona presentó problemas con anterioridad. “Hubo una rotura de ese tubo en el año 2010 para el terremoto. Esto es parte de la investigación para determinar el grado de responsabilidad de la sanitaria, para clarificar si la empresa ya tenía antecedentes de este problema y si podría haber evitado esta situación”, afirmó.

La SISS explicó que 9 familias del sector Pedro del Río, donde ocurrió la falla, sufrieron daños en sus vehículos o inmuebles producto de la explosión por la alta presión del agua. “Essbio se ha comprometido a responder por los daños”, dijo Riquelme, agregando que “estamos en terreno y trabajando para que la empresa tome las acciones lo más rápido posible y evitar mayores clientes afectados”.

Se han establecido medidas de mitigación, para entregar suministro alternativo mediante depósitos o estanques de 1.000 litros, los que serán dispuestos en sectores afectados por el corte. Essbio todavía no ha informado sobre la ubicación de ellos.

La Superintendencia de Servicios Sanitarios indicó que cuando se despeje la cañería se conocerá la razón de la falla. Se estima que el corte se mantendrá hasta las 22:00 a 23:00 horas de este.

- **Autoridades de Bío Bío habrían negado ayuda a trabajador que perdió parcela tras incendio**

Un trabajador independiente que perdió su parcela por los incendios forestales denunció que la Municipalidad de Los Ángeles y la Intendencia de la Región del Bío Bío le han negado la ayuda para reconstruir su propiedad perdida.

Ulises Castro es un trabajador del sector de Pedregal y, por consecuencia de los siniestros, se le quemó su parcela la jornada del 17 de enero. En ese entonces, un total de 15 hectáreas fueron consumidas por las llamas.

Pese a que la totalidad de su vivienda se perdió por los incendios forestales, solo su pieza quedó a salvo. Con el objetivo de obtener ayuda, el trabajador se acercó hasta el municipio, sin embargo, le informaron que no podrían apoyarlo.



Descontento por la respuesta, se trasladó hasta la Intendencia de la región del Bío Bío pero desde el organismo le señalaron lo mismo. La razón: al salvarse su cama, no puede recibir algún tipo de beneficio según la ley.

Ante esta situación, el trabajador independiente emplazó a las autoridades a obtener una respuesta al respecto.

Además, aseguró que en estos momentos ya no busca la reconstrucción de su vivienda, sino más bien denunciar una ayuda que el Gobierno comprometió a los damnificados pero que no podrá recibir.

- **Movimiento contra AFP de Los Ángeles por propuesta de Lagos: "Es más de lo mismo"**

La vocera del movimiento "Indignados de Los Ángeles", Lilian Sáez, aseguró que la propuesta del candidato presidencial Ricardo Lagos de modificar el sistema de AFP no contiene ninguna mejora significativa para los jubilados.

El exmandatario comentó su intención de renovar el sistema de las Administradora de Fondos de Pensiones ya que, a su juicio, está diseñado para los más ricos del país. Además, Lagos planteó constituir una entidad autónoma estatal que administre los ahorros de los cotizantes, creando un pilar solidario.

Al respecto, desde el movimiento "Indignados de Los Ángeles", su vocera Lilian Sáez, no valoró la iniciativa del expresidente y aseguró que su propuesta no entrega ninguna solución significativa al sistema de las AFP.

En tanto, la dirigente planteó un sistema tripartito con un pilar solidario que no deje de lado a los jubilados, partiendo con una base que comience con el sueldo mínimo.

La iniciativa del candidato presidencial Ricardo Lagos busca crear un auge en la tasa de cotización en un cinco por ciento con cargo al empleador, un monto que se usaría para constituir una entidad autónoma estatal.



- **Agrupación de usuarios de Bío Bío critica a Sernac por quiebre de mesa de diálogo con Conadecus**

La agrupación de usuarios y consumidores de Bío Bío, acusó al Servicio Nacional del Consumidor de actuar en contra de los usuarios que se verían beneficiados con la compensación del denominado, cartel del papel Tissue.

La presidenta de la entidad, Ana Seguel dijo que el organismo estatal, ha tenido una actitud reprochable frente a ésta negociación donde recordemos, la confederación de usuarios y consumidores (Conadecus) acusó incluso, amenazas del director de la entidad Ernesto Muñoz.

A juicio de la dirigente social, se debieran retomar las conversaciones para conseguir que las personas afectadas por esta colusión entre el grupo Matte y Pisa, reciban la compensación de 7 mil pesos.

Finalmente, Seguel llamó a los directivos del Sernac a no dejar solos a Conadecus en ésta batalla legal ya que dijo, se supone que están para ayudar a los usuarios que se ven afectados precisamente, por este tipo de hechos.

- **Oposición de Bío Bío afirma que candidatura de Goic refleja división en Nueva Mayoría**

Tras recibir el respaldo interno de los militantes, la presidenta de la Democracia Cristiana, senadora Carolina Goic, asumió el desafío de la carrera presidencial.

Desde la oposición de la provincia de Bío Bío coincidieron que su decisión responde a un quiebre dentro del oficialismo, ante la baja en las encuestas del senador Alejandro Guillier y el expresidente Ricardo Lagos.

El presidente del distrito 47 de Renovación Nacional, Edgar Sandoval, aseguró que la Nueva Mayoría está en búsqueda de nuevos rostros que puedan convencer en el conglomerado y competir contra el exmandatario Sebastián Piñera.

A su vez, el presidente del distrito 47 de la UDI, Bernes Toloza, señaló que la aparición de Carolina Goic es más potente que la candidatura de Ricardo Lagos, pero que sin embargo, la Democracia Cristiana no se siente parte de la Nueva Mayoría.



Ambos dirigentes coincidieron en que la carta presidencial de Alejandro Guillier tocó techo, en referencia a lo que estiman como un estancado avance en los últimos sondeos, que lo posicionan en el segundo lugar de las preferencias con un 18%, según la reciente encuesta Cadem.

La presidenta de la Democracia Cristiana, Carolina Goic, deberá oficializar su interés de emprender una postulación al sillón de La Moneda, en la Junta Nacional del partido el próximo 11 de marzo

- **24% de avance presenta construcción de nueva avenida Padre Hurtado en Los Ángeles**

Un 24% de avance presentan las obras de la construcción de la nueva Avenida Padre Hurtado, que considera la pavimentación de sus calzadas y obras de paisajismo en el bandejón central.

La directora de la secretaria comunal de planificación, Ester Gardsmann, detalló que los trabajos se concentran en terminar la pavimentación y se espera que en junio de este año finalice esta primera etapa.

Gardsmann aseguró que durante el segundo semestre, las obras consistirán en la demarcación de la avenida y comenzar los trabajos de paisajismo en el bandejón.

Los trabajos comenzaron el segundo semestre del 2016 y se espera que el 18 de enero del 2018 finalicen las faenas para entregar la nueva avenida a la comunidad.

Un total de 10 mil millones de pesos se han invertido en este proyecto, que pavimentará las calzadas entre las calles Colo Colo y Orompello, además de incorporar ciclovías y obras de paisajismo en el bandejón central.

- **Vecinos de isla Mocha pierden la paciencia y anuncian movilizaciones si no los visita un doctor**

Cerca de 600 personas viven en la Isla Mocha y cada mes esperan la ronda médica que se realiza en la posta ubicada en Puerto Norte, pero desde el 15 de diciembre ningún doctor llegó a la zona y la razón era la falta de seguridad para viajar en avioneta. Los habitantes amenazan con movilizaciones si no reciben pronto una visita médica.



Luego de esto, se comprometió una visita para el pasado lunes, pero no se realizó porque las condiciones climáticas no lo permitieron.

La preocupación en la isla aumenta ya que el equipo médico reprogramó su visita para el próximo lunes 27 de febrero si las condiciones climáticas lo permiten pero los habitantes lo tienen claro, si esto no se concreta, se movilizarán.

Viajar por mar no es alternativa para el equipo médico comentó el jefe de la dirección de salud de la municipalidad de Lebu, Juan Díaz.

Los retrasos del operativo médico no son nuevos, por eso que el encargado de Salud municipal reconoció el problema y pidió disculpas además de comprensión a los isleños.

Díaz señaló también que desde el año pasado trabajan en un proyecto para contar con un médico residente en la isla y aseguró que el próximo mes retomarán las conversaciones con el Servicio de Salud Arauco.

Hace más de dos meses que el médico no visita la isla, por eso en marzo reforzarán el operativo de Salud ya que sólo 2 paramédicos, junto a dos estudiantes en práctica, están a cargo de la posta.

- **Marina del Sol solicitará investigación por aumento del patrimonio bursátil de Enjoy**

Marina del Sol se reunirá con la Superintendencia de Valores para solicitar una investigación en lo que denominan “abruptas distorsiones” bursátiles de Enjoy, lo que coincide con la emisión de polémica circular impulsada por la Superintendencia de Casinos.

Tras conocer el aumento del patrimonio bursátil de Enjoy -firma que opera en casinos municipales-, el abogado de la empresa Marina del Sol, Mario Rojas, dijo que se trata de un hecho grave y que podría involucrar acciones judiciales a futuro.

Según la denuncia, esto ocurre luego que el superintendente de Casinos, Daniel García, emitiera una circular que permite la extensión en la vigencia de las concesiones, cuando el límite por ley lo establece hasta el 31 de diciembre de 2017.

Fue ese mismo día que las acciones fijaron un aumento del 6% y que hoy ha superado una cifra cercana al 21%.



Los cuestionamientos ya fueron denunciados a la Superintendencia de Valores, donde el penalista indicó, en conversación con La Radio, que no se descarta llegar, incluso, a instancias judiciales.

En octubre del 2016 la Corte de Apelaciones de Santiago falló a favor de operadores que interpusieron recursos de protección en contra de los siete casinos municipales y así paralizar los concursos que contemplaba la Superintendencia de Casinos.

No es la primera impugnación que realiza la firma, lo que generó reacciones en el alcalde de Pucón, Carlos Barra, quien rechazó las jugadas de Marina del Sol, ya que mantiene detenido el proyecto de Casino en la ciudad.

Respecto a los próximos pasos de la entidad en la nueva denuncia que sopesa el organismo fiscalizador, el 1 de marzo serán recibidos por el superintendente de Valores y Seguros, Carlos Pavez donde podría configurarse una nueva investigación.

- **Coronel: Solicitan paralizar construcción de parque que efectúa Enel a metros de Bocamina 2**

El municipio de Coronel solicitó la paralización de las faenas de construcción de un parque a metros de la termoeléctrica Bocamina 2, debido a que según las autoridades comunales los trabajos se estarían realizando sin el permiso correspondiente.

Mismo parecer tienen los vecinos de la planta perteneciente a Enel -ex Endesa- quienes acusaron que la empresa comenzó sin autorización las faenas. Así lo relató Luis Morales, residente del sector Lo Rojas, quien aseguró que no están en contra del parque y que la molestia se debe a que no se cumplieron las normativas ambientales.

Ante la falta de autorización de la Dirección de Obras Municipales, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, solicitó la paralización de los trabajos. También, agregó que el lugar donde se realizan los movimientos de tierras es una zona donde hay muestras de metales pesados.

Los trabajos están siendo realizados por la empresa subcontratista “Ciclo Verde”.

Sobre el tema, Enel Generación Chile respondió que ha mantenido el diálogo con la comunidad, y que en esa línea se está impulsando la ejecución de un Parque Urbano para los vecinos de Coronel.



En un comunicado sostiene que el Parque Urbano es otra acción más que se suma a las mejoras operacionales que se han hecho en la planta Bocamina por 200 millones de dólares.

La empresa afirma que es una iniciativa que ha sido ampliamente compartida y consensuada por la mesa de trabajo del Consejo de Recuperación Ambiental y Social de Coronel, que cuenta con representantes de empresas, de las dos unidades comunales de Coronel, y del sector público.

Puntualmente, señala que se está realizando una recuperación de un área verde y deportiva, que abarca una zona de 2,7 hectáreas, y cuyo objetivo es contribuir a la integración a favor de la comunidad de espacios no utilizados y no habitables.

El parque, que considera en su proyecto más amplio cerca de 30 hectáreas, considera una importante generación de área verde para la comuna, diseñado según Enel, en un proceso participativo con los vecinos y las instituciones involucradas.

En relación con los permisos administrativos para el desarrollo de las obras, aseguró que cumple permanentemente con la normativa exigible para estos trabajos y que no ha recibido comunicaciones de disconformidad por parte de los organismos competentes.

De recibirlas, se tomarán las acciones de regularización correspondientes a la brevedad posible, aseguró Enel .

Sobre lo afirmado por el alcalde respecto a la presencia de metales pesados, la generadora llamó a no generar alarma innecesaria en la población, ya que no existirían estudios concluyentes que determinen la presencia de elementos nocivos en los terrenos en donde se construye el parque urbano.

- **Vialidad restablece cobro en peajes del Bío Bío tras suspensión por incendios forestales**

El Ministerio de Obras Públicas restableció el cobro en los peajes de Chaimávida y San Roque, suspendido tras los incendios forestales. El decreto indica que a partir de este viernes ambas plazas funcionarán de manera normal.

Ante la emergencia que afectó a fines de enero a diferentes comunas por los extensos incendios en la región, el MOP suspendió el cobro en las plazas de peaje San Roque y Chaimávida, con la finalidad de facilitar labores de evacuación y paliar las consecuencias de la catástrofe. Esto por indicación de un decreto presidencial.



“Esta medida excepcional llega a su fin este jueves, por lo que a partir del día viernes 24 de febrero se restablece el cobro en ambas plazas de peaje, las cuales son operadas por funcionarios del MOP”, según explicó esta mañana el seremi (s) de Obras Públicas, Rinaldo Marisio.

Agregó que el cobro se restablece debido a que las condiciones de las rutas 156 (camino de la madera) y 148 (Bulnes–Quillón) se encuentran en condiciones normales de operatividad.

La medida podría ser restituida en caso de generarse un decreto presidencial en similares circunstancias.

- **Cierran camino en Cerro Colorado de Los Ángeles: Vecinos piensan en denunciar**

El corte de un camino vecinal en el sector de ingreso al camino a Cerro Colorado en Los Ángeles continúa sin solución y que se registra desde inicios de esta semana.

Una veintena de familias que viven a unos 200 metros del cruce Sor Vicenta hacia el oriente, denunciaron que “de la noche a la mañana, una familia que asegura es propietaria del camino instaló una maquina retroexcavadora y vehículos que impiden el normal tránsito de peatones”.

Jessica Parada es residente del lugar y señaló que la familia Castillo “fue quien llevó a cabo esta medida luego de haberles vendido los terrenos hace más de 15 años”, lo que considera que “es una injusticia”.

El conflicto se agudizó, ya que según aseguró, instalaron otra máquina retroexcavadora y más vehículos, por lo que no descartan interponer alguna demanda en tribunales.

La Radio intento conocer un pronunciamiento de la familia Castillo sin embargo, no quisieron pronunciarse sobre el tema.

- **Acusan negligencia tras muerte de niña por obstrucción intestinal en Hospital de Coronel**

Negligencia médica acusa la familia de una niña de 2 años que falleció en Coronel. Dicen que en el Hospital de la comuna jamás pudieron detectar la patología que le causó la muerte.



La pequeña Florencia Alarcón Larenas padecía una Cardiopatía Congénita, enfermedad que fue tratada a corta edad en el Hospital Luis Calvo Mackenna en Santiago. Allí fue intervenida en dos ocasiones y presentó mejoría, retornando a Coronel.

Sin embargo, este lunes tuvo un intenso dolor estomacal y vómitos. Su familia la llevó hasta el Hospital coronelino San José, solicitando que fuera atendida de urgencia ante al cuadro clínico que tenía.

Su tío, Marco Alarcón, acusó negligencia del recinto. Relató que le entregaron una atención ambulatoria y la enviaron de vuelta a su casa, pese a que no mejoraba.

Producto de una obstrucción intestinal, Florencia murió en el Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente.

Ante esto el director del Servicio de Salud Concepción, Marcelo Yévenes, lamentó la muerte de la menor e informó que iniciarán un sumario interno para esclarecer lo sucedido.

La familia aseguró que iniciarán acciones legales para solicitar la renuncia del director del Hospital, doctor Hugo Arce.

Consultado el profesional, explicó que Florencia era una paciente de alto riesgo porque presentaba un cuadro médico complejo y afirmó que al interior del recinto comenzarán una auditoría clínica que permita entregar todos los antecedentes a la familia.

- **Conaf denunció a Forestal Arauco por no cumplir con medidas para evitar incendios forestales**

La Conaf confirmó que en los días previos a la ola de incendios forestales que afectó a la zona el mes pasado, la empresa Arauco fue denunciada por no cumplir con las medidas contra ese tipo de siniestros. El antecedente tiene que ver con el predio Playa Negra que llega a la comuna de Penco.

De acuerdo al documento firmado por el director regional interino de Conaf, Alberto Bordeu, la corporación presentó la denuncia luego que en una fiscalización se constatará que Forestal Arauco faltó a las obligaciones del Plan de Manejo respecto de su predio Playa Negra.



De allí, con fecha 18 de enero se cursó la denuncia por el incumplimiento a las medidas de protección contra incendios forestales ante el Juzgado de Policía Local de Penco, que tiene programada para mañana una audiencia de designación de peritos e inspección personal.

El antecedente se conoció en el marco de un recurso de protección presentado por vecinos de Penco, asesorados por el senador Alejandro Navarro, quien dijo que se trata de un dato clave para acreditar la responsabilidad de la empresa por los daños ocasionados a las personas.

Para Raúl Díaz, vecino afectado por los incendios forestales, lo que informa la Conaf es algo para ellos a todas luces evidente, indicando que nunca los dueños de las plantaciones se preocuparon de dejar franjas de seguridad entre los bosques y las casas.

El informe de la Dirección Regional de la Conaf en el Bío Bío fue entregado en dos de los cinco recurso de protección presentados por vecinos de Chiguayante, Tomé y Penco, denunciando la presunta responsabilidad de empresas privadas en los incendios que amenazaron y en algunos casos destruyeron viviendas en esas comunas.

- **Laja-San Rosendo: inminente resolución del ministro Aldana por responsabilidad de civiles**

El Programa de Derechos Humanos y los querellantes en el caso Laja-San Rosendo esperan que en los próximos días el ministro Carlos Aldana pudiera pronunciarse sobre los interrogatorios y careos realizados entre el miércoles y el viernes.

Hay confianza en que el magistrado procese a civiles, ex empleados de la CMPC, como cómplices de la ejecución de 19 trabajadores de la papelera y de Ferrocarriles en 1973, al haber supuestamente proporcionado a Carabineros los elementos para el traslado e inhumación de las víctimas en el fundo San Juan.

Hasta ahora sólo una decena de ex miembros de la policía uniformada están encausados por los homicidios y se espera que con las diligencias ordenadas por la Corte de Apelaciones de Concepción, el ministro Aldana pueda establecer también la responsabilidad de civiles en este emblemático caso.

Cualquiera sea la decisión del juez especial, la palabra final la tendrá el tribunal de alzada, pues si da lugar a los procesamientos, éstos serán apelados por los inculcados, y si los rechaza, los querellantes -según lo han adelantado- llevarán nuevamente el caso Laja San Rosendo a la Corte para su revisión.



- **Contratan directamente a empresa que reparara el puente sobre el río Laja**

La Dirección Regional de Vialidad decidió contratar de manera “directa” a la empresa que se hará cargo de la reparación del puente sobre el río Laja en la comuna de Tucapel, el que presenta desgaste en una de sus basas.

Se trata de la empresa Incoss Ingenieros Constructores Limitada, la que tendrá 25 días de plazo, para ejecutar las obras con un costo de 127 millones de pesos.

Lo destacó el seremi subrogante de Obras Públicas Rinaldo Marisio quién añadió que, la entidad estatal evaluó la situación de los daños producidos por el puente y decidió realizar un contrato mediante sistema directo.

Lorenzo Ortega, presidente de la junta de vecinos de población Isabel Riquelme de Canteras, valoró el anuncio debido, dijo, a que son muchas las personas que deben acudir al hospital de Huepil a recibir tratamiento.

Similar opinión tuvo el administrador municipal de Quilleco Rafael Concha quién espera que la reparación se concrete lo antes posible.

Desde la Dirección Regional de Vialidad se informó que mientras tanto, seguirá instalado el puente provisorio que soporta el tránsito de vehículos de hasta 12 toneladas y tiene dirección en ambos sentidos.

- **Locatarios anuncian movilización por lento proceso de reconstrucción de Mercado de Talcahuano**

Los comerciantes de Talcahuano anunciaron movilizaciones debido al lento proceso de reconstrucción del mercado de la comuna.

Han pasado siete años desde que el inmueble fue destruido por el terremoto y tsunami de 2010 y sólo falta que la Dirección de Obras Municipales apruebe el diseño del proyecto para comenzar las obras.

Los dirigentes del mercado de Talcahuano han solicitado en siete ocasiones una reunión con el alcalde Henry Campos, con el fin de avanzar en la última etapa del proyecto. Sin embargo, el encuentro aún no se concreta, detalló el presidente del Centro Comercial Mercado Reconstrucción, Patricio Placencia.



El dirigente señaló que cuando el mercado abra sus puertas entregará 600 empleos para la ciudad puerto.

Ante la falta de reuniones con el alcalde de Talcahuano, los locatarios indicaron que se movilizarán para acelerar la aprobación del proyecto de reconstrucción.

- **Solicitan investigar quema de documentos al interior de la Municipalidad de Hualpén**

Siete de los ocho concejales de Hualpén solicitaron al fiscal regional del Bío Bío, Julio Contardo, que investigue la quema de documentación al interior de dependencias municipales, por parte de un funcionario de confianza de la alcaldesa Katherine Torres.

La solicitud fue hecha a través de una carta y el único concejal que no la firmó fue Luis Isla.

La concejal Wanda Riquelme explicó que son dos los videos que presentaron como prueba, en los que se ve a un hombre que estaría quemando documentos municipales. De ahí el fundamento de la denuncia, ya que para destruir material municipal se necesita de la autorización del concejo.

El concejal Oclides Anríquez aseguró que se trata de archivadores que contienen documentación municipal y que fueron quemados por un funcionario de confianza de la alcaldesa.

El director jurídico del municipio hualpenino, Antoine Peñaloza, explicó que efectivamente se quemaron papeles, pero sostuvo que no tenían relevancia.

Peñaloza agregó que se le solicitó al funcionario a cargo de la destrucción del material que se autodenuncie en la Fiscalía.

Se espera que el funcionario involucrado ingrese la acción legal este martes. Mientras que los concejales, al menos los siete que solicitaron la investigación, anunciaron que están trabajando en recopilar antecedentes frente a una posible acusación al Tribunal Electoral Regional, por diversas presuntas irregularidades de la alcaldesa Katherine Torres.